



ANUARIO

ESTADÍSTICO

SENAME 2022

Servicio Nacional de Menores, septiembre 2023



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN.....	9
DEFINICIONES PRELIMINARES.....	10
ORIGEN DE LOS DATOS.....	10
¿CÓMO LEER LOS DATOS DEL ANUARIO?	10
ABREVIATURAS	12
1. SIGLAS GENERALES	12
2. OFERTA JUSTICIA JUVENIL	12
ESTADÍSTICAS JUSTICIA JUVENIL	13
1. Medidas Cautelares	15
1.1. ATENCIONES	15
1.2. INGRESADOS	22
1.3. ATENDIDOS POR LÍNEA	28
1.4 EGRESADOS	32
2. Salidas Alternativas.....	36
2.1 ATENCIONES	36
2.2 INGRESADOS	40
2.3 ATENDIDOS POR LÍNEA	43
2.4 EGRESADOS	45
3. Sanciones.....	47
3.1. ATENCIONES	48
3.2. INGRESADOS	58
3.3. ATENDIDOS POR LÍNEA	68
3.4. EGRESADOS.....	76
4. Adolescentes y jóvenes vigentes al 30 de junio y 31 de diciembre de 2022	82
4.1. ADOLESCENTES Y JÓVENES VIGENTES AL 30 DE JUNIO	82
4.2. ADOLESCENTES Y JÓVENES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE	85
4.3. VIGENTES SEGÚN TIPO DE PROYECTO AL 30 DE JUNIO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022	88
5. Programas Complementarios	93
5.1. ATENCIONES	93
5.2. INGRESADOS	96
5.3. ATENDIDOS POR LÍNEA	98
5.4. EGRESADOS	99
6. Caracterización Población usuaria extranjera atendida 2022.....	103
6.1. NACIONALIDAD Y TIPO DE PROYECTO.....	103
6.2. NACIONALIDAD Y PROGRAMA DE ATENCIÓN	104
6.3. SEXO Y TIPO DE PROYECTO	104
6.4. SEXO Y CENTRO O LÍNEA PROGRAMÁTICA	105
6.5. REGIÓN Y SEXO	106
6.6. TRAMO ETARIO POR TIPO DE PROYECTO	107
6.7. DISTRIBUCIÓN SEGÚN NACIONALIDAD	108
6.8. DISTRIBUCIÓN DE SITUACIÓN MIGRATORIA POR PROGRAMA	109

7. Caracterización Población usuaria mujeres atendida 2022	112
7.1. DISTRIBUCIÓN GENERAL POBLACIÓN SEXO FEMENINO	112
7.2. POBLACIÓN FEMENINA SEGÚN PROGRAMA	112
7.3. POBLACIÓN FEMENINA SEGÚN TIPO DE PROYECTO	113
7.5. ATENDIDOS POR SEXO SEGÚN PROYECTOS DE MEDIO LIBRE	115
 ADOLESCENTES Y JÓVENES FALLECIDOS MIENTRAS CONTABAN CON VIGENCIA EN ALGUNO DE LOS PROYECTOS DE LA RED SENAME DURANTE EL 2022	117
 1. Adolescentes y Jóvenes fallecidos del Sistema Privativo de Libertad	117
 2. Adolescentes y Jóvenes fallecidos del Sistema de Medio Libre	118
 3. Evolución histórica de fallecimientos periodo 2018-2022	118
 4. Síntesis información de fallecidos 2022	119
 OFERTA PROGRAMÁTICA.....	120
1. MEDIDAS Y SANCIONES	120
1.1. PROGRAMA SALIDAS ALTERNATIVAS (PSA)	120
1.2. PROGRAMA MULTIMODAL (PMM)	121
1.3. PROGRAMA DE MEDIDAS CAUTELARES AMBULATORIAS (MCA)	122
1.4. PROGRAMAS DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y DE REPARACIÓN DEL DAÑO (SBC)	122
1.5. PROGRAMAS DE LIBERTAD ASISTIDA (PLA)	123
1.6. PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL (PLE)	124
1.7. CENTROS DE INTERNACIÓN PROVISORIA (CIP)	124
1.8. CENTROS DE INTERNACIÓN EN RÉGIMEN CERRADO (CRC)	124
1.9. CENTROS SEMICERRADOS (CSC)	125
2. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	126
2.1. PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (PIL)	126
2.2. PROGRAMAS DE REINSERCIÓN EDUCATIVA PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD (ASR)	126
2.3. PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD/MEDIO LIBRE (ASE)	127
3. OFERTA INTERSECTORIAL.....	128
3.1. EDUCACIÓN	128
3.2. TRATAMIENTO AL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y ALCOHOL	128
3.3. CAPACITACIÓN LABORAL	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro síntesis n° de atenciones, ingresados, atendidos, atendidos por línea y egresados, según programa y tipo de proyecto. Año 2022.....	13
Tabla 2. Promedio de atenciones realizadas a adolescentes y jóvenes, según programa y tipo de proyecto. Año 2022.....	13
Tabla 3. Histórico categorías de registro, Área de Justicia Juvenil, Periodo 2018-2022	14
Tabla 4. Número de atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA). Año 2022.....	15
Tabla 5. Número de atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según región y sexo. Año 2022.....	16
Tabla 6. Número de atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tramo de edad y sexo. Año 2022	16
Tabla 7. Atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tipo de causal de ingreso, sexo y tramo de edad. Año 2022	16
Tabla 8. Número de atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022	18
Tabla 9. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP). Año 2022.....	19
Tabla 10. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP), según región y sexo. Año 2022.....	19
Tabla 11. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP), según tramo de edad. Año 2022	19
Tabla 12. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP), según tipo de causal de ingreso, sexo y tramo de edad. Año 2022.....	20
Tabla 13. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP), según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022.....	21
Tabla 14. Ayl ingresados a Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA). Año 2022.....	23
Tabla 15. Ayl ingresados a Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA) según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	23
Tabla 16. Ayl ingresados a Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA) según tipo de causal de ingreso y sexo. Año 2022	24
Tabla 17. Ayl ingresados a Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA) según nacionalidad y sexo. Año 2022	24
Tabla 18. Ayl ingresados a Centros de Internación Provisoria (CIP). Año 2022.....	25
Tabla 19. Ayl ingresados a Centros de Internación Provisoria (CIP), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	26
Tabla 20. Ayl ingresados a Centros de Internación Provisoria (CIP), según tipo de causal de ingreso y sexo. Año 2022	27
Tabla 21. Ayl ingresados a Centros de Internación Provisoria (CIP), según nacionalidad y sexo. Año 2022	27
Tabla 22. Ayl atendidos (por línea) en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA). Año 2022	28
Tabla 23. Ayl atendidos (por línea) en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022.....	28
Tabla 24. Ayl atendidos (por línea) en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tipo de causal de ingreso. Año 2022.....	29
Tabla 25. Ayl atendidos (por línea) en Centros de Internación Provisoria (CIP). Año 2022.....	30
Tabla 26. Ayl atendidos (por línea) en Centros de Internación Provisoria (CIP), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	30
Tabla 27. Ayl atendidos (por línea) en Centros de Internación Provisoria (CIP), según tipo de causal de ingreso. Año 2022	31
Tabla 28. Ayl egresados de Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA). Año 2022.....	32
Tabla 29. Ayl egresados de Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	32
Tabla 30. Ayl egresados de Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tipo de causal de egreso. Año 2022.....	33
Tabla 31. Ayl egresados de Centros de Internación Provisoria (CIP). Año 2022.....	34
Tabla 32. Ayl egresados de Centros de Internación Provisoria (CIP), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022.....	34
Tabla 33. Ayl egresados de Centros de Internación Provisoria (CIP) según tipo de causal de egreso. Año 2022	35
Tabla 34. Número de atenciones realizadas en Programa Salidas Alternativas (PSA). Año 2022.....	36
Tabla 35. Número de atenciones realizadas en Programa Salidas Alternativas según región y sexo. Año 2022.....	37
Tabla 36. Número de atenciones realizadas en programa Salidas Alternativas, según tramo de edad y sexo. Año 2022.....	37
Tabla 37. Número de atenciones realizadas en Programa Salidas Alternativas, según tipo de causal de ingreso, sexo y tramo de edad. Año 2022.....	37
Tabla 38. Número de atenciones realizadas en programa Salidas Alternativas, según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022.....	39
Tabla 39. Ayl ingresados a Programa de Salidas Alternativas. Año 2022	40
Tabla 40. Ayl ingresados a Programa de Salidas Alternativas, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	41
Tabla 41. Ayl Ingresados a Programa de Salidas Alternativas según tipo de causal de ingreso. Año 2022	42
Tabla 42. Ayl Ingresados a Programa de Salidas Alternativas según nacionalidad y sexo. Año 2022.....	42
Tabla 43. Ayl atendidos (por línea) en Programa Salidas Alternativas (PSA). Año 2022	43
Tabla 44. Ayl atendidos (por línea) en Programa Salidas Alternativas, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	43
Tabla 45. Ayl atendidos (por línea) en Programa Salidas Alternativas, según tipo de causal de ingreso. Año 2022	44
Tabla 46. Ayl egresados de Programa Salidas Alternativas. Año 2022.....	45
Tabla 47. Ayl egresados de programa Salidas Alternativas según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	45
Tabla 48. Ayl egresados de programa Salidas Alternativas tipo de causal de egreso. Año 2022	46
Tabla 49. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio según modalidad. Año 2022.....	48

Tabla 50. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio libre según región, sexo y modelo de intervención. Año 2022	49
Tabla 51. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio libre, según tramo de edad, sexo y modelo. Año 2022	49
Tabla 52. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio libre, según tipo de causal de ingreso, sexo y tramo de edad. Año 2022	50
Tabla 53. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio libre, según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022	52
Tabla 54. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio privativo según modalidad. Año 2022	54
Tabla 55. Número de atenciones realizadas en sanciones privativas de libertad, según región, sexo y modelo. Año 2022	55
Tabla 56. Número de atenciones realizadas en sanciones privativas de libertad, según tramo de edad, sexo y modelo de intervención. Año 2022	55
Tabla 57. Número de atenciones realizadas en sanciones privativas de libertad, según tipo de causal de ingreso, sexo y modelo de intervención. Año 2022	56
Tabla 58. Número de atenciones realizadas en sanciones privativas de libertad, según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022	57
Tabla 59. Ayl ingresados a sanciones en medio libre según modalidad Año 2022	59
Tabla 60. Ayl ingresados a sanciones en medio libre, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	59
Tabla 61. Ayl ingresados a sanciones en medio libre según región, sexo y modelo de intervención Año 2022	61
Tabla 62. Ayl ingresados a sanciones en medio libre, según tipo de causal de ingreso y modelo de intervención. Año 2022	62
Tabla 63. Ayl ingresados a sanciones en medio libre, según nacionalidad y modelo de intervención. Año 2022	63
Tabla 64. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad según modalidad. Año 2022	64
Tabla 65. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	65
Tabla 66. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad según región, sexo y modelo de intervención. Año 2022	66
Tabla 67. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad, según tipo de causal de ingreso y modelo de intervención.	67
Tabla 68. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad, según nacionalidad y modelo de intervención. Año 2022	67
Tabla 69. Ayl atendidos (por línea) en sanciones en medio libre según modelo. Año 2022	68
Tabla 70. Ayl atendidos (por línea) en sanciones en medio libre, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	68
Tabla 71. Ayl atendidos (por línea) en sanciones en medio libre, según región, sexo y modelo. Año 2022	69
Tabla 72. Ayl atendidos (por línea) en sanciones en medio libre según tipo de causal de ingreso y modelo de intervención. Año 2022 ..	71
Tabla 73. Ayl atendidos (por línea) en sanciones privativas de libertad según modelo. Año 2022	72
Tabla 74. Ayl atendidos (por línea) en sanciones privativas de libertad, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	73
Tabla 75. Ayl atendidos (por línea) en sanciones privativas de libertad según región, sexo y modelo. Año 2022	74
Tabla 76. Ayl atendidos (por línea) en sanciones privativas de libertad, según tipo de causal de ingreso y modelo de intervención. Año 2022	75
Tabla 77. Ayl egresados de sanciones en medio libre según modelo. Año 2022	76
Tabla 78. Ayl egresados de sanciones en medio libre según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	76
Tabla 79. Ayl egresados de sanciones en medio libre, según causal de ingreso y modelo de intervención. Año 2022	77
Tabla 80. Ayl egresados de sanciones privativas de libertad según modelo. Año 2022	79
Tabla 81. Ayl egresados de sanciones privativas de libertad, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022	79
Tabla 82. Ayl egresados de sanciones privativas de libertad, según causal de ingreso y modelo de intervención. Año 2022	80
Tabla 83. Ayl vigentes al 30 de junio, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022	82
Tabla 84. Ayl vigentes al 30 de junio, según modelo de intervención y región. Año 2022	83
Tabla 85. Ayl vigentes al 30 de junio, según modelo de intervención y tipo de causal de ingreso. Año 2022	84
Tabla 86. Ayl vigentes al 31 de diciembre, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022	85
Tabla 87. Ayl vigentes al 31 de diciembre, según modelo de intervención y región. Año 2022	86
Tabla 88. Ayl vigentes al 31 de diciembre, según modelo de intervención y tipo de causal de ingreso. Año 2022	87
Tabla 89. Número de proyectos, plazas disponibles, plazas utilizadas y porcentaje de ocupación, respecto de centros y programas, según tipo de proyecto y modelo. Año 2022	88
Tabla 90. Número de proyectos, plazas disponibles y utilizadas en centros y programas, según región, tipo de proyecto y modelo, al 30 junio de 2022	88
Tabla 91. Número de proyectos, plazas disponibles y utilizadas en centros y programas, según región, tipo de proyecto y modelo, al 31 de diciembre de 2022	90
Tabla 92. Atenciones realizadas en programas complementarios según modelo. Año 2022	93
Tabla 93. Atenciones realizadas en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y región. Año 2022	94
Tabla 94. Atenciones realizadas en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022	95
Tabla 95. Ayl ingresados en programas complementarios según modelo. Año 2022	96
Tabla 96. Ayl ingresados en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y región. Año 2022	96
Tabla 97. Ayl ingresados en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022	97
Tabla 98. Ayl atendidos en programas complementarios según modalidad. Año 2022	98
Tabla 99. Ayl atendidos en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y región. Año 2022	98
Tabla 100. Ayl atendidos por modalidad, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022	99

Tabla 101. Ayl egresados de programas complementarios según modelo. Año 2022	100
Tabla 102. Ayl jóvenes egresados de programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y región. Año 2022	100
Tabla 103. Ayl jóvenes egresados de programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y tramo etario. Año 2022	101
Tabla 104. Ayl jóvenes egresados de programas complementarios, según modelo de intervención, sexo, tramo de edad y logro de Plan de Trabajo Individual. Año 2022	102
Tabla 105. Ayl atendidos en medidas y sanciones según nacionalidad. Año 2022	103
Tabla 106. Ayl atendidos en medidas y sanciones según nacionalidad y programa. Año 2022	104
Tabla 107. Ayl atendidos en medidas y sanciones según nacionalidad y tipo de proyecto. Año 2022	105
Tabla 108. Ayl extranjeros atendidos según situación migratoria. Año 2022	110
Tabla 109. Ayl atendidos según sexo. Año 2022	112
Tabla 110. Fallecimiento de adolescentes y jóvenes atendidos en el Sistema Privativo de Libertad. Año 2022	117
Tabla 111. Tasa de mortalidad de adolescente y jóvenes atendidos en el Sistema Privativo de Libertad. Año 2022	117
Tabla 112. Fallecimiento de adolescentes y jóvenes atendidos en el Sistema Medio Libre. Año 2022	118
Tabla 113. Tasa de mortalidad de adolescentes y jóvenes atendidos en el Sistema Medio Libre. Año 2022	118
Tabla 114. Evolución n° de fallecimientos de atendidos. Periodo 2018-2022	118
Tabla 115. Adolescentes y jóvenes fallecidos mientras contaban con vigencia en algún proyecto Sename durante 2022	119

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. AyJ atendidos por nacionalidad y régimen. Año 2022	103
Gráfico 2. AyJ extranjeros atendidos por régimen. Año 2022	103
Gráfico 3. AyJ atendidos por nacionalidad y modelo. Año 2022	104
Gráfico 4. AyJ atendidos extranjeros por modelo. Año 2022	104
Gráfico 5. AyJ atendidos por nacionalidad y sexo. Año 2022	105
Gráfico 6. Distribución % AyJ extranjeros según sexo. Año 2022	105
Gráfico 7. AyJ extranjeros atendidos según régimen y sexo. Año 2022	105
Gráfico 8. AyJ extranjeros atendidos en centros según modalidad de intervención y sexo. Año 2022	106
Gráfico 9. AyJ extranjeros atendidos en centros según modalidad de intervención y sexo. Año 2022	106
Gráfico 10. Distribución AyJ extranjeros atendidos según	107
Gráfico 11. AyJ extranjeros atendidos según región. Año 2022	107
Gráfico 12.. AyJ extranjeros atendidos según régimen y tramo etario. Año 2022	108
Gráfico 13. Distribución AyJ extranjeros atendidos según régimen y tramo etario. Año 2022	108
Gráfico 14. Distribución AyJ extranjeros por nacionalidad. Año 2022	109
Gráfico 15. AyJ extranjeros por nacionalidad y régimen. Año 2022	109
Gráfico 16. Distribución AyJ extranjeros según situación migratoria y programa de atención. Año 2022	110
Gráfico 17. Distribución AyJ atendidos según sexo. Año 2022	112
Gráfico 18. AyJ atendidos según sexo y modelo de atención. Año 2022	112
Gráfico 19. Distribución de las mujeres AyJ atendidas según modelo de atención. Año 2022	112
Gráfico 20. AyJ atendidos según sexo y régimen. Año 2022	113
Gráfico 21. Distribución de las mujeres AyJ atendidas según régimen. Año 2022	113
Gráfico 22. AyJ atendidos según sexo y centro privativo. Año 2022	113
Gráfico 23. Distribución AyJ atendidos según sexo y centro privativo. Año 2022	113
Gráfico 24.. AyJ atendidos según sexo y programa medio libre. Año 2022	115
Gráfico 25. Distribución AyJ atendidos según sexo y programa medio libre. Año 2022	115
Gráfico 26. Mujeres AyJ atendidas según región y centros y programas. Año 2022	116

EQUIPO RESPONSABLE: Subdepartamento de Estudios y Normas

Alicia Órdenes Llanca

Patricia Rojas Bascuñán

Soledad Arriagada Sánchez

COLABORACIÓN: Unidad de Comunicaciones

Servicio Nacional de Menores, septiembre 2023.

PRESENTACIÓN

El 1 de octubre de 2021 se concretó uno de los cambios más importantes para Sename, ya que en esa fecha comenzó a funcionar el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que se hizo cargo de las áreas de protección y adopción.

Por ello, este es el primer anuario estadístico que se centra totalmente en el área de justicia juvenil, que es la que se mantiene en Sename, mientras entra en funcionamiento de manera gradual en el país el nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

Los años 2022 y 2023 serán los únicos en que Sename entregará las cifras a nivel nacional sobre justicia juvenil, ya que el 2024 empieza la puesta en marcha del nuevo servicio en las regiones del norte del país, desde Arica y Parinacota hasta Coquimbo. El 2025 sigue la zona sur, desde Maule a Magallanes, y por último, el 2026, se implementa en las regiones faltantes: Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, con lo que dejará de existir el actual Sename.

Les invito a conocer las cifras del 2022 relacionadas con adolescentes y jóvenes en medidas cautelares y sanciones, tanto en el medio libre como en centros privativos de libertad, así como las de los programas complementarios, que buscan apoyar su reinserción en la sociedad.



Rachid Alay Berenguela

Director nacional (s) Sename

INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Menores (Sename) es un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Fue creado por el Decreto Ley Nº 2.465 del 10 de enero de 1979 y entró en funciones el 1 de enero de 1980.

Tras la promulgación de la Ley N°21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (“Mejor Niñez”), el cual inició sus funciones el 1 de octubre de 2021, el Servicio Nacional de Menores se dedica de manera exclusiva al área de Justicia y Reinserción Juvenil, por lo que el presente anuario es el primero en que solamente se informan cifras relacionadas con esta área.

Es necesario precisar que, a diferencia de los anuarios publicados en años anteriores, hay cambios en la forma en que se entrega la estadística de los tramos de edad de los “ingresados”. En este documento se elaboraron a partir de la edad que el adolescente tenía al momento de ingresar a la medida cautelar o sanción. En cambio, anteriormente, la edad se calculaba a partir de la diferencia entre la fecha de nacimiento y el último día del año que se informaba (31 de diciembre) o la fecha de egreso (si ello ocurría antes del último día del año).

Por ello, las edades de ingreso informadas en el presente anuario son más exactas y no son comparables con las informadas en los anuarios anteriores.

DEFINICIONES PRELIMINARES

ORIGEN DE LOS DATOS

Para la elaboración del presente documento se utilizó información proveniente de la plataforma Senainfo, sistema informático que contiene bases de datos que registran la información de los proyectos y de los adolescentes y jóvenes atendidos en los programas y centros administrados directamente por el Servicio Nacional de Menores o subvencionado por éste.

¿CÓMO LEER LOS DATOS DEL ANUARIO?

Para lograr una lectura y comprensión adecuada de la información incluida en el presente documento, es necesario distinguir entre las distintas categorías de registro utilizadas: Ingresados, atendidos por línea o modelo, atenciones, vigentes y egresados. Estas categorías se han generado para el análisis de la información consignada en la plataforma y consideran tanto los tipos de registro como las etapas de la intervención en los centros y proyectos RPA.

A continuación, se describe cada una de las categorías de registro:

CATEGORÍA DE REGISTRO	ÁREA DE JUSTICIA JUVENIL
ATENCIONES	Corresponde a la cantidad de proyectos del área de Justicia Juvenil en los que se encuentra vigente un adolescente o joven en un periodo de tiempo determinado. Esto implica que un adolescente o joven puede presentar registro de atención en más de un proyecto dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
INGRESADOS	Corresponde a la cantidad de adolescentes y jóvenes que presenta registro de ingreso durante el 2022 a una medida cautelar o sanción dictaminada por tribunales de justicia. Si un joven o adolescente ingresa a más de una sanción o medida durante el año contemplado, se seleccionará solo uno de los ingresos de acuerdo con criterios de priorización basados en la gravedad y temporalidad de la sanción o medida. Por tanto, se prioriza la privación de libertad por sobre el medio libre y las sanciones por sobre las medidas; en el caso que ingresos correspondan al mismo programa se selecciona aquel ingreso más reciente. Es necesario precisar que, en el presente anuario, a diferencia de los ya publicados, <u>la variable “tramo de edad” se elaboró a partir de la edad que el adolescente o joven poseía al momento del ingreso a la medida cautelar o sanción</u>. En cambio, anteriormente se utilizaba la edad calculada a partir de la diferencia entre la fecha de nacimiento y último día del año a informar (31/12/2022), o a la fecha de egreso si este ocurriese antes del último día del año a informar.
ATENDIDOS	Corresponde a la cantidad de adolescentes y jóvenes efectivamente atendidos por un centro o proyecto durante el 2022. Los atendidos se calculan sumando a los vigentes del primer día del periodo (en este caso, del 1 de enero 2022) más aquellos jóvenes y adolescentes que ingresan durante la totalidad del periodo. En cuanto a la selección del caso, se realiza bajo los mismos criterios de selección señalados en “Ingresados”.
ATENDIDOS POR LÍNEA	Corresponde a la cantidad de adolescentes y jóvenes efectivamente atendidos en cada una de las modalidades de intervención del área de justicia juvenil durante el 2022. Si un adolescente o joven es atendido en más de un proyecto o centro, se realizará un proceso de selección que considerará cada una de las modalidades de intervención, así como la fecha de ingreso al proyecto o centro. Por ejemplo, si un adolescente o joven ingresa durante el 2022, a un centro de internación provisoria y, además, a dos programas de libertad asistida especial, se contabilizará el ingreso al centro de internación provisoria y sólo uno de los ingresos al programa de libertad asistida especial; en este caso, aquel programa cuyo registro de ingreso corresponda a la más fecha más reciente.

CATEGORÍA DE REGISTRO	ÁREA DE JUSTICIA JUVENIL
VIGENTES	Corresponde a la cantidad de adolescentes y jóvenes que se encuentran en centros o programas del área de Justicia Juvenil en dos fechas específicas; a saber, vigentes al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2022. En cuanto a la selección del caso, se realiza bajo los mismos criterios de selección señalados en "Ingresados".
EGRESADOS	Corresponde a la cantidad de adolescentes y jóvenes egresados de centros y proyectos de sanciones o medidas durante el 2022. En cuanto a la selección del caso, se realiza bajo los mismos criterios de selección señalados en "Ingreso".

Fuente: Elaboración propia

ABREVIATURAS

Para una cabal comprensión de las siglas incluidas en este documento se detalla a continuación las principales siglas utilizadas.

1. SIGLAS GENERALES

SIGLA	DEFINICIÓN
AADD	Centros privativos de administración directa de SENAME
AyJ	Adolescentes y jóvenes
OCAS	Organismos Colaboradores Acreditados de SENAME

Fuente: Elaboración propia

2. OFERTA JUSTICIA JUVENIL

PROGRAMA	SIGLA	DEFINICIÓN
MEDIDAS	MCA	Programa de Medidas Cautelares Ambulatorias
	CIP	Centro de Internación Provisoria
SALIDAS ALTERNATIVAS	PSA	Programa de Salidas Alternativas
SANCIONES	PLA	Programa de cumplimiento de sanción Libertad Asistida
	PLE	Programa de cumplimiento de sanción Libertad Asistida Especial
	SBC	Programa de cumplimiento de sanción Servicios en Beneficio de la Comunidad y de Reparación del Daño Causado
	CRC	Centro de cumplimiento de sanción en Régimen Cerrado
	CSC	Centro de cumplimiento de sanción en Régimen Semicerrado
PROGRAMA MULTIMODAL	PMM	Programa Multimodal ¹
PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	PIL	Programa de Intermediación Laboral. Este programa consta de dos líneas de atención: Apresto Laboral para Adolescentes Privados de Libertad y Medio Libre (ALA) y Apoyo Psicosocial para la Reinserción (ASR)
	ASE	Atención Socioeducativa para adolescentes privados de libertad y medio libre
	ASR	Programa de Apoyo Psicosocial y Reinserción escolar para adolescentes privados de libertad

Fuente: Elaboración propia

¹ A partir de junio de 2021 se implementa el Programa Multimodal (PMM); el cual agrupa la totalidad de las sanciones y medidas del medio libre (PSA, MCA, SBC, PLA y PLE).

ESTADÍSTICAS JUSTICIA JUVENIL

A partir del 2007 entra en vigor en nuestro país la Ley 20.084, la cual establece un sistema que regula la responsabilidad penal de los adolescentes y jóvenes que han cometido infracciones a la ley penal; es decir, a quienes al momento de la ejecución del delito sean mayores de 14 años y menores de 18 años.

Esta ley regula los procedimientos para la averiguación y establecimiento de la responsabilidad penal, la determinación de la(s) sanción(es) y, la forma en que éstas sanciones sean ejecutadas, de modo de garantizar el pleno respeto por los principios contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño; así, como los distintos instrumentos internacionales que orientan la aplicación de medidas y sanciones a adolescentes “en conflicto con la justicia”.

Por su parte, el Servicio Nacional de Menores es el organismo encargado de ejecutar las medidas y sanciones dictaminadas por un tribunal a los adolescentes y jóvenes; cuyo límite de edad es definido como mayor de 14 y menor de 18 años².

Tabla 1. Cuadro síntesis n° de atenciones, ingresados, atendidos, atendidos por línea y egresados, según programa y tipo de proyecto. Año 2022

Programa	Tipo de proyecto	Atenciones		Ingresados		Atendidos		Atendidos por línea		Egresados	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Medidas	Medio Libre	2.763	20,0%	1174	23,8%	1.581	18,6%	2.644	21,2%	1.072	19,4%
	Privado de Libertad	1.786	13,0%	1149	23,3%	1272	15,0%	1.429	11,4%	1079	19,5%
Salidas Alternativas	Medio Libre	916	6,6%	326	6,6%	721	8,5%	898	7,2%	424	7,7%
Sanciones	Medio Libre	6.722	48,8%	1.752	35,5%	3.912	46,1%	6.142	49,2%	2.273	41,1%
	Privado de Libertad	1.596	11,6%	538	10,9%	1.003	11,8%	1.382	11,1%	678	12,3%
Total		13.783	100,0%	4.939	100,0%	8.489	100,0%	12.495	100,0%	5.526	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Nota*: Es importante precisar que las atenciones, en tanto categoría de registro, dan cuenta de la vigencia de un adolescente o joven en algún proyecto de la red Sename. Considerando que un adolescente o joven puede estar vigente en más de un proyecto durante el 2022, el “promedio de atenciones realizadas” refiere al promedio de proyectos del área de Justicia Juvenil en los que un adolescente o joven se encontraba vigente durante el periodo señalado. Las atenciones, por tanto, no se refieren al número de intervenciones planificadas/ realizadas a cada sujeto de atención, número que varía según el modelo de atención.

Tabla 2. Promedio de atenciones realizadas a adolescentes y jóvenes, según programa y tipo de proyecto. Año 2022

Programa	Tipo de proyecto	Atendidos por línea	Atenciones	Promedio de atenciones por AyJ
Medidas	Medio libre	2.644	2.763	1,05
	Privado de libertad	1.429	1.786	1,25
Salidas Alternativas	Medio libre	898	916	1,02
Sanciones	Medio libre	6.142	6.722	1,09
	Privado de libertad	1.382	1.596	1,15
Total		12.495	13.783	1,10

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

²Esto puede implicar que la medida y/o sanción se prolongue en el tiempo más allá de los dieciocho años de edad.

Tabla 3. Histórico categorías de registro, Área de Justicia Juvenil, Periodo 2018-2022

Categoría de registro	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresados	8.280	7.519	4.814	4.246	4.939
Atenciones	26.709	22.759	16.253	13.691	13.783
Atendidos	14.117	12.759	10.275	8.698	8.489
Atendidos por línea	22.486	19.944	14.825	12.540	12.495
Egresados	10.020	8.827	6.620	5.679	5.526

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

1. MEDIDAS CAUTELARES

El Programa de Medida Cautelar, en el contexto del proceso penal, pueden ser definidas como aquellas resoluciones judiciales adoptadas contra el presunto responsable de una acción delictiva, en donde se limita provisionalmente la libertad personal, con el objeto de asegurar los fines del procedimiento. Es importante señalar que dentro de las medidas cautelares están aquellas que se cumplen en medio libre (Medidas Cautelares Ambulatorias) y las que son privativas de libertad (Centro de Internación Provisoria).

1.1. Atenciones

1.1.1. MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA

Durante el 2022 el programa de medida cautelar ambulatoria (MCA) en el medio libre, realizó 2.763 atenciones.

En cuanto a la distribución por sexo, el 91,8% de las atenciones correspondieron a prestaciones dirigidas a hombres (n=2.536), mientras el 8,2% a adolescentes y jóvenes mujeres (n=227). En términos generales, esta proporción entre sexos se observa estable; por tanto, se presentará en las diferentes categorías de registro presentes en el documento.

Al considerar el tramo etario de la población atendida, se observa un predominio, en ambos sexos, de atenciones dirigidas a adolescentes de entre 16 y 17 años, que en su conjunto representan el 53,7% total de atenciones realizadas (n=1.484). Mientras que los adolescentes de 14 y 15 años representan el 16,6% de las atenciones (n=460), y los de 18 años y más representan el 29,6% total de atenciones realizadas en el periodo (n=819).

En cuanto a distribución regional, el 44,4% de las atenciones se realizaron en proyectos localizados en la región Metropolitana (n=1.227), en segundo lugar, la región de Valparaíso con 9,0% (n=249) y, en tercer lugar, la región de Biobío con 7,7% (n=212).

Respecto al tipo de causal de ingreso a este programa, se puede destacar que un 67,6% de los adolescentes y jóvenes que recibieron atención durante el 2022 corresponden a “delitos contra la propiedad” (n=1.868), siguiéndole a continuación, con una marcada diferencia porcentual y en valores absolutos, los siguientes tipos de causales: “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (10,2%; n=283), “Ley 17.798 Control de Armas” (7%; n=194), “Delitos contra las personas” (5,4%; n=149) y “Delitos contra el orden y la seguridad pública” (5,0%, n=139).

A continuación, se presentan las tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 4. Número de atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA). Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	2.763	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 5. Número de atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según región y sexo. Año 2022

Región	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	70	2,5%	9	0,3%	79	2,9%
TARAPACÁ	122	4,4%	12	0,4%	134	4,8%
ANTOFAGASTA	97	3,5%	10	0,4%	107	3,9%
ATACAMA	69	2,5%	5	0,2%	74	2,7%
COQUIMBO	87	3,1%	6	0,2%	93	3,4%
VALPARAÍSO	217	7,9%	32	1,2%	249	9,0%
O'HIGGINS	124	4,5%	14	0,5%	138	5,0%
MAULE	102	3,7%	11	0,4%	113	4,1%
ÑUBLE	46	1,7%	5	0,2%	51	1,8%
BIOBÍO	191	6,9%	21	0,8%	212	7,7%
ARAUCANÍA	119	4,3%	12	0,4%	131	4,7%
ARAUCANÍA	41	1,5%	1	0,0%	42	1,5%
LOS LAGOS	74	2,7%	5	0,2%	79	2,9%
AYSÉN	14	0,5%	2	0,1%	16	0,6%
MAGALLANES	15	0,5%	3	0,1%	18	0,7%
METROPOLITANA	1.148	41,5%	79	2,9%	1.227	44,4%
Total general	2.536	91,8%	227	8,2%	2.763	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 6. Número de atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tramo de edad y sexo. Año 2022

Tramo de edad	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
14 - 15 años	433	15,7%	27	1,0%	460	16,6%
16 - 17 años	1.362	49,3%	122	4,4%	1.484	53,7%
18 y más años	741	26,8%	78	2,8%	819	29,6%
Total	2.536	91,8%	227	8,2%	2.763	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 7. Atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tipo de causal de ingreso, sexo y tramo de edad. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	Total %
		N	%	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	Hombres	2	0,1%	1	0,0%	0	0,0%	3	0,1%
Total CUASIDELITOS		2	0,1%	1	0,0%	0	0,0%	3	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	Hombres	24	0,9%	56	2,0%	42	1,5%	122	4,4%
	Mujeres	3	0,1%	11	0,4%	3	0,1%	17	0,6%
Total DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA		27	1,0%	67	2,4%	45	1,6%	139	5,0%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO	Hombres	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%	2	0,1%
Total DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO		0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%	2	0,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	Hombres	0	0,0%	4	0,1%	2	0,1%	6	0,2%
Total DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS		0	0,0%	4	0,1%	2	0,1%	6	0,2%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	Hombres	332	12,0%	966	35,0%	440	15,9%	1.738	62,9%
	Mujeres	15	0,5%	72	2,6%	43	1,6%	130	4,7%
Total DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD		347	12,6%	1.038	37,6%	483	17,5%	1.868	67,6%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	Hombres	16	0,6%	63	2,3%	44	1,6%	123	4,5%
	Mujeres	3	0,1%	10	0,4%	13	0,5%	26	0,9%
Total DELITOS CONTRA LAS PERSONAS		19	0,7%	73	2,6%	57	2,1%	149	5,4%
	Hombres	4	0,1%	33	1,2%	43	1,6%	80	2,9%

Tipo de causal de ingreso	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	Total %
		N	%	N	%	N	%		
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA,MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	Mujeres	1	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Total DELITOS CONTRA ORDEN FLIA,MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL		5	0,2%	33	1,2%	43	1,6%	81	2,9%
FALTAS	Hombres	1	0,0%	3	0,1%	0	0,0%	4	0,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
Total FALTAS		1	0,0%	3	0,1%	2	0,1%	6	0,2%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	Hombres	0	0,0%	3	0,1%	1	0,0%	4	0,1%
Total FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS		0	0,0%	3	0,1%	1	0,0%	4	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	Hombres	2	0,1%	2	0,1%	3	0,1%	7	0,3%
Total INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES		2	0,1%	2	0,1%	3	0,1%	7	0,3%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	Hombres	35	1,3%	92	3,3%	63	2,3%	190	6,9%
	Mujeres	1	0,0%	3	0,1%	0	0,0%	4	0,1%
Total LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS		36	1,3%	95	3,4%	63	2,3%	194	7,0%
LEY 18.290 TRANSITO	Hombres	0	0,0%	5	0,2%	3	0,1%	8	0,3%
Total LEY 18.290 TRANSITO		0	0,0%	5	0,2%	3	0,1%	8	0,3%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	Hombres	0	0,0%	3	0,1%	2	0,1%	5	0,2%
Total LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS		0	0,0%	3	0,1%	2	0,1%	5	0,2%
LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Hombres	1	0,0%	1	0,0%	1	0,0%	3	0,1%
Total LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		1	0,0%	1	0,0%	1	0,0%	3	0,1%
OTROS DELITOS	Hombres	0	0,0%	5	0,2%	0	0,0%	5	0,2%
Total OTROS DELITOS		0	0,0%	5	0,2%	0	0,0%	5	0,2%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	Hombres	16	0,6%	124	4,5%	96	3,5%	236	8,5%
	Mujeres	4	0,1%	26	0,9%	17	0,6%	47	1,7%
Total TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS		20	0,7%	150	5,4%	113	4,1%	283	10,2%
Total general		460	16,6%	1.484	53,7%	819	29,6%	2.763	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 8. Número de atenciones realizadas en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Valores	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	O'HIGGINS	MAULE	ÑUBLE	BIOBÍO	ARAUCANÍA	ARAUCANÍA	LOS LAGOS	AYSÉN	MAGALLANES	METROPOLITANA	Total
CUASIDELITOS	N	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	N	1	5	8	7	5	14	12	6	4	6	4	5	4	1	2	55	139
	%	0,0%	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%	0,5%	0,4%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%	0,1%	2,0%	5,0%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO	N	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	N	0	0	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	6
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	N	53	101	67	35	51	155	75	69	27	145	76	16	52	10	9	927	1.868
	%	1,9%	3,7%	2,4%	1,3%	1,8%	5,6%	2,7%	2,5%	1,0%	5,2%	2,8%	0,6%	1,9%	0,4%	0,3%	33,6%	67,6%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	N	4	7	5	7	6	11	12	7	4	10	17	3	5	0	3	48	149
	%	0,1%	0,3%	0,2%	0,3%	0,2%	0,4%	0,4%	0,3%	0,1%	0,4%	0,6%	0,1%	0,2%	0,0%	0,1%	1,7%	5,4%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA,MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	N	0	4	2	0	2	9	6	8	1	8	15	2	5	0	1	18	81
	%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,3%	0,2%	0,3%	0,0%	0,3%	0,5%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,7%	2,9%
FALTAS	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	N	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	4
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	N	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	7
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,3%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	N	3	8	11	9	11	25	10	2	10	16	4	6	2	2	0	75	194
	%	0,1%	0,3%	0,4%	0,3%	0,4%	0,9%	0,4%	0,1%	0,4%	0,6%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,0%	2,7%	7,0%
LEY 18.290 TRANSITO	N	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	4	8
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%
LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	N	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
OTROS DELITOS	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	2	5
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	N	15	8	13	16	15	34	20	19	5	25	13	9	8	3	3	77	283
	%	0,5%	0,3%	0,5%	0,6%	0,5%	1,2%	0,7%	0,7%	0,2%	0,9%	0,5%	0,3%	0,3%	0,1%	0,1%	2,8%	10,2%
Total		79	134	107	74	93	249	138	113	51	212	131	42	79	16	18	1.227	2.763
% Total		2,9%	4,8%	3,9%	2,7%	3,4%	9,0%	5,0%	4,1%	1,8%	7,7%	4,7%	1,5%	2,9%	0,6%	0,7%	44,4%	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

1.1.2. CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA

Las atenciones realizadas durante el 2022 en centros de internación provisoria (CIP) ascendieron a 1.786 atenciones. En cuanto a la distribución por sexo, el 94,1% de las atenciones correspondieron a prestaciones dirigidas a hombres (n=1.681) y el restante 5,9% a prestaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes mujeres (n=105).

Al considerar el tramo etario de la población atendida, se observa un predominio, en ambos sexos, de atenciones dirigidas a adolescentes de entre “16 y 17 años”, que en su conjunto representan el 62,5% total de atenciones realizadas (n=1.117), le sigue en cuantía de atenciones los jóvenes de “18 y más años” que representan el 20,8% de la población atendida (n=372) y, por último, los adolescentes de entre “14 y 15 años” que con 297 atenciones concentran el 16,6% del total de atenciones realizadas.

En cuanto a la distribución regional, el 48,5% de las atenciones se realizaron en centros localizados en la región Metropolitana (n=866), en segundo lugar, la región de Valparaíso con 10,1% (n=181), en tercer lugar, la región de Biobío con 6,9% (n=123) y, en cuarto lugar, la región de Antofagasta con 6,4% (n=114).

Respecto al tipo de causal de ingreso a internación provisoria, se puede destacar que un 77,7% de las atenciones realizadas están asociadas a “delitos contra la propiedad” (n=1.388), el 10,1% a “delitos contra las personas” (n=181) y, un 4,6% a “tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (n=82).

A continuación, se presentan las tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 9. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP). Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
CIP – CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA	1.786	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 10. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP), según región y sexo. Año 2022

Región	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	30	1,7%	1	0,1%	31	1,7%
TARAPACÁ	85	4,8%	7	0,4%	92	5,2%
ANTOFAGASTA	106	5,9%	8	0,4%	114	6,4%
ATACAMA	32	1,8%	0	0,0%	32	1,8%
COQUIMBO	51	2,9%	5	0,3%	56	3,1%
VALPARAÍSO	156	8,7%	25	1,4%	181	10,1%
O'HIGGINS	81	4,5%	2	0,1%	83	4,6%
MAULE	82	4,6%	4	0,2%	86	4,8%
BIOBÍO	111	6,2%	12	0,7%	123	6,9%
ARAUCANÍA	49	2,7%	6	0,3%	55	3,1%
ARAUCANÍA	28	1,6%	4	0,2%	32	1,8%
LOS LAGOS	18	1,0%	3	0,2%	21	1,2%
AYSÉN	10	0,6%	1	0,1%	11	0,6%
MAGALLANES	3	0,2%	0	0,0%	3	0,2%
METROPOLITANA	839	47,0%	27	1,5%	866	48,5%
Total general	1.681	94,1%	105	5,9%	1.786	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 11. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP), según tramo de edad. Año 2022

Tramo de edad	Hombres	Mujeres	Total	% Total
---------------	---------	---------	-------	---------

	N	%	N	%		
14 - 15 años	277	15,5%	20	1,1%	297	16,6%
16 - 17 años	1.058	59,2%	59	3,3%	1.117	62,5%
18 y más años	346	19,4%	26	1,5%	372	20,8%
Total general	1.681	94,1%	105	5,9%	1.786	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 12. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP), según tipo de causal de ingreso, sexo y tramo de edad. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	Hombres	1	0,1%	8	0,4%	2	0,1%	11	0,6%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA		1	0,1%	8	0,4%	3	0,2%	12	0,7%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO		0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	Hombres	0	0,0%	5	0,3%	2	0,1%	7	0,4%
Total DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS		0	0,0%	5	0,3%	2	0,1%	7	0,4%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	Hombres	233	13,0%	845	47,3%	227	12,7%	1.305	73,1%
	Mujeres	17	1,0%	45	2,5%	21	1,2%	83	4,6%
Total DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD		250	14,0%	890	49,8%	248	13,9%	1.388	77,7%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	Hombres	22	1,2%	84	4,7%	67	3,8%	173	9,7%
	Mujeres	2	0,1%	3	0,2%	3	0,2%	8	0,4%
Total DELITOS CONTRA LAS PERSONAS		24	1,3%	87	4,9%	70	3,9%	181	10,1%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	Hombres	1	0,1%	10	0,6%	3	0,2%	14	0,8%
Total DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL		1	0,1%	10	0,6%	3	0,2%	14	0,8%
FALTAS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total FALTAS		0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,1%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS		0	0,0%	2	0,1%	0	0,0%	2	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES		0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	Hombres	11	0,6%	33	1,8%	13	0,7%	57	3,2%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS		11	0,6%	34	1,9%	13	0,7%	58	3,2%
LEY 18.290 TRANSITO	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,1%
Total LEY 18.290 TRANSITO		0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,1%
OTROS DELITOS	Hombres	3	0,2%	18	1,0%	14	0,8%	35	2,0%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total OTROS DELITOS		3	0,2%	19	1,1%	14	0,8%	36	2,0%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	Hombres	6	0,3%	52	2,9%	15	0,8%	73	4,1%
	Mujeres	1	0,1%	7	0,4%	1	0,1%	9	0,5%
Total TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS		7	0,4%	59	3,3%	16	0,9%	82	4,6%
Total general		297	16,6%	1.117	62,5%	372	20,8%	1.786	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 13. Número de atenciones realizadas en Centros de Internación Provisoria (CIP), según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022

Categoría causal de ingreso	Valores	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	O'HIGGINS	MAULE	ÑUBLE ³	BIOBÍO	ARAUCANÍA	ARAUCANÍA	LOS LAGOS	AYSÉN	MAGALLANES	METROPOLITANA	Total
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	N	0	1	0	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6	12
	%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,7%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	N	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5	7
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,4%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	N	25	55	79	25	42	151	65	56	0	88	40	21	14	6	2	719	1.388
	%	1,4%	3,1%	4,4%	1,4%	2,4%	8,5%	3,6%	3,1%	0,0%	4,9%	2,2%	1,2%	0,8%	0,3%	0,1%	40,3%	77,7%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	N	2	11	10	2	8	17	8	17	0	20	7	5	5	1	1	67	181
	%	0,1%	0,6%	0,6%	0,1%	0,4%	1,0%	0,4%	1,0%	0,0%	1,1%	0,4%	0,3%	0,3%	0,1%	0,1%	3,8%	10,1%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	N	0	1	3	1	0	0	1	2	0	2	0	0	0	0	0	4	14
	%	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,8%
FALTAS	N	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	N	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	N	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	N	0	2	5	3	3	2	3	2	0	2	4	2	1	0	0	29	58
	%	0,0%	0,1%	0,3%	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	1,6%	3,2%
LEY 18.290 TRANSITO	N	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
OTROS DELITOS	N	0	0	7	0	0	1	0	1	0	4	2	0	0	0	0	21	36
	%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	2,0%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	N	4	21	10	1	3	4	6	5	0	6	2	4	0	4	0	12	82
	%	0,2%	1,2%	0,6%	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,3%	0,0%	0,3%	0,1%	0,2%	0,0%	0,2%	0,0%	0,7%	4,6%
Total		31	92	114	32	56	181	83	86	0	123	55	32	21	11	3	866	1.786
%Total		1,7%	5,2%	6,4%	1,8%	3,1%	10,1%	4,6%	4,8%	0,0%	6,9%	3,1%	1,8%	1,2%	0,6%	0,2%	48,5%	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

³ La Región de Ñuble no dispone de centros privativos (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región de Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

1.2. Ingresados⁴

1.2.1. MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA

Durante el 2022, ingresaron 1.174 adolescentes y jóvenes a proyectos de medidas cautelares en el medio libre. Respecto al sexo de la población, se observa un predominio de los adolescentes y jóvenes de sexo masculino pues, con 1.063 casos, representan el 90,5% total de población ingresada. El restante 9,5% corresponde a adolescentes y jóvenes de sexo femenino (n=111).

Con relación a la distribución etaria de los adolescentes y jóvenes, el 65,3% corresponde a usuarios de “16 y 17 años” (n=767), un 30,2% presentan entre “14 y 15 años” (n=355), y un 4,4% corresponden a mayores de edad (n=52). Al considerar en la distribución etaria el sexo de los adolescentes y jóvenes, se advierte una mayor proporción de adolescente hombres de “14-15 años” (329 de 1.063), pues si este grupo representa el 31,0% del total de hombres ingresados, en el caso de las mujeres este grupo representa el 23,4% (26 de 111). De manera inversa, el 72,1% de las usuarias ingresadas poseen entre “16-17 años” (80 de 111), lo que implica una diferencia de casi 7,5 puntos porcentuales con respecto a los usuarios hombres de ese tramo quienes, con 687 ingresos, representan el 64,6% del total de usuarios hombres ingresados a MCA.

En cuanto a la distribución territorial, se destaca que un 42,9% de los jóvenes y adolescentes ingresaron a proyectos localizados en la región Metropolitana (n=504), un 11,0% fueron ingresos en la región de Valparaíso (n=129), mientras que un 9,4% ingresaron a proyectos emplazados en la región de Biobío (n=110).

Respecto al tipo de causal de ingreso a este programa, se aprecia que un 64,4% de los adolescentes y jóvenes ingresaron por “delitos contra la propiedad” (n=756), un 12,0% por “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas” (n=141), un 7,1% a causa de la “Ley 17.798 control de armas” (n=83) y, un 6,3% por “Delitos contra las personas” (n=74). Se advierte que las usuarias mujeres presentan una distribución del tipo de causal de ingreso que difiere de la distribución general. En ese sentido, las mujeres presentan una proporción menor de ingresos por “Delitos contra la propiedad”; específicamente, el 48,6% del total de ingresos en mujeres (54 de 111), lo que es casi 17 puntos porcentuales menor a lo observado en los usuarios hombres (66,0%; 702 de 1.063). Las usuarias mujeres también presentan una menor proporción de ingreso por el tipo de causal “Ley 17.798 control de armas”, registrándose solo un caso que representa el 0,9% del total de mujeres ingresadas (n=1 de 111); en cambio, entre los usuarios hombres esta causal de ingreso abarca el 7,7% del total de ingresos de este grupo (82 de 1.063). En cambio, las usuarias mujeres ingresan en mayor medida que los hombres, por el tipo de causal “Delito contra las personas” (15,3% vs 5,4%), “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas” (21,6% vs 11%) y, por “Delitos contra el orden y la seguridad pública” (12,6% vs 5,4%).

Por último, en cuanto a la nacionalidad, el 94,1% de los adolescentes y jóvenes ingresados era de nacionalidad chilena (n=1.105), un 2,0% corresponden a venezolanos (n=24), un 1,7% a colombianos (n=20) y, un 0,8% de nacionalidad peruana (n=9).

A continuación, se presentan las tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

⁴ Es necesario precisar que, a diferencia de los anuarios institucionales ya publicados, la variable “tramo de edad” se elaboró a partir de la edad que el adolescente o joven poseía al momento del ingreso a la medida cautelar o sanción. En cambio, anteriormente se utilizaba la edad calculada a partir de la diferencia entre la fecha de nacimiento y último día del año a informar (31/12/2022), o a la fecha de egreso si este ocurriese antes del último día del año a informar.

Tabla 14. Ayl ingresados a Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA). Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1.174	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 15. Ayl ingresados a Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA) según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	10	0,9%	23	2,0%	1	0,1%	34	2,9%
	Mujeres	0	0,0%	5	0,4%	0	0,0%	5	0,4%
Total ARICA Y PARINACOTA		10	0,9%	28	2,4%	1	0,1%	39	3,3%
TARAPACÁ	Hombres	15	1,3%	16	1,4%	0	0,0%	31	2,6%
	Mujeres	2	0,2%	4	0,3%	0	0,0%	6	0,5%
Total TARAPACÁ		17	1,4%	20	1,7%	0	0,0%	37	3,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	6	0,5%	17	1,4%	2	0,2%	25	2,1%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	2	0,2%
Total ANTOFAGASTA		7	0,6%	18	1,5%	2	0,2%	27	2,3%
ATACAMA	Hombres	10	0,9%	16	1,4%	2	0,2%	28	2,4%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,3%	0	0,0%	4	0,3%
Total ATACAMA		10	0,9%	20	1,7%	2	0,2%	32	2,7%
COQUIMBO	Hombres	8	0,7%	24	2,0%	1	0,1%	33	2,8%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	2	0,2%
Total COQUIMBO		9	0,8%	25	2,1%	1	0,1%	35	3,0%
VALPARAÍSO	Hombres	42	3,6%	63	5,4%	5	0,4%	110	9,4%
	Mujeres	9	0,8%	10	0,9%	0	0,0%	19	1,6%
Total VALPARAÍSO		51	4,3%	73	6,2%	5	0,4%	129	11,0%
O'HIGGINS	Hombres	9	0,8%	34	2,9%	2	0,2%	45	3,8%
	Mujeres	0	0,0%	8	0,7%	1	0,1%	9	0,8%
Total O'HIGGINS		9	0,8%	42	3,6%	3	0,3%	54	4,6%
MAULE	Hombres	10	0,9%	35	3,0%	1	0,1%	46	3,9%
	Mujeres	5	0,4%	3	0,3%	0	0,0%	8	0,7%
Total MAULE		15	1,3%	38	3,2%	1	0,1%	54	4,6%
ÑUBLE	Hombres	8	0,7%	7	0,6%	0	0,0%	15	1,3%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total ÑUBLE		8	0,7%	8	0,7%	0	0,0%	16	1,4%
BIOBÍO	Hombres	37	3,2%	61	5,2%	3	0,3%	101	8,6%
	Mujeres	1	0,1%	7	0,6%	1	0,1%	9	0,8%
Total BIOBÍO		38	3,2%	68	5,8%	4	0,3%	110	9,4%
ARAUCANÍA	Hombres	24	2,0%	24	2,0%	4	0,3%	52	4,4%
	Mujeres	0	0,0%	5	0,4%	0	0,0%	5	0,4%
Total ARAUCANÍA		24	2,0%	29	2,5%	4	0,3%	57	4,9%
ARAUCANÍA	Hombres	7	0,6%	14	1,2%	1	0,1%	22	1,9%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ARAUCANÍA		7	0,6%	14	1,2%	1	0,1%	22	1,9%
LOS LAGOS	Hombres	10	0,9%	32	2,7%	1	0,1%	43	3,7%
	Mujeres	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Total LOS LAGOS		11	0,9%	32	2,7%	1	0,1%	44	3,7%
AYSÉN	Hombres	0	0,0%	5	0,4%	0	0,0%	5	0,4%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total AYSÉN		0	0,0%	6	0,5%	0	0,0%	6	0,5%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	6	0,5%	0	0,0%	6	0,5%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
Total MAGALLANES		0	0,0%	8	0,7%	0	0,0%	8	0,7%
METROPOLITANA	Hombres	133	11,3%	310	26,4%	24	2,0%	467	39,8%

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
	Mujeres	6	0,5%	28	2,4%	3	0,3%	37	3,2%
Total METROPOLITANA		139	11,8%	338	28,8%	27	2,3%	504	42,9%
Total general		355	30,2%	767	65,3%	52	4,4%	1.174	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 16. AyJ ingresados a Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA) según tipo de causal de ingreso y sexo. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Hombres		Mujeres		Total	Total
	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	57	4,9%	14	1,2%	71	6,0%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	702	59,8%	54	4,6%	756	64,4%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	57	4,9%	17	1,4%	74	6,3%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	30	2,6%	1	0,1%	31	2,6%
FALTAS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	4	0,3%	0	0,0%	4	0,3%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	82	7,0%	1	0,1%	83	7,1%
LEY 18.290 TRANSITO	4	0,3%	0	0,0%	4	0,3%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
OTROS DELITOS	5	0,4%	0	0,0%	5	0,4%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	117	10,0%	24	2,0%	141	12,0%
Total general	1.063	90,5%	111	9,5%	1.174	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 17. AyJ ingresados a Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA) según nacionalidad y sexo. Año 2022

Nacionalidad	Hombres		Mujeres		Total	%
	N	%	N	%		
Argentina	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
Boliviana	4	0,3%	1	0,1%	5	0,4%
Chilena	1.002	85,3%	103	8,8%	1.105	94,1%
Colombiana	19	1,6%	1	0,1%	20	1,7%
Dominicana	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
Ecuatoriana	1	0,1%	1	0,1%	2	0,2%
Haitiana	3	0,3%	1	0,1%	4	0,3%
Paraguaya	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Peruana	7	0,6%	2	0,2%	9	0,8%
Venezolana	22	1,9%	2	0,2%	24	2,0%
Total general	1.063	90,5%	111	9,5%	1.174	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

1.2.2. CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA

Durante el 2022, ingresaron 1.149 adolescentes y jóvenes a centros de internación provisoria (CIP), administrados directamente por el Servicio Nacional de Menores. Respecto al sexo de la población, se observa un predominio de adolescentes y jóvenes de sexo masculino, pues este grupo representan el 93,8% de los usuarios ingresados (n= 1.078), mientras que las adolescentes y jóvenes mujeres concentran el 6,2% total de ingresos (n=71).

Respecto a la distribución etaria de la población ingresada, un 67,9% corresponden a adolescentes entre “16 y 17 años” (n=780), un 22,8% a adolescentes entre “14 y 15 años” (n=262) y, un 9,3% a jóvenes de “18 y más años” (n= 107). Al considerar en la distribución etaria el sexo de los usuarios ingresados, a diferencia de lo observado en la tendencia general, se observa una mayor proporción de mujeres de “18 y más años” (21,1%; 15 de 71); y, por otro lado, una menor proporción de mujeres de “16 y 17 años” (56,3%; 40 de 71).

En cuanto a la distribución territorial, se puede señalar que el grueso de los adolescentes y jóvenes ingresados a internación provisoria lo hicieron a centros localizados en la región Metropolitana, concentrando ésta el 47,1% de los ingresos registrados a nivel nacional (n=541). A continuación, y con una diferencia de más de 36 puntos porcentuales le sigue, en cuantía de ingresos, la región de Valparaíso (n=121; 10,5%); y, en tercer lugar, se encuentra la región del Biobío que, con 77 jóvenes y adolescentes ingresados, representa el 6,7% total de ingresos.

Por otra parte, en cuanto al tipo de causal de ingreso, se advierte que un 79,5% de los jóvenes y adolescentes ingresaron a centros de internación provisoria por “Delitos contra la propiedad” (n=913), seguido por un 8,2% de usuarios que ingresaron por el tipo “Delitos contra las personas” (n=94) y, en tercer lugar, un 4,7% ingresaron por “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas” (n=54). Al analizar la distribución del tipo de causal de ingreso según el sexo del adolescente o joven, las diferencias observadas son acotadas, no superando en ninguno de los tipos los dos puntos porcentuales.

Por último, en cuanto a la nacionalidad de la población ingresada, el 90,1% corresponde a adolescentes y jóvenes de nacionalidad chilena (n=1.035), un 3,8% a venezolana (n=44), un 2,7% a colombiana (n=31); y, un 2,2% corresponden a usuarios de nacionalidad boliviana (n=25).

A continuación, se presentan las tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 18. AyJ ingresados a Centros de Internación Provisoria (CIP). Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1.149	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 19. Ayl ingresados a Centros de Internación Provisoria (CIP), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	Total %
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	4	0,3%	14	1,2%	1	0,1%	19	1,7%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total ARICA Y PARINACOTA		4	0,3%	14	1,2%	2	0,2%	20	1,7%
TARAPACÁ	Hombres	7	0,6%	49	4,3%	1	0,1%	57	5,0%
	Mujeres	2	0,2%	1	0,1%	0	0,0%	3	0,3%
Total TARAPACÁ		9	0,8%	50	4,4%	1	0,1%	60	5,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	18	1,6%	56	4,9%	7	0,6%	81	7,0%
	Mujeres	2	0,2%	3	0,3%	1	0,1%	6	0,5%
Total ANTOFAGASTA		20	1,7%	59	5,1%	8	0,7%	87	7,6%
ATACAMA	Hombres	5	0,4%	13	1,1%	2	0,2%	20	1,7%
Total ATACAMA		5	0,4%	13	1,1%	2	0,2%	20	1,7%
COQUIMBO	Hombres	9	0,8%	20	1,7%	3	0,3%	32	2,8%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total COQUIMBO		9	0,8%	20	1,7%	4	0,3%	33	2,9%
VALPARAÍSO	Hombres	19	1,7%	69	6,0%	15	1,3%	103	9,0%
	Mujeres	4	0,3%	7	0,6%	7	0,6%	18	1,6%
Total VALPARAÍSO		23	2,0%	76	6,6%	22	1,9%	121	10,5%
O'HIGGINS	Hombres	6	0,5%	41	3,6%	5	0,4%	52	4,5%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total O'HIGGINS		6	0,5%	42	3,7%	5	0,4%	53	4,6%
MAULE	Hombres	17	1,5%	34	3,0%	3	0,3%	54	4,7%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,3%	0	0,0%	4	0,3%
Total MAULE		17	1,5%	38	3,3%	3	0,3%	58	5,0%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ÑUBLE ⁵		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÍO	Hombres	14	1,2%	54	4,7%	2	0,2%	70	6,1%
	Mujeres	0	0,0%	7	0,6%	0	0,0%	7	0,6%
Total BIOBÍO		14	1,2%	61	5,3%	2	0,2%	77	6,7%
ARAUCANÍA	Hombres	9	0,8%	19	1,7%	1	0,1%	29	2,5%
	Mujeres	2	0,2%	4	0,3%	0	0,0%	6	0,5%
Total ARAUCANÍA		11	1,0%	23	2,0%	1	0,1%	35	3,0%
ARAUCANÍA	Hombres	7	0,6%	11	1,0%	1	0,1%	19	1,7%
	Mujeres	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Total ARAUCANÍA		8	0,7%	11	1,0%	1	0,1%	20	1,7%
LOS LAGOS	Hombres	2	0,2%	8	0,7%	1	0,1%	11	1,0%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,2%
Total LOS LAGOS		2	0,2%	9	0,8%	2	0,2%	13	1,1%
AYSÉN	Hombres	2	0,2%	6	0,5%	0	0,0%	8	0,7%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total AYSÉN		2	0,2%	7	0,6%	0	0,0%	9	0,8%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
Total MAGALLANES		0	0,0%	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
METROPOLITANA	Hombres	127	11,1%	344	29,9%	50	4,4%	521	45,3%
	Mujeres	5	0,4%	11	1,0%	4	0,3%	20	1,7%
Total METROPOLITANA		132	11,5%	355	30,9%	54	4,7%	541	47,1%
Total general		262	22,8%	780	67,9%	107	9,3%	1.149	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

⁵ La Región de Ñuble no dispone de centros privados (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región del Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

Tabla 20. Ayl ingresados a Centros de Internación Provisoria (CIP), según tipo de causal de ingreso y sexo. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	9	0,8%	1	0,1%	10	0,9%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	6	0,5%	0	0,0%	6	0,5%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	855	74,4%	58	5,0%	913	79,5%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	89	7,7%	5	0,4%	94	8,2%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	11	1,0%	0	0,0%	11	1,0%
FALTAS	1	0,1%	1	0,1%	2	0,2%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	35	3,0%	1	0,1%	36	3,1%
LEY 18.290 TRANSITO	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
OTROS DELITOS	19	1,7%	0	0,0%	19	1,7%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	50	4,4%	4	0,3%	54	4,7%
Total general	1.078	93,8%	71	6,2%	1.149	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 21. Ayl ingresados a Centros de Internación Provisoria (CIP), según nacionalidad y sexo. Año 2022

Nacionalidad	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
Boliviana	22	1,9%	3	0,3%	25	2,2%
Chilena	970	84,4%	65	5,7%	1.035	90,1%
Colombiana	30	2,6%	1	0,1%	31	2,7%
Dominicana	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
Ecuatoriana	4	0,3%	0	0,0%	4	0,3%
Peruana	8	0,7%	0	0,0%	8	0,7%
Venezolana	42	3,7%	2	0,2%	44	3,8%
Total general	1.078	93,8%	71	6,2%	1.149	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

1.3. Atendidos por línea

1.3.1. MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA

Durante el 2022 fueron atendidos 2.644 adolescentes y jóvenes en proyectos que ejecutan medidas cautelares en medio libre. De los cuales, un 91,5% corresponden a adolescentes y jóvenes de sexo masculino (n=2.419) y el 8,5% a usuarias de sexo femenino (n=225). Además, respecto a la distribución etaria, un 53,0% de los atendidos poseían entre “16 y 17 años” (n=1.402), un 30,6% correspondió al tramo “18 y más años” (n=809); y, finalmente, un 16,4% de la población atendida contaba con edades comprendidas entre los “14 y 15 años” (n= 433).

En cuanto al tipo de causal de ingreso de los atendidos en este programa, se destaca que un 67,5% estuvo asociado a “Delitos contra la propiedad” (n=1.785), un 10,4% por “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas” (n=274) y, un 6,8% por “Ley 17.798 control de armas” (n=181).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 22. Ayl atendidos (por línea) en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA). Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	2.644	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 23. Ayl atendidos (por línea) en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		15 - 17 años		18 o más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	11	0,4%	40	1,5%	14	0,5%	65	2,5%
	Mujeres	0	0,0%	5	0,2%	4	0,2%	9	0,3%
Total ARICA Y PARINACOTA		11	0,4%	45	1,7%	18	0,7%	74	2,8%
TARAPACÁ	Hombres	23	0,9%	53	2,0%	39	1,5%	115	4,3%
	Mujeres	1	0,0%	5	0,2%	5	0,2%	11	0,4%
Total TARAPACÁ		24	0,9%	58	2,2%	44	1,7%	126	4,8%
ANTOFAGASTA	Hombres	12	0,5%	48	1,8%	35	1,3%	95	3,6%
	Mujeres	2	0,1%	3	0,1%	5	0,2%	10	0,4%
Total ANTOFAGASTA		14	0,5%	51	1,9%	40	1,5%	105	4,0%
ATACAMA	Hombres	14	0,5%	38	1,4%	13	0,5%	65	2,5%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,2%	1	0,0%	5	0,2%
Total ATACAMA		14	0,5%	42	1,6%	14	0,5%	70	2,6%
COQUIMBO	Hombres	7	0,3%	54	2,0%	22	0,8%	83	3,1%
	Mujeres	1	0,0%	2	0,1%	3	0,1%	6	0,2%
Total COQUIMBO		8	0,3%	56	2,1%	25	0,9%	89	3,4%
VALPARAÍSO	Hombres	48	1,8%	101	3,8%	61	2,3%	210	7,9%
	Mujeres	4	0,2%	19	0,7%	8	0,3%	31	1,2%
Total VALPARAÍSO		52	2,0%	120	4,5%	69	2,6%	241	9,1%
O'HIGGINS	Hombres	11	0,4%	71	2,7%	38	1,4%	120	4,5%
	Mujeres	0	0,0%	6	0,2%	8	0,3%	14	0,5%
Total O'HIGGINS		11	0,4%	77	2,9%	46	1,7%	134	5,1%
MAULE	Hombres	13	0,5%	53	2,0%	30	1,1%	96	3,6%
	Mujeres	4	0,2%	5	0,2%	2	0,1%	11	0,4%
Total MAULE		17	0,6%	58	2,2%	32	1,2%	107	4,0%

Región	Sexo	14 - 15 años		15 - 17 años		18 o más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ÑUBLE	Hombres	8	0,3%	22	0,8%	15	0,6%	45	1,7%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,1%	2	0,1%	5	0,2%
Total ÑUBLE		8	0,3%	25	0,9%	17	0,6%	50	1,9%
BIOBÍO	Hombres	34	1,3%	85	3,2%	60	2,3%	179	6,8%
	Mujeres	1	0,0%	14	0,5%	6	0,2%	21	0,8%
Total BIOBÍO		35	1,3%	99	3,7%	66	2,5%	200	7,6%
ARAUCANÍA	Hombres	24	0,9%	49	1,9%	40	1,5%	113	4,3%
	Mujeres	0	0,0%	7	0,3%	5	0,2%	12	0,5%
Total ARAUCANÍA		24	0,9%	56	2,1%	45	1,7%	125	4,7%
ARAUCANÍA	Hombres	8	0,3%	22	0,8%	8	0,3%	38	1,4%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Total ARAUCANÍA		8	0,3%	23	0,9%	8	0,3%	39	1,5%
LOS LAGOS	Hombres	11	0,4%	41	1,6%	20	0,8%	72	2,7%
	Mujeres	1	0,0%	3	0,1%	1	0,0%	5	0,2%
Total LOS LAGOS		12	0,5%	44	1,7%	21	0,8%	77	2,9%
AYSÉN	Hombres	0	0,0%	11	0,4%	3	0,1%	14	0,5%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	0	0,0%	2	0,1%
Total AYSÉN		0	0,0%	13	0,5%	3	0,1%	16	0,6%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	6	0,2%	9	0,3%	15	0,6%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	1	0,0%	3	0,1%
Total MAGALLANES		0	0,0%	8	0,3%	10	0,4%	18	0,7%
METROPOLITANA	Hombres	184	7,0%	586	22,2%	324	12,3%	1.094	41,4%
	Mujeres	11	0,4%	41	1,6%	27	1,0%	79	3,0%
Total METROPOLITANA		195	7,4%	627	23,7%	351	13,3%	1.173	44,4%
Total general		433	16,4%	1.402	53,0%	809	30,6%	2.644	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 24. Ayl atendidos (por línea) en Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tipo de causal de ingreso. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	N	%
CUASIDELITOS	3	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	137	5,2%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO	2	0,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	5	0,2%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	1.785	67,5%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	141	5,3%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	78	3,0%
FALTAS	6	0,2%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	4	0,2%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	7	0,3%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	181	6,8%
LEY 18.290 TRANSITO	8	0,3%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	5	0,2%
LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3	0,1%
OTROS DELITOS	5	0,2%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	274	10,4%
Total general	2.644	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

1.3.2 CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA

Durante el 2022 fueron atendidos un total de 1.429 adolescentes y jóvenes en centros de internación provisoria (CIP). De los cuales, un 94,1% corresponden a adolescentes y jóvenes de sexo masculino (n=1.344) y 5,9% a usuarias de sexo femenino (n=85). Con relación a la distribución etaria de la población atendida, se puede indicar que el 61,2% corresponden a adolescentes de entre “16 y 17 años” (n=875), el 22,6% a jóvenes de “18 y más años” (n=323); y, finalmente, el 16,2% corresponde a adolescentes de entre los “14 y 15 años” (n=231).

En relación con la distribución territorial se advierte que 46,7% total de adolescentes y jóvenes fueron atendidos en centros localizados en la región Metropolitana (n=668), el 10,1% en la región de Valparaíso (n=144), 7,6% en la región de Antofagasta (n=108); y, un 7,1% en la región de Biobío (n=102).

En cuanto al tipo de causal de ingreso de los atendidos en internación provisoria se observa que, en su gran mayoría, concentrando el 77,0% de los jóvenes y adolescentes, ingresaron por el tipo de causal “Delitos contra la propiedad” (n=1.100); le sigue con un 10,0% los atendidos que ingresaron por “Delitos contra las personas” (n=143) y, en tercer lugar, con un 5,0%, los atendidos que ingresaron por “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas” (n=72).

Tabla 25. AyJ atendidos (por línea) en Centros de Internación Provisoria (CIP). Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
CIP - CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA	1.429	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 26. AyJ atendidos (por línea) en Centros de Internación Provisoria (CIP), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		15 - 17 años		18 o más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	3	0,2%	17	1,2%	5	0,3%	25	1,7%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total ARICA Y PARINACOTA		3	0,2%	17	1,2%	6	0,4%	26	1,8%
TARAPACÁ	Hombres	9	0,6%	47	3,3%	14	1,0%	70	4,9%
	Mujeres	2	0,1%	4	0,3%	1	0,1%	7	0,5%
Total TARAPACÁ		11	0,8%	51	3,6%	15	1,0%	77	5,4%
ANTOFAGASTA	Hombres	13	0,9%	65	4,5%	22	1,5%	100	7,0%
	Mujeres	2	0,1%	5	0,3%	1	0,1%	8	0,6%
Total ANTOFAGASTA		15	1,0%	70	4,9%	23	1,6%	108	7,6%
ATACAMA	Hombres	5	0,3%	15	1,0%	7	0,5%	27	1,9%
Total ATACAMA		5	0,3%	15	1,0%	7	0,5%	27	1,9%
COQUIMBO	Hombres	9	0,6%	28	2,0%	8	0,6%	45	3,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total COQUIMBO		9	0,6%	28	2,0%	9	0,6%	46	3,2%
VALPARAÍSO	Hombres	20	1,4%	73	5,1%	32	2,2%	125	8,7%
	Mujeres	4	0,3%	8	0,6%	7	0,5%	19	1,3%
Total VALPARAÍSO		24	1,7%	81	5,7%	39	2,7%	144	10,1%
O'HIGGINS	Hombres	5	0,3%	39	2,7%	17	1,2%	61	4,3%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,1%
Total O'HIGGINS		5	0,3%	40	2,8%	18	1,3%	63	4,4%
MAULE	Hombres	12	0,8%	43	3,0%	11	0,8%	66	4,6%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,3%	0	0,0%	4	0,3%

Región	Sexo	14 - 15 años		15 - 17 años		18 o más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
Total MAULE		12	0,8%	47	3,3%	11	0,8%	70	4,9%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ÑUBLE ⁶		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÍO	Hombres	7	0,5%	66	4,6%	18	1,3%	91	6,4%
	Mujeres	1	0,1%	8	0,6%	2	0,1%	11	0,8%
Total BIOBÍO		8	0,6%	74	5,2%	20	1,4%	102	7,1%
ARAUCANÍA	Hombres	9	0,6%	21	1,5%	7	0,5%	37	2,6%
	Mujeres	2	0,1%	4	0,3%	0	0,0%	6	0,4%
Total ARAUCANÍA		11	0,8%	25	1,7%	7	0,5%	43	3,0%
ARAUCANÍA	Hombres	6	0,4%	15	1,0%	3	0,2%	24	1,7%
	Mujeres	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Total ARAUCANÍA		7	0,5%	15	1,0%	3	0,2%	25	1,7%
LOS LAGOS	Hombres	2	0,1%	9	0,6%	4	0,3%	15	1,0%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,1%
Total LOS LAGOS		2	0,1%	10	0,7%	5	0,3%	17	1,2%
AYSÉN	Hombres	3	0,2%	5	0,3%	1	0,1%	9	0,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total AYSÉN		3	0,2%	6	0,4%	1	0,1%	10	0,7%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	3	0,2%	0	0,0%	3	0,2%
Total MAGALLANES		0	0,0%	3	0,2%	0	0,0%	3	0,2%
METROPOLITANA	Hombres	110	7,7%	382	26,7%	154	10,8%	646	45,2%
	Mujeres	6	0,4%	11	0,8%	5	0,3%	22	1,5%
Total METROPOLITANA		116	8,1%	393	27,5%	159	11,1%	668	46,7%
Total general		231	16,2%	875	61,2%	323	22,6%	1.429	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 27. AyJ atendidos (por línea) en Centros de Internación Provisoria (CIP), según tipo de causal de ingreso. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Total	% Total
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	10	0,7%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJURIO	1	0,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	7	0,5%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	1.100	77,0%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	143	10,0%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	13	0,9%
FALTAS	2	0,1%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	1	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	0	0,0%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	48	3,4%
LEY 18.290 TRANSITO	2	0,1%
OTROS DELITOS	30	2,1%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	72	5,0%
Total general	1.429	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

⁶ La Región de Ñuble no dispone de centros privados (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región del Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

1.4 Egresados

1.4.1. MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA

Durante el 2022, egresaron 1.072 adolescentes y jóvenes de medidas cautelares en medio libre. Se observa que el 38,2% de los egresados registra como causal de egreso que el “Tribunal pone término a medida cautelar y aplica sanción” (n=410), el 25,3% registra el egreso por la causal de “Tribunal decreta la suspensión condicional del procedimiento” (n=271). Por otro lado, en el 21,5% de los y las adolescentes y jóvenes egresan porque el “Tribunal pone término a la medida cautelar sin aplicar sanción” (n=230) y, por último, en el 4,4% de los casos el “Tribunal decreta sobreseimiento definitivo” (n=47).

A continuación, se presentan las tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 28. Ayl egresados de Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA). Año 2022

Modalidad de intervención	Total	% Total
MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1.072	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 29. Ayl egresados de Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	6	0,6%	17	1,6%	8	0,7%	31	2,9%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,2%	2	0,2%	4	0,4%
Total ARICA Y PARINACOTA		6	0,6%	19	1,8%	10	0,9%	35	3,3%
TARAPACÁ	Hombres	8	0,7%	17	1,6%	18	1,7%	43	4,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,2%	2	0,2%
Total TARAPACÁ		8	0,7%	17	1,6%	20	1,9%	45	4,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	4	0,4%	12	1,1%	12	1,1%	28	2,6%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	4	0,4%	6	0,6%
Total ANTOFAGASTA		5	0,5%	13	1,2%	16	1,5%	34	3,2%
ATACAMA	Hombres	6	0,6%	15	1,4%	4	0,4%	25	2,3%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,2%	1	0,1%	3	0,3%
Total ATACAMA		6	0,6%	17	1,6%	5	0,5%	28	2,6%
COQUIMBO	Hombres	5	0,5%	16	1,5%	9	0,8%	30	2,8%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total COQUIMBO		5	0,5%	17	1,6%	9	0,8%	31	2,9%
VALPARAÍSO	Hombres	20	1,9%	35	3,3%	32	3,0%	87	8,1%
	Mujeres	3	0,3%	7	0,7%	4	0,4%	14	1,3%
Total VALPARAÍSO		23	2,1%	42	3,9%	36	3,4%	101	9,4%
O'HIGGINS	Hombres	4	0,4%	24	2,2%	14	1,3%	42	3,9%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,4%	4	0,4%	8	0,7%
Total O'HIGGINS		4	0,4%	28	2,6%	18	1,7%	50	4,7%
MAULE	Hombres	3	0,3%	24	2,2%	13	1,2%	40	3,7%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,3%	1	0,1%	4	0,4%
Total MAULE		3	0,3%	27	2,5%	14	1,3%	44	4,1%
ÑUBLE	Hombres	3	0,3%	7	0,7%	7	0,7%	17	1,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total ÑUBLE		3	0,3%	8	0,7%	7	0,7%	18	1,7%
BIOBÍO	Hombres	8	0,7%	27	2,5%	25	2,3%	60	5,6%
	Mujeres	0	0,0%	6	0,6%	1	0,1%	7	0,7%
Total BIOBÍO		8	0,7%	33	3,1%	26	2,4%	67	6,3%

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARAUCANÍA	Hombres	11	1,0%	25	2,3%	24	2,2%	60	5,6%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,4%	2	0,2%	6	0,6%
Total ARAUCANÍA		11	1,0%	29	2,7%	26	2,4%	66	6,2%
LOS RÍOS	Hombres	1	0,1%	8	0,7%	4	0,4%	13	1,2%
Total LOS RÍOS		1	0,1%	8	0,7%	4	0,4%	13	1,2%
LOS LAGOS	Hombres	5	0,5%	22	2,1%	9	0,8%	36	3,4%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	1	0,1%	3	0,3%
Total LOS LAGOS		6	0,6%	23	2,1%	10	0,9%	39	3,6%
AYSÉN	Hombres	0	0,0%	3	0,3%	1	0,1%	4	0,4%
Total AYSÉN		0	0,0%	3	0,3%	1	0,1%	4	0,4%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	2	0,2%	6	0,6%	8	0,7%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total MAGALLANES		0	0,0%	3	0,3%	6	0,6%	9	0,8%
METROPOLITANA	Hombres	69	6,4%	234	21,8%	143	13,3%	446	41,6%
	Mujeres	9	0,8%	18	1,7%	15	1,4%	42	3,9%
Total METROPOLITANA		78	7,3%	252	23,5%	158	14,7%	488	45,5%
Total general		167	15,6%	539	50,3%	366	34,1%	1.072	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 30. Ayl egresados de Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), según tipo de causal de egreso. Año 2022

Tipo de causal de egreso	N	% Total
INGRESA A OTRA MEDIDA O SANCIÓN Y NO PUEDE CUMPLIR AMBAS SIMULTÁNEAMENTE	42	3,9%
NUNCA SE ESTABLECE CONTACTO CON EL ADOLESCENTE	6	0,6%
SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	47	4,4%
SOBRESEIMIENTO TEMPORAL	8	0,7%
TRIBUNAL DECRETA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCEDIMIENTO	271	25,3%
TRIBUNAL DECRETA SUSTITUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR O SANCIÓN	3	0,3%
TRIBUNAL DECRETA TRASLADO PARA CONTINUAR SANCIÓN O MEDIDA EN OTRO CENTRO O PROGRAMA	14	1,3%
TRIBUNAL PONE TÉRMINO A MEDIDA CAUTELAR EN ESPERA DE SENTENCIA	41	3,8%
TRIBUNAL PONE TÉRMINO A MEDIDA CAUTELAR SIN APLICAR SANCIÓN	230	21,5%
TRIBUNAL PONE TÉRMINO A MEDIDA CAUTELAR Y APLICA SANCIÓN	410	38,2%
Total general	1.072	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

1.4.2. CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA

Durante el 2022 egresaron 1.079 adolescentes y jóvenes de centros de internación provisoria (CIP). Respecto a las causales de egreso, se observa que el 51,3% egresa debido a que “Tribunal pone término a la medida cautelar aplicando sanción” (n=553), mientras que en el 18,0% (n=194) el “Tribunal finaliza la medida cautelar sin aplicar sanción”. Por otro lado, el “Tribunal decreta la sustitución de la medida cautelar” en el 9,5% de los adolescentes y jóvenes egresados (n=103), en 8,9% el “Tribunal pone término a la medida cautelar en espera de sentencia” (n=96); y, para el 4,4% de los casos el “Tribunal decreta traslado para continuar medida en otro centro o programa” (n=47).

Tabla 31. Ayl egresados de Centros de Internación Provisoria (CIP). Año 2022

Modelo	Total	% Total
CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1.079	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 32. Ayl egresados de Centros de Internación Provisoria (CIP), según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	2	0,2%	12	1,1%	4	0,4%	18	1,7%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total ARICA Y PARINACOTA		2	0,2%	12	1,1%	5	0,5%	19	1,8%
TARAPACÁ	Hombres	7	0,6%	39	3,6%	8	0,7%	54	5,0%
	Mujeres	2	0,2%	4	0,4%	1	0,1%	7	0,6%
Total TARAPACÁ		9	0,8%	43	4,0%	9	0,8%	61	5,7%
ANTOFAGASTA	Hombres	13	1,2%	49	4,5%	18	1,7%	80	7,4%
	Mujeres	1	0,1%	5	0,5%	1	0,1%	7	0,6%
Total ANTOFAGASTA		14	1,3%	54	5,0%	19	1,8%	87	8,1%
ATACAMA	Hombres	3	0,3%	15	1,4%	6	0,6%	24	2,2%
Total ATACAMA		3	0,3%	15	1,4%	6	0,6%	24	2,2%
COQUIMBO	Hombres	8	0,7%	23	2,1%	4	0,4%	35	3,2%
	Mujeres	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%	2	0,2%
Total COQUIMBO		9	0,8%	23	2,1%	5	0,5%	37	3,4%
VALPARAÍSO	Hombres	18	1,7%	56	5,2%	22	2,0%	96	8,9%
	Mujeres	4	0,4%	7	0,6%	7	0,6%	18	1,7%
Total VALPARAÍSO		22	2,0%	63	5,8%	29	2,7%	114	10,6%
O'HIGGINS	Hombres	6	0,6%	37	3,4%	12	1,1%	55	5,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
O'HIGGINS		6	0,6%	37	3,4%	13	1,2%	56	5,2%
MAULE	Hombres	10	0,9%	33	3,1%	4	0,4%	47	4,4%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,3%	0	0,0%	3	0,3%
Total MAULE		10	0,9%	36	3,3%	4	0,4%	50	4,6%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ÑUBLE ⁷		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÍO	Hombres	5	0,5%	43	4,0%	10	0,9%	58	5,4%
	Mujeres	1	0,1%	3	0,3%	1	0,1%	5	0,5%
Total BIOBÍO		6	0,6%	46	4,3%	11	1,0%	63	5,8%
ARAUCANÍA	Hombres	7	0,6%	21	1,9%	3	0,3%	31	2,9%
	Mujeres	1	0,1%	4	0,4%	0	0,0%	5	0,5%

⁷ La Región de Ñuble no dispone de centros privativos (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región del Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
Total ARAUCANÍA		8	0,7%	25	2,3%	3	0,3%	36	3,3%
LOS RÍOS	Hombres	3	0,3%	10	0,9%	1	0,1%	14	1,3%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total LOS RÍOS		3	0,3%	10	0,9%	1	0,1%	14	1,3%
LOS LAGOS	Hombres	1	0,1%	8	0,7%	4	0,4%	13	1,2%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	2	0,2%
Total LOS LAGOS		1	0,1%	9	0,8%	5	0,5%	15	1,4%
AYSÉN	Hombres	3	0,3%	5	0,5%	1	0,1%	9	0,8%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total AYSÉN		3	0,3%	6	0,6%	1	0,1%	10	0,9%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
Total MAGALLANES		0	0,0%	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
METROPOLITANA	Hombres	86	8,0%	286	26,5%	101	9,4%	473	43,8%
	Mujeres	4	0,4%	9	0,8%	5	0,5%	18	1,7%
Total METROPOLITANA		90	8,3%	295	27,3%	106	9,8%	491	45,5%
Total general		186	17,2%	676	62,7%	217	20,1%	1.079	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 33. Ayl egresados de Centros de Internación Provisoria (CIP) según tipo de causal de egreso. Año 2022

Tipo de causal de egreso	N	% Total
FUGA DESDE CENTRO CERRADO	1	0,1%
INGRESA A OTRA MEDIDA O SANCIÓN Y NO PUEDE CUMPLIR AMBAS SIMULTÁNEAMENTE	19	1,8%
SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	1	0,1%
TRASLADO AUTORIZADO POR EL DIRECTOR NACIONAL	29	2,7%
TRIBUNAL DECRETA REMISIÓN DE LA SANCIÓN	1	0,1%
TRIBUNAL DECRETA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCEDIMIENTO	2	0,2%
TRIBUNAL DECRETA SUSPENSIÓN DE LA CONDENA	1	0,1%
TRIBUNAL DECRETA SUSTITUCIÓN CONDICIONAL DE SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD	12	1,1%
TRIBUNAL DECRETA SUSTITUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR O SANCIÓN	103	9,5%
TRIBUNAL DECRETA TRASLADO PARA CONTINUAR SANCIÓN O MEDIDA EN OTRO CENTRO O PROGRAMA	47	4,4%
TRIBUNAL PONE TÉRMINO A MEDIDA CAUTELAR EN ESPERA DE SENTENCIA	96	8,9%
TRIBUNAL PONE TÉRMINO A MEDIDA CAUTELAR SIN APLICAR SANCIÓN	194	18,0%
TRIBUNAL PONE TÉRMINO A MEDIDA CAUTELAR Y APLICA SANCIÓN	553	51,3%
TRIBUNAL REVOCA LA SANCIÓN	20	1,9%
Total general	1.079	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

2. Salidas Alternativas

El programa de salidas alternativas no forma parte del catálogo de medidas y sanciones consagrados en la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente, pero se constituye en un dispositivo que busca facilitar el cumplimiento de las condiciones decretadas para la suspensión condicional del procedimiento penal.

Esta suspensión se lleva a cabo a partir de un acuerdo entre el fiscal y la persona imputada, y que es decretadas por un juez competente, el cual fija un plazo durante el cual se llevaran a cabo las condiciones para la aplicación de la salida alternativa. El cumplimiento de las condiciones decretadas en el plazo dado implica el término de la acción penal mediante el sobreseimiento definitivo del caso.

Este procedimiento es aplicable en la medida que: a) la pena que pudiera imponerse por el delito por el cual ingresa el adolescente o joven no exceda los tres años de privación de libertad; y b) que el imputado/a no hubiese sido condenado anteriormente por un crimen o delito simple.

2.1 Atenciones

Durante el 2022 el programa salidas alternativas (PSA) realizó 916 atenciones. En cuanto a la distribución por sexo, el 86,6% de las atenciones correspondieron a prestaciones dirigidas a hombres (n=793), mientras el 13,4% de las atenciones iban dirigidas a adolescentes y jóvenes mujeres (n=123). Al considerar el tramo etario de la población atendida, el 55,8% se efectuaron a jóvenes de “18 y más años” (n=511); el 36,2% a adolescentes de entre “16 y 17 años” (n=332), y el restante 8,0% a adolescentes entre “14 a 15 años” (n=73).

Por último, con relación a la distribución territorial de las atenciones de PSA, se puede señalar que el 22,2% de las atenciones fueron realizadas en proyectos localizados en la región de Valparaíso (n=203), el 13,0% en la región Metropolitana (n=119); el 12,0% en la región de Los Lagos (n=110); y, el 7,5% en proyectos localizados en la región de la Araucanía (n=69).

Respecto al tipo de causal de ingreso a este programa, se puede destacar que un 43,2% de los adolescentes y jóvenes que recibieron atención durante el 2022 ingresaron por “delitos contra la propiedad” (n=396), siguiéndole a continuación, con una marcada diferencia porcentual y en valores absolutos, las causales “delitos contra el orden, familia, moralidad pública e integridad sexual” (17,6%; n=161); “delitos contra el orden y la seguridad pública” (12,1%; n=111); y “tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (11%; n=101).

A continuación, se presentan las tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 34. Número de atenciones realizadas en Programa Salidas Alternativas (PSA). Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
PSA- PROGRAMA SALIDAS ALTERNATIVAS	916	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 35. Número de atenciones realizadas en Programa Salidas Alternativas según región y sexo. Año 2022

Región	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	37	4,0%	10	1,1%	47	5,1%
TARAPACÁ	24	2,6%	4	0,4%	28	3,1%
ANTOFAGASTA	5	0,5%	3	0,3%	8	0,9%
ATACAMA	22	2,4%	4	0,4%	26	2,8%
COQUIMBO	37	4,0%	11	1,2%	48	5,2%
VALPARAÍSO	176	19,2%	27	2,9%	203	22,2%
O'HIGGINS	34	3,7%	6	0,7%	40	4,4%
MAULE	51	5,6%	10	1,1%	61	6,7%
ÑUBLE	44	4,8%	2	0,2%	46	5,0%
BIOBÍO	23	2,5%	6	0,7%	29	3,2%
ARAUCANÍA	60	6,6%	9	1,0%	69	7,5%
ARAUCANÍA	30	3,3%	1	0,1%	31	3,4%
LOS LAGOS	102	11,1%	8	0,9%	110	12,0%
AYSÉN	28	3,1%	3	0,3%	31	3,4%
MAGALLANES	15	1,6%	5	0,5%	20	2,2%
METROPOLITANA	105	11,5%	14	1,5%	119	13,0%
Total general	793	86,6%	123	13,4%	916	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 36. Número de atenciones realizadas en programa Salidas Alternativas, según tramo de edad y sexo. Año 2022

Tramo de edad	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
14 - 15 años	64	7,0%	9	1,0%	73	8,0%
16 - 17 años	286	31,2%	46	5,0%	332	36,2%
18 y más años	443	48,4%	68	7,4%	511	55,8%
Total general	793	86,6%	123	13,4%	916	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 37. Número de atenciones realizadas en Programa Salidas Alternativas, según tipo de causal de ingreso, sexo y tramo de edad. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total CUASIDELITOS		0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	Hombres	17	1,9%	38	4,1%	36	3,9%	91	9,9%
	Mujeres	4	0,4%	6	0,7%	10	1,1%	20	2,2%
Total DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA		21	2,3%	44	4,8%	46	5,0%	111	12,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS		0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	Hombres	31	3,4%	137	15,0%	169	18,4%	337	36,8%
	Mujeres	1	0,1%	26	2,8%	32	3,5%	59	6,4%
Total DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD		32	3,5%	163	17,8%	201	21,9%	396	43,2%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	Hombres	10	1,1%	25	2,7%	21	2,3%	56	6,1%
	Mujeres	0	0,0%	8	0,9%	7	0,8%	15	1,6%
Total DELITOS CONTRA LAS PERSONAS		10	1,1%	33	3,6%	28	3,1%	71	7,8%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	Hombres	1	0,1%	30	3,3%	128	14,0%	159	17,4%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,2%	2	0,2%
Total DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL		1	0,1%	30	3,3%	130	14,2%	161	17,6%
FALTAS	Hombres	1	0,1%	1	0,1%	2	0,2%	4	0,4%
Total FALTAS		1	0,1%	1	0,1%	2	0,2%	4	0,4%
	Hombres	0	0,0%	2	0,2%	2	0,2%	4	0,4%

Tipo de causal de ingreso	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS		0	0,0%	2	0,2%	3	0,3%	5	0,5%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA		0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	Hombres	1	0,1%	1	0,1%	2	0,2%	4	0,4%
	Mujeres	1	0,1%	3	0,3%	1	0,1%	5	0,5%
Total INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES		2	0,2%	4	0,4%	3	0,3%	9	1,0%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	Hombres	1	0,1%	11	1,2%	16	1,7%	28	3,1%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	1	0,1%	3	0,3%
Total LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS		2	0,2%	12	1,3%	17	1,9%	31	3,4%
LEY 18.290 TRANSITO	Hombres	1	0,1%	7	0,8%	11	1,2%	19	2,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total LEY 18.290 TRANSITO		1	0,1%	7	0,8%	12	1,3%	20	2,2%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS		0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
OTROS DELITOS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,2%	2	0,2%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total OTROS DELITOS		0	0,0%	0	0,0%	3	0,3%	3	0,3%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	Hombres	1	0,1%	32	3,5%	52	5,7%	85	9,3%
	Mujeres	2	0,2%	2	0,2%	12	1,3%	16	1,7%
Total TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS		3	0,3%	34	3,7%	64	7,0%	101	11,0%
Total general		73	8,0%	332	36,2%	511	55,8%	916	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 38. Número de atenciones realizadas en programa Salidas Alternativas, según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Valores	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	O'HIGGINS	MAULE	ÑUBLE	BIOBÍO	ARAUCANÍA	ARAUCANÍA	LOS LAGOS	AYSÉN	MAGALLANES	METROPOLITANA	Total
CUASIDELITOS	N	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	N	4	6	4	11	2	18	3	7	11	0	9	4	14	5	4	9	111
	%	0,4%	0,7%	0,4%	1,2%	0,2%	2,0%	0,3%	0,8%	1,2%	0,0%	1,0%	0,4%	1,5%	0,5%	0,4%	1,0%	12,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	N	18	7	0	10	27	113	19	22	12	18	22	4	41	15	4	64	396
	%	2,0%	0,8%	0,0%	1,1%	2,9%	12,3%	2,1%	2,4%	1,3%	2,0%	2,4%	0,4%	4,5%	1,6%	0,4%	7,0%	43,2%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	N	4	8	2	2	9	6	8	5	3	0	5	4	10	3	2	0	71
	%	0,4%	0,9%	0,2%	0,2%	1,0%	0,7%	0,9%	0,5%	0,3%	0,0%	0,5%	0,4%	1,1%	0,3%	0,2%	0,0%	7,8%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	N	1	4	2	0	2	20	7	10	13	6	14	17	21	5	7	32	161
	%	0,1%	0,4%	0,2%	0,0%	0,2%	2,2%	0,8%	1,1%	1,4%	0,7%	1,5%	1,9%	2,3%	0,5%	0,8%	3,5%	17,6%
FALTAS	N	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	N	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	1	0	0	0	5
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	N	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	N	0	0	0	0	1	0	1	3	0	0	1	0	2	1	0	0	9
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	1,0%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	N	3	0	0	1	1	7	0	1	1	3	4	0	3	0	0	7	31
	%	0,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,8%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,4%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,8%	3,4%
LEY 18.290 TRANSITO	N	0	1	0	0	0	1	0	2	4	0	4	0	4	0	2	2	20
	%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,2%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,2%	0,2%	2,2%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	N	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
OTROS DELITOS	N	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	N	17	2	0	1	4	32	2	9	2	2	8	2	12	2	1	5	101
	%	1,9%	0,2%	0,0%	0,1%	0,4%	3,5%	0,2%	1,0%	0,2%	0,2%	0,9%	0,2%	1,3%	0,2%	0,1%	0,5%	11,0%
Total		47	28	8	26	48	203	40	61	46	29	69	31	110	31	20	119	916
% Total		5,1%	3,1%	0,9%	2,8%	5,2%	22,2%	4,4%	6,7%	5,0%	3,2%	7,5%	3,4%	12,0%	3,4%	2,2%	13,0%	100,0%

Fuente Senainfo DEPLAE

2.2 Ingresados⁸

Durante el 2022, ingresaron 326 adolescentes y jóvenes a proyectos del programa salidas alternativas (PSA). Del total de población ingresada, el 86,2% corresponden a adolescentes y jóvenes de sexo masculino (n=281) y el 13,8% a adolescentes y jóvenes de sexo femenino (n=45).

Con relación a la distribución etaria, se advierte que el 46,6% de los adolescentes y jóvenes ingresados correspondieron al rango “16 a 17 años” (n=152), seguido por un 35,3% de usuarios con “18 y más años” (n=115) y, en menor proporción, los adolescentes de “14 y 15 años” que con 59 ingresos representan el 18,1% del total de los ingresos registrados en el periodo.

En cuanto a la distribución territorial, se observa que las regiones que presentan la mayor proporción de ingresos a este programa son: región de Valparaíso (21,8%; n=71); La Araucanía (10,7%; n=35); Los Lagos (9,5%; n=31); Metropolitana (8,9%; n=29) y, Maule (8,0%; n=26).

Respecto al tipo de causal de ingreso, se puede señalar que, en primer lugar, los adolescentes y jóvenes ingresaron al programa de salidas alternativas por “Delitos contra la propiedad” (35,9%; n=117); un 16,6% por “Delitos contra el orden, familia, moralidad pública e integridad sexual” (n=54); el 14,1% por “Delitos contra orden y seguridad pública” (n=46); y, el 12,0% por “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas” (n=39). Si se analizan y comparan el tipo de causal de ingreso, de acuerdo al sexo de los Ayl, es posible observar algunas diferencias significativas en la distribución de los casos al interior de cada grupo. En ese sentido, el tipo de causal que presenta mayor diferencia es “Delitos contra el orden, familia, moralidad pública e integridad sexual”, pues solo el 2,2% de las usuarias mujeres ingresan por este tipo de causal (1 de 45); en cambio, en los hombres este tipo de causal concentra el 18,9% de los ingresos registrados (53 de 281). Por otro lado, las usuarias presentan en comparación con sus pares de sexo masculino, con diferencias de entre 6 a 7 puntos porcentuales, una mayor proporción de ingresos por los tipos de causa “Delitos contra el orden y la seguridad pública” (20,0% vs 13,2%) y “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas” (17,8% vs 11%).

Por último, en cuanto a la nacionalidad de la población ingresada, el 98,2% corresponde a adolescentes y jóvenes de nacionalidad chilena (n=320), tanto los usuarios colombianos como venezolanos representan el 0,6% de los ingresados (n=2), y ecuatorianos y peruanos el 0,3% (n=1).

A continuación, se presentan las tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 39. Ayl ingresados a Programa de Salidas Alternativas. Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	326	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

⁸ Es necesario precisar que, a diferencia de los anuarios institucionales ya publicados, la variable “tramo de edad” se elaboró a partir de la edad que el adolescente o joven poseía al momento del ingreso a la medida cautelar o sanción. En cambio, anteriormente se utilizaba la edad calculada a partir de la diferencia entre la fecha de nacimiento y último día del año a informar (31/12/2022), o a la fecha de egreso si este ocurriese antes del último día del año a informar.

Tabla 40. Ayl ingresados a Programa de Salidas Alternativas, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	0	0,0%	3	0,9%	3	0,9%	6	1,8%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,6%	0	0,0%	2	0,6%
Total ARICA Y PARINACOTA		0	0,0%	5	1,5%	3	0,9%	8	2,5%
TARAPACÁ	Hombres	2	0,6%	7	2,1%	3	0,9%	12	3,7%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,3%	1	0,3%	2	0,6%
Total TARAPACÁ		2	0,6%	8	2,5%	4	1,2%	14	4,3%
ANTOFAGASTA	Hombres	0	0,0%	1	0,3%	1	0,3%	2	0,6%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,6%	0	0,0%	2	0,6%
Total ANTOFAGASTA		0	0,0%	3	0,9%	1	0,3%	4	1,2%
ATACAMA	Hombres	3	0,9%	5	1,5%	1	0,3%	9	2,8%
	Mujeres	1	0,3%	0	0,0%	1	0,3%	2	0,6%
Total ATACAMA		4	1,2%	5	1,5%	2	0,6%	11	3,4%
COQUIMBO	Hombres	2	0,6%	8	2,5%	3	0,9%	13	4,0%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,6%	1	0,3%	3	0,9%
Total COQUIMBO		2	0,6%	10	3,1%	4	1,2%	16	4,9%
VALPARAÍSO	Hombres	8	2,5%	26	8,0%	26	8,0%	60	18,4%
	Mujeres	2	0,6%	4	1,2%	5	1,5%	11	3,4%
Total VALPARAÍSO		10	3,1%	30	9,2%	31	9,5%	71	21,8%
O'HIGGINS	Hombres	4	1,2%	7	2,1%	2	0,6%	13	4,0%
	Mujeres	1	0,3%	1	0,3%	1	0,3%	3	0,9%
Total O'HIGGINS		5	1,5%	8	2,5%	3	0,9%	16	4,9%
MAULE	Hombres	6	1,8%	13	4,0%	3	0,9%	22	6,7%
	Mujeres	2	0,6%	1	0,3%	1	0,3%	4	1,2%
Total MAULE		8	2,5%	14	4,3%	4	1,2%	26	8,0%
ÑUBLE	Hombres	1	0,3%	8	2,5%	6	1,8%	15	4,6%
	Mujeres	1	0,3%	1	0,3%	0	0,0%	2	0,6%
Total ÑUBLE		2	0,6%	9	2,8%	6	1,8%	17	5,2%
BIOBÍO	Hombres	1	0,3%	3	0,9%	8	2,5%	12	3,7%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,3%	1	0,3%	2	0,6%
Total BIOBÍO		1	0,3%	4	1,2%	9	2,8%	14	4,3%
ARAUCANÍA	Hombres	6	1,8%	14	4,3%	11	3,4%	31	9,5%
	Mujeres	1	0,3%	1	0,3%	2	0,6%	4	1,2%
Total ARAUCANÍA		7	2,1%	15	4,6%	13	4,0%	35	10,7%
ARAUCANÍA	Hombres	1	0,3%	5	1,5%	3	0,9%	9	2,8%
Total ARAUCANÍA		1	0,3%	5	1,5%	3	0,9%	9	2,8%
LOS LAGOS	Hombres	6	1,8%	15	4,6%	9	2,8%	30	9,2%
	Mujeres	1	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,3%
Total LOS LAGOS		7	2,1%	15	4,6%	9	2,8%	31	9,5%
AYSÉN	Hombres	6	1,8%	5	1,5%	6	1,8%	17	5,2%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,6%	0	0,0%	2	0,6%
Total AYSÉN		6	1,8%	7	2,1%	6	1,8%	19	5,8%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	4	1,2%	1	0,3%	5	1,5%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,3%	0	0,0%	1	0,3%
Total MAGALLANES		0	0,0%	5	1,5%	1	0,3%	6	1,8%
METROPOLITANA	Hombres	4	1,2%	7	2,1%	14	4,3%	25	7,7%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,6%	2	0,6%	4	1,2%
Total METROPOLITANA		4	1,2%	9	2,8%	16	4,9%	29	8,9%
Total general		59	18,1%	152	46,6%	115	35,3%	326	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 41. AyJ Ingresados a Programa de Salidas Alternativas según tipo de causal de ingreso. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	37	11,3%	9	2,8%	46	14,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	1	0,3%	0	0,0%	1	0,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	102	31,3%	15	4,6%	117	35,9%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	28	8,6%	6	1,8%	34	10,4%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	53	16,3%	1	0,3%	54	16,6%
FALTAS	1	0,3%	0	0,0%	1	0,3%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	2	0,6%	1	0,3%	3	0,9%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	1	0,3%	0	0,0%	1	0,3%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	0	0,0%	2	0,6%	2	0,6%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	15	4,6%	2	0,6%	17	5,2%
LEY 18.290 TRANSITO	10	3,1%	0	0,0%	10	3,1%
OTROS DELITOS	0	0,0%	1	0,3%	1	0,3%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	31	9,5%	8	2,5%	39	12,0%
Total general	281	86,2%	45	13,8%	326	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 42. AyJ Ingresados a Programa de Salidas Alternativas según nacionalidad y sexo. Año 2022

Nacionalidad	Hombres		Mujeres		Total	% Total
	N	%	N	%		
Chilena	275	84,4%	45	13,8%	320	98,2%
Colombiana	2	0,6%	0	0,0%	2	0,6%
Ecuatoriana	1	0,3%	0	0,0%	1	0,3%
Peruana	1	0,3%	0	0,0%	1	0,3%
Venezolana	2	0,6%	0	0,0%	2	0,6%
Total general	281	86,2%	45	13,8%	326	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

2.3 Atendidos por línea

Durante el 2022 fueron atendidos 898 adolescentes y jóvenes en el programa salidas alternativas (PSA). De éstos, un 86,6% corresponden a adolescentes y jóvenes de sexo masculino (n=778) y el 13,4% a usuarias de sexo femenino (n=120). Con respecto a la distribución etaria, se puede señalar que el 55,9% de los atendidos correspondió a la categoría “18 y más años” (n=502), un 36,1% poseían entre “16 y 17 años” (n=324); y, finalmente, un 8,0% de la población atendida contaba con edades entre los “14 y 15 años” (n= 72).

En cuanto al tipo de causal de ingreso de los atendidos en este programa, se destaca que un 42,8% estuvo asociado a “Delitos contra la propiedad” (n=384), un 17,8% presentan como causal de ingreso “Delitos contra el orden, la familia, moralidad pública e integridad sexual” (n=160), un 11,9% por “Delitos contra el orden y seguridad pública” (n=107), y un 11,2% por “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (n=101).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 43. Ayl atendidos (por línea) en Programa Salidas Alternativas (PSA). Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	898	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 44. Ayl atendidos (por línea) en Programa Salidas Alternativas, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		15 - 17 años		18 o más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	1	0,1%	15	1,7%	19	2,1%	35	3,9%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,4%	6	0,7%	10	1,1%
Total ARICA Y PARINACOTA		1	0,1%	19	2,1%	25	2,8%	45	5,0%
TARAPACÁ	Hombres	4	0,4%	11	1,2%	8	0,9%	23	2,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	3	0,3%	4	0,4%
Total TARAPACÁ		4	0,4%	12	1,3%	11	1,2%	27	3,0%
ANTOFAGASTA	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	4	0,4%	5	0,6%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,3%	3	0,3%
Total ANTOFAGASTA		0	0,0%	1	0,1%	7	0,8%	8	0,9%
ATACAMA	Hombres	7	0,8%	7	0,8%	8	0,9%	22	2,4%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,2%	2	0,2%	4	0,4%
Total ATACAMA		7	0,8%	9	1,0%	10	1,1%	26	2,9%
COQUIMBO	Hombres	2	0,2%	11	1,2%	22	2,4%	35	3,9%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,4%	7	0,8%	11	1,2%
Total COQUIMBO		2	0,2%	15	1,7%	29	3,2%	46	5,1%
VALPARAÍSO	Hombres	8	0,9%	59	6,6%	106	11,8%	173	19,3%
	Mujeres	2	0,2%	11	1,2%	14	1,6%	27	3,0%
Total VALPARAÍSO		10	1,1%	70	7,8%	120	13,4%	200	22,3%
O'HIGGINS	Hombres	5	0,6%	14	1,6%	15	1,7%	34	3,8%
	Mujeres	1	0,1%	3	0,3%	2	0,2%	6	0,7%
Total O'HIGGINS		6	0,7%	17	1,9%	17	1,9%	40	4,5%
MAULE	Hombres	5	0,6%	19	2,1%	27	3,0%	51	5,7%
	Mujeres	3	0,3%	2	0,2%	5	0,6%	10	1,1%
Total MAULE		8	0,9%	21	2,3%	32	3,6%	61	6,8%
ÑUBLE	Hombres	5	0,6%	14	1,6%	25	2,8%	44	4,9%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	2	0,2%
Total ÑUBLE		6	0,7%	15	1,7%	25	2,8%	46	5,1%
BIOBÍO	Hombres	1	0,1%	4	0,4%	18	2,0%	23	2,6%

Región	Sexo	14 - 15 años		15 - 17 años		18 o más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
	Mujeres	0	0,0%	2	0,2%	2	0,2%	4	0,4%
Total BIOBÍO		1	0,1%	6	0,7%	20	2,2%	27	3,0%
ARAUCANÍA	Hombres	4	0,4%	30	3,3%	25	2,8%	59	6,6%
	Mujeres	0	0,0%	5	0,6%	4	0,4%	9	1,0%
Total ARAUCANÍA		4	0,4%	35	3,9%	29	3,2%	68	7,6%
ARAUCANÍA	Hombres	0	0,0%	8	0,9%	21	2,3%	29	3,2%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ARAUCANÍA		0	0,0%	8	0,9%	21	2,3%	29	3,2%
LOS LAGOS	Hombres	10	1,1%	38	4,2%	51	5,7%	99	11,0%
	Mujeres	2	0,2%	2	0,2%	4	0,4%	8	0,9%
Total LOS LAGOS		12	1,3%	40	4,5%	55	6,1%	107	11,9%
AYSÉN	Hombres	6	0,7%	10	1,1%	12	1,3%	28	3,1%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,2%	1	0,1%	3	0,3%
Total AYSÉN		6	0,7%	12	1,3%	13	1,4%	31	3,5%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	6	0,7%	8	0,9%	14	1,6%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,2%	3	0,3%	5	0,6%
Total MAGALLANES		0	0,0%	8	0,9%	11	1,2%	19	2,1%
METROPOLITANA	Hombres	5	0,6%	33	3,7%	66	7,3%	104	11,6%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,3%	11	1,2%	14	1,6%
Total METROPOLITANA		5	0,6%	36	4,0%	77	8,6%	118	13,1%
Total general		72	8,0%	324	36,1%	502	55,9%	898	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 45. Ayl atendidos (por línea) en Programa Salidas Alternativas, según tipo de causal de ingreso. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Total	% Total
CUASIDELITOS	1	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	107	11,9%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	1	0,1%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	384	42,8%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	71	7,9%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	160	17,8%
FALTAS	4	0,4%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	4	0,4%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	1	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	9	1,0%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	31	3,5%
LEY 18.290 TRANSITO	20	2,2%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	1	0,1%
OTROS DELITOS	3	0,3%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	101	11,2%
Total general	898	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

2.4 Egresados

Durante el 2022 egresaron 424 adolescentes y jóvenes del Programa Salidas Alternativas (PSA). Del total de egresos del periodo, se observa que el 51,9% registra que “Tribunal decreta el cumplimiento de la salida alternativa” (n=220) y, en el 38,0% el “Tribunal decreta sobreseimiento definitivo” (n=161).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 46. Ayl egresados de Programa Salidas Alternativas. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	424	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 47. Ayl egresados de programa Salidas Alternativas según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	0	0,0%	4	0,9%	13	3,1%	17	4,0%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,2%	6	1,4%	7	1,7%
Total ARICA Y PARINACOTA		0	0,0%	5	1,2%	19	4,5%	24	5,7%
TARAPACÁ	Hombres	1	0,2%	4	0,9%	5	1,2%	10	2,4%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,7%	3	0,7%
Total TARAPACÁ		1	0,2%	4	0,9%	8	1,9%	13	3,1%
ANTOFAGASTA	Hombres	0	0,0%	1	0,2%	3	0,7%	4	0,9%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,2%	1	0,2%
Total ANTOFAGASTA		0	0,0%	1	0,2%	4	0,9%	5	1,2%
ATACAMA	Hombres	1	0,2%	5	1,2%	5	1,2%	11	2,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,2%	1	0,2%	2	0,5%
Total ATACAMA		1	0,2%	6	1,4%	6	1,4%	13	3,1%
COQUIMBO	Hombres	0	0,0%	3	0,7%	16	3,8%	19	4,5%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,2%	6	1,4%	7	1,7%
Total COQUIMBO		0	0,0%	4	0,9%	22	5,2%	26	6,1%
VALPARAÍSO	Hombres	4	0,9%	18	4,2%	49	11,6%	71	16,7%
	Mujeres	0	0,0%	5	1,2%	5	1,2%	10	2,4%
Total VALPARAÍSO		4	0,9%	23	5,4%	54	12,7%	81	19,1%
O'HIGGINS	Hombres	1	0,2%	8	1,9%	6	1,4%	15	3,5%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,5%	0	0,0%	2	0,5%
Total O'HIGGINS		1	0,2%	10	2,4%	6	1,4%	17	4,0%
MAULE	Hombres	1	0,2%	6	1,4%	20	4,7%	27	6,4%
	Mujeres	1	0,2%	1	0,2%	4	0,9%	6	1,4%
Total MAULE		2	0,5%	7	1,7%	24	5,7%	33	7,8%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	6	1,4%	15	3,5%	21	5,0%
Total ÑUBLE		0	0,0%	6	1,4%	15	3,5%	21	5,0%
BIOBÍO	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	8	1,9%	8	1,9%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,2%	1	0,2%	2	0,5%
Total BIOBÍO		0	0,0%	1	0,2%	9	2,1%	10	2,4%
ARAUCANÍA	Hombres	3	0,7%	9	2,1%	13	3,1%	25	5,9%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,2%	2	0,5%	3	0,7%
Total ARAUCANÍA		3	0,7%	10	2,4%	15	3,5%	28	6,6%
LOS RÍOS	Hombres	0	0,0%	4	0,9%	12	2,8%	16	3,8%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total LOS RÍOS		0	0,0%	4	0,9%	12	2,8%	16	3,8%
LOS LAGOS	Hombres	3	0,7%	10	2,4%	32	7,5%	45	10,6%

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
	Mujeres	1	0,2%	1	0,2%	3	0,7%	5	1,2%
Total LOS LAGOS		4	0,9%	11	2,6%	35	8,3%	50	11,8%
AYSÉN	Hombres	1	0,2%	4	0,9%	7	1,7%	12	2,8%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,2%	1	0,2%
Total AYSÉN		1	0,2%	4	0,9%	8	1,9%	13	3,1%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	4	0,9%	4	0,9%	8	1,9%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,2%	3	0,7%	4	0,9%
Total MAGALLANES		0	0,0%	5	1,2%	7	1,7%	12	2,8%
METROPOLITANA	Hombres	1	0,2%	16	3,8%	37	8,7%	54	12,7%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,5%	6	1,4%	8	1,9%
Total METROPOLITANA		1	0,2%	18	4,2%	43	10,1%	62	14,6%
Total general		18	4,2%	119	28,1%	287	67,7%	424	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 48. Ayl egresados de programa Salidas Alternativas tipo de causal de egreso. Año 2022

Tipo de causal de egreso	Total	% Total
INGRESA A OTRA MEDIDA O SANCIÓN Y NO PUEDE CUMPLIR AMBAS SIMULTÁNEAMENTE	3	0,7%
NUNCA SE ESTABLECE CONTACTO CON EL ADOLESCENTE	3	0,7%
SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	161	38,0%
SOBRESEIMIENTO TEMPORAL	5	1,2%
TRIBUNAL DECRETA CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN O SALIDA ALTERNATIVA	220	51,9%
TRIBUNAL DECRETA TRASLADO PARA CONTINUAR SANCIÓN O MEDIDA EN OTRO CENTRO O PROGRAMA	4	0,9%
TRIBUNAL REVOCA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCEDIMIENTO	28	6,6%
Total general	424	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

3. Sanciones

Las sanciones tienen por finalidad hacer efectiva la responsabilidad de los jóvenes frente a los hechos delictivos que cometan, pero tal sanción forma parte de una intervención socioeducativa más amplia y orientada a la plena integración social del adolescente. En sustitución de las penas contempladas en el Código Penal y en las leyes complementarias, el catálogo de sanciones penales aplicables a los adolescentes y jóvenes condenados, según la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente son las siguientes:

- Sanciones privativas de libertad: Estas sanciones consisten en la privación de libertad del adolescente en un establecimiento administrado en forma directa por el Servicio Nacional de Menores. Existen dos sanciones privativas de libertad:
 - Internación en régimen cerrado con programa de reinserción social: En esta sanción los adolescentes y jóvenes permanecen en el interior de un centro cerrado durante las 24 horas el día.
 - Internación en régimen semicerrado con programa de reinserción social: En este tipo de sanción los adolescentes y jóvenes deben realizar actividades de reinserción fuera del recinto, al menos 8 horas al día.
- Sanciones no privativas de libertad (medio libre):
 - Libertad Asistida: Consiste en la sujeción de un adolescente o joven al control de un delegado, conforme a un plan de tratamiento individual que favorezca su integración social.
 - Libertad Asistida Especial: A diferencia de la sanción libertad asistida, esta sanción considera un programa más intensivo de actividades socioeducativas y de reinserción social en el ámbito comunitario.
 - Prestación de Servicio en beneficio de la comunidad: Consiste en la realización de actividades no remuneradas a favor de la colectividad o en beneficio de personas en situación de precariedad.
 - Reparación del daño causado: Consiste en la obligación de resarcir a la víctima el perjuicio causado con la infracción o un servicio no remunerado a su favor.
 - Multas: Consistente en la imposición, por parte de un juez, de una multa a beneficio fiscal.
 - Amonestación: Consiste en la reprensión enérgica al adolescente por parte de un juez.
- Sanciones o penas accesorias:
 - Prohibición de conducción de vehículos motorizados;
 - Comiso de los objetos, documentos e instrumentos de los delitos;
 - Tratamiento forzado de rehabilitación por adicción a las drogas o al alcohol.

Conforme lo establece la Ley 20.084 corresponde al Sename la administración directa de los centros privativos de cumplimiento de sanción, de internación provisoria y, asegurar la existencia de los programas necesarios para la ejecución y control de las medidas ejecutadas por los colaboradores acreditados (Art. 42); a saber: Libertad Asistida, Libertad Asistida Especial y Servicio en beneficio de la comunidad y reparación del daño.

3.1. Atenciones

3.1.1. SANCIONES EN MEDIO LIBRE

Durante el 2022 se realizaron 6.722 atenciones en los distintos programas de sanciones en el medio libre. El 55,8% de las atenciones realizadas corresponden a prestaciones del Programa de Libertad asistida Especial (PLE) (n=3.753); el 24,4% a atenciones realizadas por el Programa Libertad Asistida (PLA) (n=1.640); y, el 19,8% restante a atenciones realizadas por el Programa Servicios en Beneficio de la Comunidad y reparación del daño (SBC) (n=1.329).

En cuanto a la distribución por sexo, el 91,0% de las atenciones correspondieron a prestaciones dirigidas a hombres (n=6.114), mientras el 9,0% a adolescentes y jóvenes mujeres (n=608). Es importante señalar que la distribución por sexo presenta variaciones significativas en SBC, presentando una mayor proporción de mujeres en comparación con PLE y PLA; en específico, el 15,1% de las atenciones realizadas estaban dirigidas a usuarias (201 de 1.329).

Al considerar el tramo etario de la población atendida, se observa un predominio, en ambos sexos, de atenciones dirigidas a jóvenes de “18 y más años”, que en su conjunto representan el 74,1% (n=4.978) del total de atenciones realizadas, mientras que aquellas realizadas a adolescentes de entre “16 y 17 años” representan el 23,1% (n=1.551); porcentaje que disminuye drásticamente en la población de “14 y 15 años”, que con 193 casos representan el 2,9% del total de atenciones realizadas.

A nivel territorial, la región Metropolitana representa el 41,9% (n=2.817) del total de las atenciones; en segundo lugar, se presenta la región de Valparaíso con un 9,4% (n=632), luego la Araucanía con un 6,9% (n=466); seguidas por Antofagasta con un 6,0% (n=404) y Tarapacá con un 5,7% del total de las atenciones (n=382).

Respecto al tipo de causal de ingreso a sanciones en medio libre, se puede destacar que el 79,5% de las atenciones realizadas correspondieron a adolescentes y jóvenes que ingresaron por “Delitos contra la propiedad” (n=5.342), siguiéndole a continuación, con una marcada diferencia porcentual, y en valores absolutos, las causales: “Delitos contra las personas” (4,6%; n=306); “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (4,1%; n=277); “Ley 17.798 control de armas” (3,7%; n=249) y, “Delitos contra el orden, familia, moralidad pública e integridad sexual” (3,7%; n=247).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 49. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio según modalidad. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1.640	24,4%
PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	3.753	55,8%
SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1.329	19,8%
Total general	6.722	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 50. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio libre según región, sexo y modelo de intervención. Año 2022

Región	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA						PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL						SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO						Total	% Total
	Hombres		Mujeres		N	% Total	Hombres		Mujeres		N	% Total	Hombres		Mujeres		N	% Total		
	N	%	N	%			N	%	N	%			N	%						
	N	%	N	%			N	%	N	%			N	%						
ARICA Y PARINACOTA	59	0,9%	5	0,1%	64	1,0%	47	0,7%	6	0,1%	53	0,8%	17	0,3%	1	0,0%	18	0,3%	135	2,0%
TARAPACÁ	44	0,7%	5	0,1%	49	0,7%	180	2,7%	23	0,3%	203	3,0%	117	1,7%	13	0,2%	130	1,9%	382	5,7%
ANTOFAGASTA	76	1,1%	12	0,2%	88	1,3%	195	2,9%	12	0,2%	207	3,1%	86	1,3%	23	0,3%	109	1,6%	404	6,0%
ATACAMA	49	0,7%	3	0,0%	52	0,8%	76	1,1%	7	0,1%	83	1,2%	10	0,1%	1	0,0%	11	0,2%	146	2,2%
COQUIMBO	65	1,0%	4	0,1%	69	1,0%	150	2,2%	13	0,2%	163	2,4%	29	0,4%	5	0,1%	34	0,5%	266	4,0%
VALPARAÍSO	137	2,0%	14	0,2%	151	2,2%	304	4,5%	37	0,6%	341	5,1%	121	1,8%	19	0,3%	140	2,1%	632	9,4%
O'HIGGINS	65	1,0%	1	0,0%	66	1,0%	154	2,3%	10	0,1%	164	2,4%	25	0,4%	3	0,0%	28	0,4%	258	3,8%
MAULE	70	1,0%	9	0,1%	79	1,2%	182	2,7%	21	0,3%	203	3,0%	63	0,9%	14	0,2%	77	1,1%	359	5,3%
ÑUBLE	45	0,7%	4	0,1%	49	0,7%	58	0,9%	1	0,0%	59	0,9%	20	0,3%	4	0,1%	24	0,4%	132	2,0%
BIOBÍO	102	1,5%	6	0,1%	108	1,6%	180	2,7%	14	0,2%	194	2,9%	42	0,6%	6	0,1%	48	0,7%	350	5,2%
ARAUCANÍA	92	1,4%	15	0,2%	107	1,6%	193	2,9%	25	0,4%	218	3,2%	115	1,7%	26	0,4%	141	2,1%	466	6,9%
ARAUCANÍA	18	0,3%	2	0,0%	20	0,3%	58	0,9%	4	0,1%	62	0,9%	24	0,4%	2	0,0%	26	0,4%	108	1,6%
LOS LAGOS	33	0,5%	4	0,1%	37	0,6%	96	1,4%	1	0,0%	97	1,4%	15	0,2%	1	0,0%	16	0,2%	150	2,2%
AYSÉN	31	0,5%	0	0,0%	31	0,5%	27	0,4%	2	0,0%	29	0,4%	8	0,1%	1	0,0%	9	0,1%	69	1,0%
MAGALLANES	6	0,1%	1	0,0%	7	0,1%	23	0,3%	3	0,0%	26	0,4%	13	0,2%	2	0,0%	15	0,2%	48	0,7%
METROPOLITANA	613	9,1%	50	0,7%	663	9,9%	1.558	23,2%	93	1,4%	1.651	24,6%	423	6,3%	80	1,2%	503	7,5%	2.817	41,9%
Total general	1.505	22,4%	135	2,0%	1.640	24,4%	3.481	51,8%	272	4,0%	3.753	55,8%	1.128	16,8%	201	3,0%	1.329	19,8%	6.722	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 51. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio libre, según tramo de edad, sexo y modelo. Año 2022

Tramo de edad	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA						PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL						SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO						Total	% Total
	Hombres		Mujeres		N	% Total	Hombres		Mujeres		N	% Total	Hombres		Mujeres		N	% Total		
	N	%	N	%			N	%	N	%			N	%						
14 - 15 años	58	0,9%	2	0,0%	60	0,9%	102	1,5%	5	0,1%	107	1,6%	24	0,4%	2	0,0%	26	0,4%	193	2,9%
16 - 17 años	413	6,1%	34	0,5%	447	6,6%	793	11,8%	46	0,7%	839	12,5%	240	3,6%	25	0,4%	265	3,9%	1.551	23,1%
18 y más años	1.034	15,4%	99	1,5%	1.133	16,9%	2.586	38,5%	221	3,3%	2.807	41,8%	864	12,9%	174	2,6%	1.038	15,4%	4.978	74,1%
Total general	1.505	22,4%	135	2,0%	1.640	24,4%	3.481	51,8%	272	4,0%	3.753	55,8%	1.128	16,8%	201	3,0%	1.329	19,8%	6.722	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 52. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio libre, según tipo de causal de ingreso, sexo y tramo de edad. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Sexo	14 - 15 años		15 - 17 años		18 o más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	10	0,1%	10	0,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,0%	2	0,0%
Total CUASIDELITOS		0	0,0%	0	0,0%	12	0,2%	12	0,2%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	Hombres	2	0,0%	25	0,4%	89	1,3%	116	1,7%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	2	0,0%	3	0,0%
Total DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA		2	0,0%	26	0,4%	91	1,4%	119	1,8%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	Hombres	0	0,0%	1	0,0%	19	0,3%	20	0,3%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%	2	0,0%
Total DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS		0	0,0%	2	0,0%	20	0,3%	22	0,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	Hombres	174	2,6%	1.235	18,4%	3.428	51,0%	4.837	72,0%
	Mujeres	9	0,1%	92	1,4%	404	6,0%	505	7,5%
Total DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD		183	2,7%	1.327	19,7%	3.832	57,0%	5.342	79,5%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	Hombres	2	0,0%	37	0,6%	230	3,4%	269	4,0%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	36	0,5%	37	0,6%
Total DELITOS CONTRA LAS PERSONAS		2	0,0%	38	0,6%	266	4,0%	306	4,6%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	Hombres	0	0,0%	24	0,4%	222	3,3%	246	3,7%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Total DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL		0	0,0%	24	0,4%	223	3,3%	247	3,7%
FALTAS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	8	0,1%	8	0,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Total FALTAS		0	0,0%	0	0,0%	9	0,1%	9	0,1%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	Hombres	0	0,0%	1	0,0%	8	0,1%	9	0,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,0%	3	0,0%
Total FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS		0	0,0%	1	0,0%	11	0,2%	12	0,2%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2.460 LEY ORGANICA DE INVESTIGACIONES	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total INFRACCION AL DECRETO LEY 2.460 LEY ORGANICA DE INVESTIGACIONES		0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,0%	2	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA		0	0,0%	0	0,0%	2	0,0%	2	0,0%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	Hombres	0	0,0%	2	0,0%	17	0,3%	19	0,3%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	4	0,1%	4	0,1%
Total INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES		0	0,0%	2	0,0%	21	0,3%	23	0,3%
LEY 17.336 DE PROPIEDAD INTELECTUAL	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total LEY 17.336 DE PROPIEDAD INTELECTUAL		0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	Hombres	5	0,1%	57	0,8%	180	2,7%	242	3,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	6	0,1%	7	0,1%
Total LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS		5	0,1%	58	0,9%	186	2,8%	249	3,7%
LEY 18.290 TRANSITO	Hombres	0	0,0%	2	0,0%	29	0,4%	31	0,5%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Total LEY 18.290 TRANSITO		0	0,0%	2	0,0%	30	0,4%	32	0,5%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	Hombres	0	0,0%	1	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Total LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS		0	0,0%	2	0,0%	0	0,0%	2	0,0%
LEY 19.039 DE PROPIEDAD Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total LEY 19.039 DE PROPIEDAD Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES		0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Hombres	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%	2	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%	2	0,0%
OTROS CRIMENES, SIMPLES DELITOS Y FALTAS EN LEYES ESPECIALES	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
	Hombres	0	0,0%	1	0,0%	12	0,2%	13	0,2%
Total OTROS CRIMENES, SIMPLES DELITOS Y FALTAS EN LEYES ESPECIALES		0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
OTROS DELITOS	Hombres	0	0,0%	1	0,0%	12	0,2%	13	0,2%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
Total OTROS DELITOS		0	0,0%	1	0,0%	13	0,2%	14	0,2%

Tipo de causal de ingreso	Sexo	14 - 15 años		15 - 17 años		18 o más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	Hombres	0	0,0%	5	0,1%	38	0,6%	43	0,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	2	0,0%	3	0,0%
Total QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN		0	0,0%	6	0,1%	40	0,6%	46	0,7%
SE MANTIENEN REGISTROS ANTIGUOS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,0%	2	0,0%
Total SE MANTIENEN REGISTROS ANTIGUOS		0	0,0%	0	0,0%	2	0,0%	2	0,0%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	Hombres	1	0,0%	54	0,8%	186	2,8%	241	3,6%
	Mujeres	0	0,0%	7	0,1%	29	0,4%	36	0,5%
Total TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS		1	0,0%	61	0,9%	215	3,2%	277	4,1%
Total general		193	2,9%	1.551	23,1%	4.978	74,1%	6.722	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 53. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio libre, según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Valores	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	O'HIGGINS	MAULE	ÑUBLE	BIOBÍO	ARAUCANÍA	ARAUCANÍA	LOS LAGOS	AYSEN	MAGALLANES	METROPOLITANA	Total
CUASIDELITOS	N	0	1	0	0	2	3	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	12
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	N	1	12	20	3	2	13	7	8	1	4	10	8	3	1	1	25	119
	%	0,0%	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,2%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	1,8%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	N	1	2	4	0	1	1	1	2	0	0	1	1	0	0	0	8	22
	%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	N	93	290	291	100	197	514	182	261	95	263	380	74	106	46	28	2.422	5.342
	%	1,4%	4,3%	4,3%	1,5%	2,9%	7,6%	2,7%	3,9%	1,4%	3,9%	5,7%	1,1%	1,6%	0,7%	0,4%	36,0%	79,5%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	N	7	8	16	11	18	24	10	30	6	23	22	9	18	12	11	81	306
	%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,4%	0,1%	0,4%	0,1%	0,3%	0,3%	0,1%	0,3%	0,2%	0,2%	1,2%	4,6%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	N	8	12	18	14	7	23	19	14	10	10	27	6	12	2	0	65	247
	%	0,1%	0,2%	0,3%	0,2%	0,1%	0,3%	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%	0,4%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	1,0%	3,7%
FALTAS	N	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	7	9
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	N	0	2	1	0	0	0	0	4	0	2	1	1	0	0	0	1	12
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2.460 LEY ORGANICA DE INVESTIGACIONES	N	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	N	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	N	2	2	1	1	0	2	2	1	3	0	0	0	0	0	2	7	23
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%
LEY 17.336 DE PROPIEDAD INTELECTUAL	N	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	N	1	27	13	5	8	19	20	8	4	26	12	2	6	1	1	96	249
	%	0,0%	0,4%	0,2%	0,1%	0,1%	0,3%	0,3%	0,1%	0,1%	0,4%	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	1,4%	3,7%
LEY 18.290 TRANSITO	N	0	4	4	0	0	3	0	5	2	0	3	2	0	0	3	6	32
	%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,5%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	N	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Tipo de causal de ingreso	Valores	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	O'HIGGINS	MAULE	ÑUBLE	BIOBÍO	ARAUCANÍA	ARAUCANÍA	LOS LAGOS	AYSÉN	MAGALLANES	METROPOLITANA	Total
LEY 19.039 DE PROPIEDAD Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
OTROS CRIMENES, SIMPLES DELITOS Y FALTAS EN LEYES ESPECIALES	N	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
OTROS DELITOS	N	1	2	4	0	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	14
	%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	N	0	0	0	1	17	2	1	5	0	4	0	0	1	0	0	15	46
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,7%
SE MANTIENEN REGISTROS ANTIGUOS	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	N	19	19	31	11	14	26	14	18	11	17	9	3	4	6	0	75	277
	%	0,3%	0,3%	0,5%	0,2%	0,2%	0,4%	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	1,1%	4,1%
Total		135	382	404	146	266	632	258	359	132	350	466	108	150	69	48	2.817	6.722
% Total		2,0%	5,7%	6,0%	2,2%	4,0%	9,4%	3,8%	5,3%	2,0%	5,2%	6,9%	1,6%	2,2%	1,0%	0,7%	41,9%	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

3.1.2. SANCIONES PRIVATIVAS DE LIBERTAD

Durante el 2022 se realizaron 1.596 atenciones en los centros privativos de libertad de ejecución de sanciones. El 66,7% corresponden a atenciones realizadas en centros semicerrados (CSC) (n=1.065) y el restante 33,3% a atenciones realizadas en centros cerrados (CRC) (n=531). Respecto a la distribución por sexo, se puede señalar que el 93,9% de las atenciones realizadas se dirigieron a adolescente y jóvenes hombres (n=1.498) y el 6,1% restante, correspondieron a prestaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes mujeres (n=98).

Al considerar el tramo etario, se observa un predominio, en ambos sexos, de atenciones dirigidas a jóvenes de “18 y más años”, que en su conjunto representan el 78,1% total de atenciones realizadas (n=1.246). En cambio, las atenciones a adolescentes de “16 y 17 años” representan el 20,6% del total de atenciones realizadas (n=328); por otro lado, aquellas usuarias de “14 y 15 años” representan solo el 1,4% (n=22).

A nivel territorial, la región Metropolitana representa el 53,6% (n=855) del total de las atenciones; en segundo lugar, la región de Valparaíso con un 6,8% (n=108), luego Coquimbo con 6,2% (n=99) y Antofagasta, que con 81 atenciones concentra el 5,1% del total de atenciones en sanciones privativas de libertad.

Por último, respecto a los principales tipos de causal de ingreso a sanciones privativas, se observan las mayores frecuencias en el mismo tipo de delito que en aquellas del medio libre; a saber, un 81,8% por “Delitos contra la propiedad” (n=1.306) y, un 11,3% (n=181) por “Delitos contra las personas”; se aprecia una mayor representación de este último delito, respecto de lo observado en sanciones en medio libre (4,6%; n=306). También se observa, a continuación, con un 2,1% de las atenciones realizadas, el tipo de causal “Ley 17.798 control de armas” (n=33) y, con un 2,0% el tipo de causal “Quebrantamiento de sentencias y los que durante una condena delinquen” (n=32).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 54. Número de atenciones realizadas en sanciones en medio privativo según modalidad. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	531	33,3%
CSC - CENTRO SEMICERRADO	1.065	66,7%
Total general	1.596	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 55. Número de atenciones realizadas en sanciones privativas de libertad, según región, sexo y modelo. Año 2022

Región	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO						CSC - CENTRO SEMICERRADO						Total	% Total
	Hombres		Mujeres		N	% Total	Hombres		Mujeres		N	% Total		
	N	%	N	%			N	%	N	%				
ARICA Y PARINACOTA	21	1,3%	4	0,3%	25	1,6%	27	1,7%	3	0,2%	30	1,9%	55	3,4%
TARAPACÁ	13	0,8%	4	0,3%	17	1,1%	30	1,9%	6	0,4%	36	2,3%	53	3,3%
ANTOFAGASTA	12	0,8%	0	0,0%	12	0,8%	67	4,2%	2	0,1%	69	4,3%	81	5,1%
ATACAMA	17	1,1%	0	0,0%	17	1,1%	28	1,8%	1	0,1%	29	1,8%	46	2,9%
COQUIMBO	44	2,8%	3	0,2%	47	2,9%	49	3,1%	3	0,2%	52	3,3%	99	6,2%
VALPARAÍSO	38	2,4%	6	0,4%	44	2,8%	56	3,5%	8	0,5%	64	4,0%	108	6,8%
O'HIGGINS	22	1,4%	4	0,3%	26	1,6%	50	3,1%	0	0,0%	50	3,1%	76	4,8%
MAULE	22	1,4%	3	0,2%	25	1,6%	31	1,9%	2	0,1%	33	2,1%	58	3,6%
ÑUBLE ⁹	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÓ	27	1,7%	5	0,3%	32	2,0%	22	1,4%	2	0,1%	24	1,5%	56	3,5%
ARAUCANÍA	21	1,3%	5	0,3%	26	1,6%	23	1,4%	4	0,3%	27	1,7%	53	3,3%
ARAUCANÍA	8	0,5%	0	0,0%	8	0,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	8	0,5%
LOS LAGOS	9	0,6%	0	0,0%	9	0,6%	16	1,0%	0	0,0%	16	1,0%	25	1,6%
AYSÉN	6	0,4%	0	0,0%	6	0,4%	5	0,3%	0	0,0%	5	0,3%	11	0,7%
MAGALLANES	5	0,3%	0	0,0%	5	0,3%	7	0,4%	0	0,0%	7	0,4%	12	0,8%
METROPOLITANA	223	14,0%	9	0,6%	232	14,5%	599	37,5%	24	1,5%	623	39,0%	855	53,6%
Total general	488	30,6%	43	2,7%	531	33,3%	1.010	63,3%	55	3,4%	1.065	66,7%	1.596	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 56. Número de atenciones realizadas en sanciones privativas de libertad, según tramo de edad, sexo y modelo de intervención. Año 2022

Tramo de edad	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO						CSC - CENTRO SEMICERRADO						Total	% Total
	Hombres		Mujeres		N	% Total	Hombres		Mujeres		N	% Total		
	N	%	N	%			N	%	N	%				
14 - 15 años	6	0,4%	1	0,1%	7	0,4%	14	0,9%	1	0,1%	15	0,9%	22	1,4%
16 - 17 años	125	7,8%	3	0,2%	128	8,0%	191	12,0%	9	0,6%	200	12,5%	328	20,6%
18 y más años	357	22,4%	39	2,4%	396	24,8%	805	50,4%	45	2,8%	850	53,3%	1.246	78,1%
Total general	488	30,6%	43	2,7%	531	33,3%	1.010	63,3%	55	3,4%	1.065	66,7%	1.596	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

⁹ La Región de Ñuble no dispone de centros privativos (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región del Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

Tabla 57. Número de atenciones realizadas en sanciones privativas de libertad, según tipo de causal de ingreso, sexo y modelo de intervención. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total CUASIDELITOS		0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,2%	3	0,2%
Total DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA		0	0,0%	0	0,0%	3	0,2%	3	0,2%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	5	0,3%	5	0,3%
Total DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS		0	0,0%	0	0,0%	5	0,3%	5	0,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	Hombres	18	1,1%	270	16,9%	945	59,2%	1.233	77,3%
	Mujeres	2	0,1%	11	0,7%	60	3,8%	73	4,6%
Total DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD		20	1,3%	281	17,6%	1.005	63,0%	1.306	81,8%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	Hombres	1	0,1%	27	1,7%	137	8,6%	165	10,3%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	16	1,0%	16	1,0%
Total DELITOS CONTRA LAS PERSONAS		1	0,1%	27	1,7%	153	9,6%	181	11,3%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	11	0,7%	11	0,7%
Total DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL		0	0,0%	0	0,0%	11	0,7%	11	0,7%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS		0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES		0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	Hombres	1	0,1%	10	0,6%	22	1,4%	33	2,1%
Total LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS		1	0,1%	10	0,6%	22	1,4%	33	2,1%
LEY 18.290 TRANSITO	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total LEY 18.290 TRANSITO		0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
OTROS DELITOS	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	7	0,4%	7	0,4%
Total OTROS DELITOS		0	0,0%	0	0,0%	7	0,4%	7	0,4%
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	Hombres	0	0,0%	5	0,3%	20	1,3%	25	1,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	6	0,4%	7	0,4%
Total QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN		0	0,0%	6	0,4%	26	1,6%	32	2,0%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	Hombres	0	0,0%	4	0,3%	9	0,6%	13	0,8%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS		0	0,0%	4	0,3%	10	0,6%	14	0,9%
Total general		22	1,4%	328	20,6%	1.246	78,1%	1.596	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 58. Número de atenciones realizadas en sanciones privativas de libertad, según tipo de causal de ingreso y región. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	Valores	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	O'HIGGINS	MAULE	ÑUBLE ¹⁰	BIOBÍO	ARAUCANÍA	ARAUCANÍA	LOS LAGOS	AYSÉN	MAGALLANES	METROPOLITANA	Total
CUASIDELITOS	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	N	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
	%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	N	2	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	N	40	41	69	35	81	86	53	31	0	47	44	5	19	7	8	740	1.306
	%	2,5%	2,6%	4,3%	2,2%	5,1%	5,4%	3,3%	1,9%	0,0%	2,9%	2,8%	0,3%	1,2%	0,4%	0,5%	46,4%	81,8%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	N	7	7	7	5	13	19	11	10	0	6	3	3	4	4	3	79	181
	%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,8%	1,2%	0,7%	0,6%	0,0%	0,4%	0,2%	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%	4,9%	11,3%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	N	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	3	11
	%	0,0%	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	0,7%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	N	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	N	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	N	0	1	0	0	3	1	5	3	0	2	0	0	0	0	0	18	33
	%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	0,1%	0,3%	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	2,1%
LEY 18.290 TRANSITO	N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
OTROS DELITOS	N	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	3	7
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,4%
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	N	5	2	0	3	0	1	5	9	0	1	2	0	1	0	1	2	32
	%	0,3%	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%	0,1%	0,3%	0,6%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	2,0%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	N	1	0	1	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	8	14
	%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,9%
Total		55	53	81	46	99	108	76	58	0	56	53	8	25	11	12	855	1.596
% Total		3,4%	3,3%	5,1%	2,9%	6,2%	6,8%	4,8%	3,6%	0,0%	3,5%	3,3%	0,5%	1,6%	0,7%	0,8%	53,6%	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

¹⁰ La Región de Ñuble no dispone de centros privativos (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región del Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

3.2. Ingresados¹¹

3.2.1. SANCIONES EN MEDIO LIBRE

Durante el 2022, ingresaron 1.752 adolescentes y jóvenes a proyectos de sanciones en el medio libre. El 30% de los adolescentes y jóvenes ingresaron al programa de libertad asistida (PLA) (n=525), el 53,4% ingresaron al programa de libertad asistida especial (PLE) (n=935), y el restante 16,7% a servicios en beneficio de la comunidad y reparación del daño (SBC) (n=292).

Respecto al sexo de la población, el 91,4% de los casos ingresados corresponden a adolescentes y jóvenes hombres (n=1.601), y el 8,6% a adolescentes y jóvenes mujeres (n=151). Por otra parte, cabe señalar respecto a la distribución etaria que un 65,8% de los ingresos correspondieron a jóvenes de “18 y más años” (n=1.153); un 28,5% a adolescentes de entre “16 y 17 años” (n=499); y, un 5,7% a adolescentes de entre “14 y 15 años” (n=100).

En cuanto a la distribución territorial, se destaca el hecho de que un 37,4% de los jóvenes y adolescentes ingresaron a proyectos localizados en la región Metropolitana (n=656), un 8,4% ingresaron a proyectos emplazados en la región de Valparaíso (n=148), un 7,6% a proyectos en la región de La Araucanía (n=134), un 6,2% a proyectos de la región de Tarapacá (n=109); y, a proyectos de la Región de Antofagasta y Maule, ambas con 6,1% (n=107).

Respecto al principal tipo de causal de ingreso a sanciones en medio libre, se observa que un 72,8% de los adolescentes y jóvenes ingresaron por “Delitos contra la propiedad” (n=1.276), un 5,8% por “Delitos contra el orden, familia, moralidad pública e integridad sexual” (n=102), un 5,4% por “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (n=95), un 5,3% por “Delitos contra las personas” (n=92); y, un 4,8% ingresaron por delitos asociados a “Ley 17.798 control de armas” (n=84). Si se analiza y compara el tipo de causal de ingreso, de acuerdo con el sexo de los AyJ es posible observar algunas diferencias significativas en la distribución de los casos al interior de cada grupo. En ese sentido, las usuarias mujeres ingresan en mayor medida por “Delitos contra las personas”, pues el 12,3% ingreso por esa causal (n=50 de 408), en contraste con el 6,8% de los usuarios hombres (n=307 de 4.531). Asimismo, las mujeres también ingresan en mayor medida por delitos asociados a “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas”, pues el 12,3% ingresa por este tipo de delitos (n=50 de 408); en cambio, en los hombres este tipo de causal concentra el 6,3% de los ingresos registrados (n=284 de 4.531). Por el contrario, los usuarios hombres presentan una mayor proporción de ingresos en comparación con las usuarias mujeres en la causal “Delitos contra orden, familia, moralidad pública e integridad sexual”, presentando nueve veces más ingresos por este tipo de delito (4,5% vs 0,5%). Además, el 5,1% de los usuarios hombres ingresan por “Ley 17.798 control de armas” (n=230 de 4.531), lo cual es casi tres veces superior a lo que registran las usuarias mujeres, que con 6 casos representan el 1,5% del total de ingresos registrados en las usuarias.

Por último, en cuanto a la nacionalidad de la población ingresada, el 96,5% corresponde a adolescentes y jóvenes de nacionalidad chilena (n=1.690), un 1,4% corresponde a adolescentes y jóvenes de nacionalidad

¹¹ Es necesario precisar que, a diferencia de los anuarios institucionales ya publicados, la variable “tramo de edad” se elaboró a partir de la edad que el adolescente o joven poseía al momento del ingreso a la medida cautelar o sanción. En cambio, anteriormente se utilizaba la edad calculada a partir de la diferencia entre la fecha de nacimiento y último día del año a informar (31/12/2022), o a la fecha de egreso si este ocurriese antes del último día del año a informar.

colombiana (n=25), un 0,8% a ingresos de usuarios de nacionalidad peruana (n=14) y el 0,5% a usuarios venezolanos (n=8).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 59. Ayl ingresados a sanciones en medio libre según modalidad Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	525	30,0%
PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	935	53,4%
SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	292	16,7%
Total general	1.752	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 60. Ayl ingresados a sanciones en medio libre, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	3	0,2%	14	0,8%	23	1,3%	40	2,3%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	4	0,2%	6	0,3%
Total ARICA Y PARINACOTA		3	0,2%	16	0,9%	27	1,5%	46	2,6%
TARAPACÁ	Hombres	9	0,5%	28	1,6%	63	3,6%	100	5,7%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	8	0,5%	9	0,5%
Total TARAPACÁ		9	0,5%	29	1,7%	71	4,1%	109	6,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	6	0,3%	24	1,4%	59	3,4%	89	5,1%
	Mujeres	1	0,1%	3	0,2%	13	0,7%	17	1,0%
Total ANTOFAGASTA		7	0,4%	27	1,5%	72	4,1%	106	6,1%
ATACAMA	Hombres	4	0,2%	17	1,0%	17	1,0%	38	2,2%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	2	0,1%	3	0,2%
Total ATACAMA		4	0,2%	18	1,0%	19	1,1%	41	2,3%
COQUIMBO	Hombres	4	0,2%	16	0,9%	38	2,2%	58	3,3%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	6	0,3%	7	0,4%
Total COQUIMBO		4	0,2%	17	1,0%	44	2,5%	65	3,7%
VALPARAÍSO	Hombres	6	0,3%	31	1,8%	96	5,5%	133	7,6%
	Mujeres	0	0,0%	5	0,3%	10	0,6%	15	0,9%
Total VALPARAÍSO		6	0,3%	36	2,1%	106	6,1%	148	8,4%
O'HIGGINS	Hombres	4	0,2%	15	0,9%	29	1,7%	48	2,7%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,2%	1	0,1%	5	0,3%
Total O'HIGGINS		4	0,2%	19	1,1%	30	1,7%	53	3,0%
MAULE	Hombres	2	0,1%	37	2,1%	57	3,3%	96	5,5%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,2%	8	0,5%	11	0,6%
Total MAULE		2	0,1%	40	2,3%	65	3,7%	107	6,1%
ÑUBLE	Hombres	1	0,1%	10	0,6%	36	2,1%	47	2,7%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	1	0,1%	3	0,2%
Total ÑUBLE		1	0,1%	12	0,7%	37	2,1%	50	2,9%
BIOBÍO	Hombres	2	0,1%	32	1,8%	76	4,3%	110	6,3%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	7	0,4%	8	0,5%
Total BIOBÍO		2	0,1%	33	1,9%	83	4,7%	118	6,7%
ARAUCANÍA	Hombres	1	0,1%	18	1,0%	100	5,7%	119	6,8%
	Mujeres	0	0,0%	5	0,3%	10	0,6%	15	0,9%
Total ARAUCANÍA		1	0,1%	23	1,3%	110	6,3%	134	7,6%
ARAUCANÍA	Hombres	1	0,1%	12	0,7%	20	1,1%	33	1,9%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,2%	3	0,2%
Total ARAUCANÍA		1	0,1%	12	0,7%	23	1,3%	36	2,1%
LOS LAGOS	Hombres	1	0,1%	9	0,5%	39	2,2%	49	2,8%

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	2	0,1%	3	0,2%
Total LOS LAGOS		1	0,1%	10	0,6%	41	2,3%	52	3,0%
AYSÉN	Hombres	1	0,1%	6	0,3%	9	0,5%	16	0,9%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total AYSÉN		1	0,1%	6	0,3%	10	0,6%	17	1,0%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	12	0,7%	13	0,7%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total MAGALLANES		0	0,0%	1	0,1%	13	0,7%	14	0,8%
METROPOLITANA	Hombres	52	3,0%	184	10,5%	376	21,5%	612	34,9%
	Mujeres	2	0,1%	16	0,9%	26	1,5%	44	2,5%
Total METROPOLITANA		54	3,1%	200	11,4%	402	22,9%	656	37,4%
Total general		100	5,7%	499	28,5%	1.153	65,8%	1.752	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 61. Ayl ingresados a sanciones en medio libre según región, sexo y modelo de intervención Año 2022

Región	Sexo	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	23	1,3%	14	0,8%	3	0,2%	40	2,3%
	Mujeres	3	0,2%	3	0,2%	0	0,0%	6	0,3%
Total ARICA Y PARINACOTA		26	1,5%	17	1,0%	3	0,2%	46	2,6%
TARAPACÁ	Hombres	14	0,8%	51	2,9%	35	2,0%	100	5,7%
	Mujeres	2	0,1%	3	0,2%	4	0,2%	9	0,5%
Total TARAPACÁ		16	0,9%	54	3,1%	39	2,2%	109	6,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	31	1,8%	43	2,5%	15	0,9%	89	5,1%
	Mujeres	7	0,4%	4	0,2%	6	0,3%	17	1,0%
Total ANTOFAGASTA		38	2,2%	47	2,7%	21	1,2%	106	6,1%
ATACAMA	Hombres	22	1,3%	15	0,9%	1	0,1%	38	2,2%
	Mujeres	2	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	3	0,2%
Total ATACAMA		24	1,4%	16	0,9%	1	0,1%	41	2,3%
COQUIMBO	Hombres	14	0,8%	40	2,3%	4	0,2%	58	3,3%
	Mujeres	2	0,1%	4	0,2%	1	0,1%	7	0,4%
Total COQUIMBO		16	0,9%	44	2,5%	5	0,3%	65	3,7%
VALPARAÍSO	Hombres	31	1,8%	77	4,4%	25	1,4%	133	7,6%
	Mujeres	5	0,3%	6	0,3%	4	0,2%	15	0,9%
Total VALPARAÍSO		36	2,1%	83	4,7%	29	1,7%	148	8,4%
O'HIGGINS	Hombres	18	1,0%	26	1,5%	4	0,2%	48	2,7%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	3	0,2%	5	0,3%
Total O'HIGGINS		18	1,0%	28	1,6%	7	0,4%	53	3,0%
MAULE	Hombres	23	1,3%	55	3,1%	18	1,0%	96	5,5%
	Mujeres	1	0,1%	8	0,5%	2	0,1%	11	0,6%
Total MAULE		24	1,4%	63	3,6%	20	1,1%	107	6,1%
ÑUBLE	Hombres	21	1,2%	23	1,3%	3	0,2%	47	2,7%
	Mujeres	2	0,1%	0	0,0%	1	0,1%	3	0,2%
Total ÑUBLE		23	1,3%	23	1,3%	4	0,2%	50	2,9%
BIOBÍO	Hombres	40	2,3%	58	3,3%	12	0,7%	110	6,3%
	Mujeres	2	0,1%	3	0,2%	3	0,2%	8	0,5%
Total BIOBÍO		42	2,4%	61	3,5%	15	0,9%	118	6,7%
ARAUCANÍA	Hombres	43	2,5%	51	2,9%	25	1,4%	119	6,8%
	Mujeres	6	0,3%	8	0,5%	1	0,1%	15	0,9%
Total ARAUCANÍA		49	2,8%	59	3,4%	26	1,5%	134	7,6%
ARAUCANÍA	Hombres	8	0,5%	16	0,9%	9	0,5%	33	1,9%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	1	0,1%	3	0,2%
Total ARAUCANÍA		9	0,5%	17	1,0%	10	0,6%	36	2,1%
LOS LAGOS	Hombres	15	0,9%	28	1,6%	6	0,3%	49	2,8%
	Mujeres	2	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	3	0,2%
Total LOS LAGOS		17	1,0%	29	1,7%	6	0,3%	52	3,0%
AYSÉN	Hombres	8	0,5%	6	0,3%	2	0,1%	16	0,9%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total AYSÉN		8	0,5%	7	0,4%	2	0,1%	17	1,0%
MAGALLANES	Hombres	4	0,2%	7	0,4%	2	0,1%	13	0,7%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total MAGALLANES		4	0,2%	8	0,5%	2	0,1%	14	0,8%
METROPOLITANA	Hombres	163	9,3%	359	20,5%	90	5,1%	612	34,9%
	Mujeres	12	0,7%	20	1,1%	12	0,7%	44	2,5%
Total METROPOLITANA		175	10,0%	379	21,6%	102	5,8%	656	37,4%
Total general		525	30,0%	935	53,4%	292	16,7%	1.752	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 62. AyJ ingresados a sanciones en medio libre, según tipo de causal de ingreso y modelo de intervención. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO		Total	% Total
	N	%	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	4	0,2%	0	0,0%	4	0,2%	8	0,5%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	8	0,5%	6	0,3%	13	0,7%	27	1,5%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	1	0,1%	3	0,2%	2	0,1%	6	0,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	361	20,6%	712	40,6%	203	11,6%	1.276	72,8%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	20	1,1%	54	3,1%	18	1,0%	92	5,3%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	21	1,2%	80	4,6%	1	0,1%	102	5,8%
FALTAS	2	0,1%	0	0,0%	1	0,1%	3	0,2%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	4	0,2%	0	0,0%	1	0,1%	5	0,3%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	1	0,1%	1	0,1%	5	0,3%	7	0,4%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	41	2,3%	34	1,9%	9	0,5%	84	4,8%
LEY 18.290 TRANSITO	1	0,1%	2	0,1%	8	0,5%	11	0,6%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
OTROS DELITOS	3	0,2%	2	0,1%	1	0,1%	6	0,3%
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	18	1,0%	8	0,5%	0	0,0%	26	1,5%
SE MANTIENEN REGISTROS ANTIGUOS	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	38	2,2%	32	1,8%	25	1,4%	95	5,4%
Total general	525	30,0%	935	53,4%	292	16,7%	1.752	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 63. AyJ ingresados a sanciones en medio libre, según nacionalidad y modelo de intervención. Año 2022

Nacionalidad	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA				PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL				SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO				Total	% Total
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
Argentina	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Boliviana	1	0,1%	0	0,0%	3	0,2%	1	0,1%	3	0,2%	0	0,0%	8	0,5%
Brasileña	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Chilena	462	26,4%	45	2,6%	838	47,8%	63	3,6%	245	14,0%	37	2,1%	1.690	96,5%
Colombiana	8	0,5%	0	0,0%	13	0,7%	0	0,0%	4	0,2%	0	0,0%	25	1,4%
Dominicana	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	3	0,2%
Ecuatoriana	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%
Peruana	4	0,2%	0	0,0%	7	0,4%	0	0,0%	2	0,1%	1	0,1%	14	0,8%
Venezolana	2	0,1%	1	0,1%	4	0,2%	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	8	0,5%
Total general	478	27,3%	47	2,7%	869	49,6%	66	3,8%	254	14,5%	38	2,2%	1.752	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

3.2.2. SANCIONES PRIVATIVAS DE LIBERTAD

Durante el 2022, ingresaron 538 adolescentes y jóvenes a centros, a quienes tribunales les decretó una sanción privativa de libertad. El 52,8% de los casos ingresaron a centros de internación en régimen cerrado (CRC) (n=284) y, el 47,2% restante ingresaron a centros semicerrados (CSC) (n=254).

Respecto al sexo, 94,4% corresponden a adolescentes y jóvenes hombres (n=508), y el 5,6% a adolescentes y jóvenes mujeres (n=30). En cuanto a la distribución etaria de la población ingresada, se advierte el 71,9% de los casos corresponden a jóvenes de “18 y más años” (n=387), el 25,7% a adolescentes de “16 y 17 años” (n=138) y el 2,4% de los ingresos corresponden a adolescentes de “14 y 15 años” (n=13).

En cuanto a la distribución territorial, se destaca el hecho que el 52,4% de los jóvenes y adolescentes ingresaron a centros privativos localizados en la región Metropolitana (n=282), un 7,6% ingresaron a centros emplazados en la región de Valparaíso (n=41), el 7,2% a centros de la región de Coquimbo (n=39), un 4,8% fueron ingresos a centros localizados en la región Biobío (n=26); y, un 4,5% a centros de la región de Antofagasta (n=24).

Respecto al principal tipo de causal de ingreso a sanciones privativas, se observa que un 78,5% corresponde a adolescentes y jóvenes ingresados por “Delitos contra la propiedad” (n=421), un 11,7% por “Delitos contra las personas” (n=63); y, un 3,0% “Ley 17.798 control de armas” (n=18). Al analizar la distribución del tipo de causal de ingreso según el sexo del adolescente o joven, es posible observar diferencias respecto algunos tipos de causal. En este sentido, a diferencia de jóvenes hombres, las usuarias mujeres no registran ingresos por “Delitos contra orden, familia, moralidad pública e integridad sexual”, ni por “Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas”. Por otro lado, las usuarias mujeres ingresan en mayor proporción por “Quebrantamiento de sentencias y los que durante una condena delinquen” ascendiendo al 6,7% (n=2 de 30); en cambio, en los hombres este tipo de causal representa el 2,4% del total de hombres ingresados a sanciones privativas de libertad (n=12 de 508).

Por último, en cuanto a la nacionalidad de la población ingresada, el 96,7% corresponde a adolescentes y jóvenes de nacionalidad chilena (n=520), un 1,9% corresponde a adolescentes y jóvenes de nacionalidad colombiana (n=10), un 0,7% a ingresos de usuarios de nacionalidad venezolana (n=4) y el 0,4% a usuarios peruanos (n=2).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 64. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad según modalidad. Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	284	52,8%
CSC - CENTRO SEMICERRADO	254	47,2%
Total general	538	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 65. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	0	0,0%	3	0,6%	12	2,2%	15	2,8%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,4%	2	0,4%
Total ARICA Y PARINACOTA		0	0,0%	3	0,6%	14	2,6%	17	3,2%
TARAPACÁ	Hombres	0	0,0%	3	0,6%	11	2,0%	14	2,6%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,6%	3	0,6%
Total TARAPACÁ		0	0,0%	3	0,6%	14	2,6%	17	3,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	0	0,0%	3	0,6%	21	3,9%	24	4,5%
Total ANTOFAGASTA		0	0,0%	3	0,6%	21	3,9%	24	4,5%
ATACAMA	Hombres	0	0,0%	3	0,6%	9	1,7%	12	2,2%
Total ATACAMA		0	0,0%	3	0,6%	9	1,7%	12	2,2%
COQUIMBO	Hombres	1	0,2%	10	1,9%	25	4,6%	36	6,7%
	Mujeres	1	0,2%	0	0,0%	2	0,4%	3	0,6%
Total COQUIMBO		2	0,4%	10	1,9%	27	5,0%	39	7,2%
VALPARAÍSO	Hombres	1	0,2%	10	1,9%	24	4,5%	35	6,5%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,4%	4	0,7%	6	1,1%
Total VALPARAÍSO		1	0,2%	12	2,2%	28	5,2%	41	7,6%
O'HIGGINS	Hombres	0	0,0%	6	1,1%	16	3,0%	22	4,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total O'HIGGINS		0	0,0%	6	1,1%	16	3,0%	22	4,1%
MAULE	Hombres	0	0,0%	7	1,3%	15	2,8%	22	4,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,2%	1	0,2%
Total MAULE		0	0,0%	7	1,3%	16	3,0%	23	4,3%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ÑUBLE ¹²		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÍO	Hombres	0	0,0%	5	0,9%	17	3,2%	22	4,1%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,2%	3	0,6%	4	0,7%
Total BIOBÍO		0	0,0%	6	1,1%	20	3,7%	26	4,8%
ARAUCANÍA	Hombres	0	0,0%	3	0,6%	11	2,0%	14	2,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,2%	2	0,4%	3	0,6%
Total ARAUCANÍA		0	0,0%	4	0,7%	13	2,4%	17	3,2%
ARAUCANÍA	Hombres	0	0,0%	3	0,6%	0	0,0%	3	0,6%
Total ARAUCANÍA		0	0,0%	3	0,6%	0	0,0%	3	0,6%
LOS LAGOS	Hombres	0	0,0%	1	0,2%	7	1,3%	8	1,5%
Total LOS LAGOS		0	0,0%	1	0,2%	7	1,3%	8	1,5%
AYSÉN	Hombres	1	0,2%	1	0,2%	1	0,2%	3	0,6%
Total AYSÉN		1	0,2%	1	0,2%	1	0,2%	3	0,6%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	4	0,7%	4	0,7%
Total MAGALLANES		0	0,0%	0	0,0%	4	0,7%	4	0,7%
METROPOLITANA	Hombres	8	1,5%	76	14,1%	190	35,3%	274	50,9%
	Mujeres	1	0,2%	0	0,0%	7	1,3%	8	1,5%
Total METROPOLITANA		9	1,7%	76	14,1%	197	36,6%	282	52,4%
Total general		13	2,4%	138	25,7%	387	71,9%	538	100,0%

Fuente: Senaifo, Subdepartamento de Estudios y Normas

¹² La Región de Ñuble no dispone de centros privativos (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región del Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

Tabla 66. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad según región, sexo y modelo de intervención. Año 2022

Región	Sexo	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO		CSC - CENTRO SEMICERRADO		Total	% Total
		N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	14	2,6%	1	0,2%	15	2,8%
	Mujeres	2	0,4%	0	0,0%	2	0,4%
Total ARICA Y PARINACOTA		16	3,0%	1	0,2%	17	3,2%
TARAPACÁ	Hombres	7	1,3%	7	1,3%	14	2,6%
	Mujeres	3	0,6%	0	0,0%	3	0,6%
Total TARAPACÁ		10	1,9%	7	1,3%	17	3,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	6	1,1%	18	3,3%	24	4,5%
Total ANTOFAGASTA		6	1,1%	18	3,3%	24	4,5%
ATACAMA	Hombres	5	0,9%	7	1,3%	12	2,2%
Total ATACAMA		5	0,9%	7	1,3%	12	2,2%
COQUIMBO	Hombres	25	4,6%	11	2,0%	36	6,7%
	Mujeres	1	0,2%	2	0,4%	3	0,6%
Total COQUIMBO		26	4,8%	13	2,4%	39	7,2%
VALPARAÍSO	Hombres	21	3,9%	14	2,6%	35	6,5%
	Mujeres	4	0,7%	2	0,4%	6	1,1%
Total VALPARAÍSO		25	4,6%	16	3,0%	41	7,6%
O'HIGGINS	Hombres	11	2,0%	11	2,0%	22	4,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
O'HIGGINS		11	2,0%	11	2,0%	22	4,1%
MAULE	Hombres	12	2,2%	10	1,9%	22	4,1%
	Mujeres	1	0,2%	0	0,0%	1	0,2%
Total MAULE		13	2,4%	10	1,9%	23	4,3%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ÑUBLE ¹³		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÍO	Hombres	16	3,0%	6	1,1%	22	4,1%
	Mujeres	3	0,6%	1	0,2%	4	0,7%
Total BIOBÍO		19	3,5%	7	1,3%	26	4,8%
LA ARAUCANÍA	Hombres	11	2,0%	3	0,6%	14	2,6%
	Mujeres	2	0,4%	1	0,2%	3	0,6%
Total LA ARAUCANÍA		13	2,4%	4	0,7%	17	3,2%
LOS RÍOS	Hombres	3	0,6%	0	0,0%	3	0,6%
Total LOS RÍOS		3	0,6%	0	0,0%	3	0,6%
LOS LAGOS	Hombres	5	0,9%	3	0,6%	8	1,5%
Total LOS LAGOS		5	0,9%	3	0,6%	8	1,5%
AYSÉN	Hombres	2	0,4%	1	0,2%	3	0,6%
Total AYSÉN		2	0,4%	1	0,2%	3	0,6%
MAGALLANES	Hombres	2	0,4%	2	0,4%	4	0,7%
Total MAGALLANES		2	0,4%	2	0,4%	4	0,7%
METROPOLITANA	Hombres	126	23,4%	148	27,5%	274	50,9%
	Mujeres	2	0,4%	6	1,1%	8	1,5%
Total METROPOLITANA		128	23,8%	154	28,6%	282	52,4%
Total general		284	52,8%	254	47,2%	538	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

¹³ La Región de Ñuble no dispone de centros privativos (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, de la Región del Biobío, presenta cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

Tabla 67. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad, según tipo de causal de ingreso y modelo de intervención.
Año 2022

Tipo de causal de ingreso	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO		CSC - CENTRO SEMICERRADO		Total	% Total
	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	1	0,2%	0	0,0%	1	0,2%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	0	0,0%	1	0,2%	1	0,2%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	2	0,4%	1	0,2%	3	0,6%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	211	39,2%	210	39,0%	421	78,3%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	44	8,2%	19	3,5%	63	11,7%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	3	0,6%	3	0,6%	6	1,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	1	0,2%	0	0,0%	1	0,2%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	2	0,4%	14	2,6%	16	3,0%
LEY 18.290 TRANSITO	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
OTROS DELITOS	3	0,6%	4	0,7%	7	1,3%
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	13	2,4%	1	0,2%	14	2,6%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	4	0,7%	1	0,2%	5	0,9%
Total general	284	52,8%	254	47,2%	538	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 68. Ayl ingresados a sanciones en medio privativo de libertad, según nacionalidad y modelo de intervención. Año 2022

Nacionalidad	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO				CSC - CENTRO SEMICERRADO				Total	% Total
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres			
	N	%	N	%	N	%	N	%		
Boliviana	0	0,0%	0	0,0%	1	0,2%	0	0,0%	1	0,2%
Chilena	256	47,6%	18	3,3%	234	43,5%	12	2,2%	520	96,7%
Colombiana	4	0,7%	0	0,0%	6	1,1%	0	0,0%	10	1,9%
Peruana	2	0,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,4%
Uruguaya	0	0,0%	0	0,0%	1	0,2%	0	0,0%	1	0,2%
Venezolana	4	0,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	4	0,7%
Total general	266	49,4%	18	3,3%	242	45,0%	12	2,2%	538	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

3.3. Atendidos por línea

3.3.1. SANCIONES EN MEDIO LIBRE

Durante el 2022 fueron atendidos 6.142 adolescentes y jóvenes en proyectos de sanciones en el medio libre. De éstos, un 91,0% corresponde a adolescentes y jóvenes de sexo masculino (n=5.590) y el 9,0% a usuarias de sexo femenino (n=552). Respecto al tipo de sanción, la mayor frecuencia de atendidos se observa para aquellos a quienes tribunales decretó la sanción de Libertad Asistida Especial con un 55,3% (n=3.395), en segundo lugar, Libertad Asistida con un 24,7% (n=1.519); y, finalmente, con un 20,0% la sanción de Servicio en Beneficio de la Comunidad y reparación del daño (n=1.228).

Respecto a la distribución etaria de los atendidos por línea, es posible señalar que el 75,7% de la población atendida poseía “18 y más años” (n=4.648), el 21,7% contaba con edades comprendidas entre los “16 y 17 años” (n=1.330) y el 2,7% poseía entre los “14 y 15 años” (n= 164).

En cuanto al tipo de causal de ingreso de atendidos en sanciones en medio libre, un 79,2% estuvo asociado a “Delitos contra la propiedad” (n=4.863), un 4,6% por “Delitos contra las personas” (n=282), el 4,2% por “Tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (n=260), el 3,8% por “Delitos contra orden, familia, moralidad pública e integridad sexual” (n=236); y, el 3,6% por “Ley 17.798 control de armas” (n=223).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 69. Ayl atendidos (por línea) en sanciones en medio libre según modelo. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1.519	24,7%
PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	3.395	55,3%
SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1.228	20,0%
Total general	6.142	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 70. Ayl atendidos (por línea) en sanciones en medio libre, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	1	0,0%	29	0,5%	83	1,4%	113	1,8%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,0%	10	0,2%	12	0,2%
Total ARICA Y PARINACOTA		1	0,0%	31	0,5%	93	1,5%	125	2,0%
TARAPACÁ	Hombres	8	0,1%	67	1,1%	242	3,9%	317	5,2%
	Mujeres	1	0,0%	4	0,1%	30	0,5%	35	0,6%
Total TARAPACÁ		9	0,1%	71	1,2%	272	4,4%	352	5,7%
ANTOFAGASTA	Hombres	10	0,2%	87	1,4%	233	3,8%	330	5,4%
	Mujeres	0	0,0%	9	0,1%	34	0,6%	43	0,7%
Total ANTOFAGASTA		10	0,2%	96	1,6%	267	4,3%	373	6,1%
ATACAMA	Hombres	4	0,1%	37	0,6%	86	1,4%	127	2,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	10	0,2%	10	0,2%
Total ATACAMA		4	0,1%	37	0,6%	96	1,6%	137	2,2%
COQUIMBO	Hombres	7	0,1%	42	0,7%	161	2,6%	210	3,4%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,0%	16	0,3%	18	0,3%
Total COQUIMBO		7	0,1%	44	0,7%	177	2,9%	228	3,7%
VALPARAÍSO	Hombres	14	0,2%	86	1,4%	421	6,9%	521	8,5%
	Mujeres	1	0,0%	8	0,1%	57	0,9%	66	1,1%

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
Total VALPARAÍSO		15	0,2%	94	1,5%	478	7,8%	587	9,6%
O'HIGGINS	Hombres	5	0,1%	50	0,8%	182	3,0%	237	3,9%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,0%	10	0,2%	13	0,2%
Total O'HIGGINS		5	0,1%	53	0,9%	192	3,1%	250	4,1%
MAULE	Hombres	6	0,1%	85	1,4%	196	3,2%	287	4,7%
	Mujeres	2	0,0%	9	0,1%	30	0,5%	41	0,7%
Total MAULE		8	0,1%	94	1,5%	226	3,7%	328	5,3%
ÑUBLE	Hombres	2	0,0%	18	0,3%	97	1,6%	117	1,9%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	8	0,1%	9	0,1%
Total ÑUBLE		2	0,0%	19	0,3%	105	1,7%	126	2,1%
BIOBÍO	Hombres	3	0,0%	42	0,7%	245	4,0%	290	4,7%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,1%	20	0,3%	24	0,4%
Total BIOBÍO		3	0,0%	46	0,7%	265	4,3%	314	5,1%
ARAUCANÍA	Hombres	6	0,1%	39	0,6%	327	5,3%	372	6,1%
	Mujeres	0	0,0%	7	0,1%	53	0,9%	60	1,0%
Total ARAUCANÍA		6	0,1%	46	0,7%	380	6,2%	432	7,0%
LOS RÍOS	Hombres	1	0,0%	17	0,3%	67	1,1%	85	1,4%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	7	0,1%	8	0,1%
Total LOS RÍOS		1	0,0%	18	0,3%	74	1,2%	93	1,5%
LOS LAGOS	Hombres	1	0,0%	18	0,3%	109	1,8%	128	2,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	6	0,1%	6	0,1%
Total LOS LAGOS		1	0,0%	18	0,3%	115	1,9%	134	2,2%
AYSÉN	Hombres	3	0,0%	19	0,3%	40	0,7%	62	1,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,0%	3	0,0%
Total AYSÉN		3	0,0%	19	0,3%	43	0,7%	65	1,0%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	2	0,0%	34	0,6%	36	0,6%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	6	0,1%	6	0,1%
Total MAGALLANES		0	0,0%	2	0,0%	40	0,7%	42	0,7%
METROPOLITANA	Hombres	87	1,4%	604	9,8%	1.667	27,1%	2.358	38,4%
	Mujeres	2	0,0%	38	0,6%	158	2,6%	198	3,2%
Total METROPOLITANA		89	1,4%	642	10,5%	1825	29,7%	2.556	41,6%
Total general		164	2,7%	1.330	21,7%	4.648	75,7%	6.142	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 71. Ayl atendidos (por línea) en sanciones en medio libre, según región, sexo y modelo. Año 2022

Región	Sexo	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	54	0,9%	43	0,7%	16	0,3%	113	1,8%
	Mujeres	5	0,1%	6	0,1%	1	0,0%	12	0,2%
Total ARICA Y PARINACOTA		59	1,0%	49	0,8%	17	0,3%	125	2,0%
TARAPACÁ	Hombres	42	0,7%	168	2,7%	107	1,7%	317	5,2%
	Mujeres	3	0,0%	21	0,3%	11	0,2%	35	0,6%
Total TARAPACÁ		45	0,7%	189	3,1%	118	1,9%	352	5,7%
ANTOFAGASTA	Hombres	66	1,1%	187	3,0%	77	1,3%	330	5,4%
	Mujeres	11	0,2%	10	0,2%	22	0,4%	43	0,7%
Total ANTOFAGASTA		77	1,3%	197	3,2%	99	1,6%	373	6,1%
ATACAMA	Hombres	45	0,7%	72	1,2%	10	0,2%	127	2,1%
	Mujeres	3	0,0%	6	0,1%	1	0,0%	10	0,2%
Total ATACAMA		48	0,8%	78	1,3%	11	0,2%	137	2,2%
COQUIMBO	Hombres	58	0,9%	128	2,1%	24	0,4%	210	3,4%
	Mujeres	4	0,1%	10	0,2%	4	0,1%	18	0,3%
Total COQUIMBO		62	1,0%	138	2,2%	28	0,5%	228	3,7%

Región	Sexo	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
VALPARAÍSO	Hombres	130	2,1%	275	4,5%	116	1,9%	521	8,5%
	Mujeres	14	0,2%	33	0,5%	19	0,3%	66	1,1%
Total VALPARAÍSO		144	2,3%	308	5,0%	135	2,2%	587	9,6%
O'HIGGINS	Hombres	64	1,0%	149	2,4%	24	0,4%	237	3,9%
	Mujeres	1	0,0%	9	0,1%	3	0,0%	13	0,2%
Total O'HIGGINS		65	1,1%	158	2,6%	27	0,4%	250	4,1%
MAULE	Hombres	66	1,1%	162	2,6%	59	1,0%	287	4,7%
	Mujeres	9	0,1%	20	0,3%	12	0,2%	41	0,7%
Total MAULE		75	1,2%	182	3,0%	71	1,2%	328	5,3%
ÑUBLE	Hombres	43	0,7%	54	0,9%	20	0,3%	117	1,9%
	Mujeres	4	0,1%	1	0,0%	4	0,1%	9	0,1%
Total ÑUBLE		47	0,8%	55	0,9%	24	0,4%	126	2,1%
BIOBÍO	Hombres	93	1,5%	159	2,6%	38	0,6%	290	4,7%
	Mujeres	5	0,1%	13	0,2%	6	0,1%	24	0,4%
Total BIOBÍO		98	1,6%	172	2,8%	44	0,7%	314	5,1%
ARAUCANÍA	Hombres	88	1,4%	181	2,9%	103	1,7%	372	6,1%
	Mujeres	13	0,2%	25	0,4%	22	0,4%	60	1,0%
Total ARAUCANÍA		101	1,6%	206	3,4%	125	2,0%	432	7,0%
LOS RÍOS	Hombres	17	0,3%	49	0,8%	19	0,3%	85	1,4%
	Mujeres	2	0,0%	4	0,1%	2	0,0%	8	0,1%
Total LOS RÍOS		19	0,3%	53	0,9%	21	0,3%	93	1,5%
LOS LAGOS	Hombres	33	0,5%	82	1,3%	13	0,2%	128	2,1%
	Mujeres	4	0,1%	1	0,0%	1	0,0%	6	0,1%
Total LOS LAGOS		37	0,6%	83	1,4%	14	0,2%	134	2,2%
AYSÉN	Hombres	30	0,5%	24	0,4%	8	0,1%	62	1,0%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,0%	1	0,0%	3	0,0%
Total AYSÉN		30	0,5%	26	0,4%	9	0,1%	65	1,1%
MAGALLANES	Hombres	5	0,1%	18	0,3%	13	0,2%	36	0,6%
	Mujeres	1	0,0%	3	0,0%	2	0,0%	6	0,1%
Total MAGALLANES		6	0,1%	21	0,3%	15	0,2%	42	0,7%
METROPOLITANA	Hombres	562	9,2%	1.399	22,8%	397	6,5%	2.358	38,4%
	Mujeres	44	0,7%	81	1,3%	73	1,2%	198	3,2%
Total METROPOLITANA		606	9,9%	1.480	24,1%	470	7,7%	2.556	41,6%
Total general		1.519	24,7%	3.395	55,3%	1.228	20,0%	6.142	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 72. AyJ atendidos (por línea) en sanciones en medio libre según tipo de causal de ingreso y modelo de intervención. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO		Total	% Total
	N	%	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	4	0,1%	0	0,0%	7	0,1%	11	0,2%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	16	0,3%	11	0,2%	79	1,3%	106	1,7%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	3	0,0%	8	0,1%	9	0,1%	20	0,3%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	1.163	18,9%	2.803	45,6%	897	14,6%	4.863	79,2%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	49	0,8%	172	2,8%	61	1,0%	282	4,6%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	36	0,6%	195	3,2%	5	0,1%	236	3,8%
FALTAS	3	0,0%	0	0,0%	5	0,1%	8	0,1%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	5	0,1%	4	0,1%	3	0,0%	12	0,2%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2.460 LEY ORGANICA DE INVESTIGACIONES	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	0	0,0%	0	0,0%	2	0,0%	2	0,0%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	6	0,1%	2	0,0%	14	0,2%	22	0,4%
LEY 17.336 DE PROPIEDAD INTELECTUAL	1	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	107	1,7%	83	1,4%	33	0,5%	223	3,6%
LEY 18.290 TRANSITO	3	0,0%	4	0,1%	25	0,4%	32	0,5%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	0	0,0%	2	0,0%	0	0,0%	2	0,0%
LEY 19.039 DE PROPIEDAD Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES	1	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	0,0%	0	0,0%	2	0,0%	2	0,0%
OTROS CRIMENES, SIMPLES DELITOS Y FALTAS EN LEYES ESPECIALES	1	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
OTROS DELITOS	6	0,1%	2	0,0%	5	0,1%	13	0,2%
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	28	0,5%	14	0,2%	0	0,0%	42	0,7%
SE MANTIENEN REGISTROS ANTIGUOS	2	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,0%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	85	1,4%	95	1,5%	80	1,3%	260	4,2%
Total general	1.519	24,7%	3.395	55,3%	1.228	20,0%	6.142	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

3.3.2. SANCIONES PRIVATIVAS DE LIBERTAD

Durante el 2022 fueron atendidos en centros privativos de libertad un total de 1.382 adolescentes y jóvenes. La mayor frecuencia de atendidos se observa para aquellos a quienes tribunales les decretó una sanción en centro privativo semicerrado con un 69,0% (n=954) y a centro cerrado de cumplimiento con un 31,0% (n=428).

Al considerar la distribución por sexo, el 94,4% de los atendidos corresponden a usuario hombres (n=1.304) y el 5,6% restante a adolescentes y jóvenes mujeres (n=78). Es importante señalar que la distribución por sexo presenta variaciones de acuerdo con la modalidad de intervención, presentando los centros privativos cerrados (CRC) una mayor proporción de mujeres en comparación con lo que registran los centros privativos semicerrados (CSC), pues si el 7,0% de los atendidos en CRC son usuarias mujeres (n=30 de 428), en CSC la población de mujeres atendidas se reduce al 5,0% del total de atendidos (n= 48 de 954).

Respecto a la distribución etaria de los atendidos, se observa que el 79,2% de la población atendida correspondió al tramo de “18 y más años” (n=1.095), el 19,5% contaba con edades comprendidas entre los “16 y 17 años” (n=270) y el 1,2% se encontraba en el tramo entre los “14 y 15 años” (n= 17).

En cuanto al principal tipo de causal de ingreso de los atendidos en sanciones privativas de libertad, un 81,8% de los adolescentes y jóvenes correspondieron al tipo de causal “Delitos contra la propiedad” (n=1.130), un 11,5% al tipo “Delitos contra las personas” (n=159), un 2,0% por delitos asociados a “Ley 17.798 de control de armas” (n=28); y, el 1,7% por el tipo de causal “Quebrantamiento de sentencias y los que durante una condena delinquen” (n=24). Al considerar la modalidad de intervención, el 18,0% de los adolescentes y jóvenes atendidos en CRC presentan el tipo de causal de ingreso “Delitos contra las personas” (n=77 de 428), lo cual es casi 10 puntos porcentuales mayor a lo observado en CSC, donde solo el 8,6% presenta este tipo de causal de ingreso (n=82 de 954). Además, se observa que el 3,7% de los atendidos en CRC ingresan por “Quebrantamiento de sentencia o los que durante una condena delinquen” (n=16 de 428), en cambio, en CSC ese porcentaje se reduce a 0,8% (n=8 de 954). Por último, los atendidos en CSC presentan una mayor proporción de adolescentes y jóvenes que ingresan por “Delitos contra la propiedad”, con un 85,5% del total de atendidos (n=816 de 954), en cambio en CRC ese porcentaje, aunque también es la primera frecuencia, alcanza el 73,4% (n=314 de 428).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 73. AyJ atendidos (por línea) en sanciones privativas de libertad según modelo. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	428	31,0%
CSC - CENTRO SEMICERRADO	954	69,0%
Total	1.382	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 74. AyJ atendidos (por línea) en sanciones privativas de libertad, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	1	0,1%	5	0,4%	31	2,2%	37	2,7%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	4	0,3%	6	0,4%
Total ARICA Y PARINACOTA		1	0,1%	7	0,5%	35	2,5%	43	3,1%
TARAPACÁ	Hombres	0	0,0%	5	0,4%	30	2,2%	35	2,5%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	8	0,6%	9	0,7%
Total TARAPACÁ		0	0,0%	6	0,4%	38	2,7%	44	3,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	0	0,0%	10	0,7%	63	4,6%	73	5,3%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
Total ANTOFAGASTA		0	0,0%	10	0,7%	65	4,7%	75	5,4%
ATACAMA	Hombres	0	0,0%	6	0,4%	27	2,0%	33	2,4%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total ATACAMA		0	0,0%	6	0,4%	28	2,0%	34	2,5%
COQUIMBO	Hombres	0	0,0%	16	1,2%	60	4,3%	76	5,5%
	Mujeres	1	0,1%	0	0,0%	3	0,2%	4	0,3%
Total COQUIMBO		1	0,1%	16	1,2%	63	4,6%	80	5,8%
VALPARAÍSO	Hombres	1	0,1%	15	1,1%	63	4,6%	79	5,7%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	9	0,7%	11	0,8%
Total VALPARAÍSO		1	0,1%	17	1,2%	72	5,2%	90	6,5%
O'HIGGINS	Hombres	0	0,0%	16	1,2%	43	3,1%	59	4,3%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,2%	3	0,2%
Total O'HIGGINS		0	0,0%	16	1,2%	46	3,3%	62	4,5%
MAULE	Hombres	0	0,0%	15	1,1%	33	2,4%	48	3,5%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	5	0,4%	5	0,4%
Total MAULE		0	0,0%	15	1,1%	38	2,7%	53	3,8%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ÑUBLE ¹⁴		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÍO	Hombres	1	0,1%	4	0,3%	37	2,7%	42	3,0%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	4	0,3%	5	0,4%
Total BIOBÍO		1	0,1%	5	0,4%	41	3,0%	47	3,4%
ARAUCANÍA	Hombres	1	0,1%	6	0,4%	29	2,1%	36	2,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	5	0,4%	6	0,4%
Total ARAUCANÍA		1	0,1%	7	0,5%	34	2,5%	42	3,0%
LOS RÍOS	Hombres	0	0,0%	2	0,1%	6	0,4%	8	0,6%
Total LOS RÍOS		0	0,0%	2	0,1%	6	0,4%	8	0,6%
LOS LAGOS	Hombres	0	0,0%	2	0,1%	21	1,5%	23	1,7%
Total LOS LAGOS		0	0,0%	2	0,1%	21	1,5%	23	1,7%
AYSÉN	Hombres	0	0,0%	4	0,3%	4	0,3%	8	0,6%
Total AYSÉN		0	0,0%	4	0,3%	4	0,3%	8	0,6%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	2	0,1%	9	0,7%	11	0,8%
Total MAGALLANES		0	0,0%	2	0,1%	9	0,7%	11	0,8%
METROPOLITANA	Hombres	11	0,8%	152	11,0%	573	41,5%	736	53,3%
	Mujeres	1	0,1%	3	0,2%	22	1,6%	26	1,9%
Total METROPOLITANA		12	0,9%	155	11,2%	595	43,1%	762	55,1%
Total general		17	1,2%	270	19,5%	1.095	79,2%	1.382	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

¹⁴ La Región de Ñuble no dispone de centros privativos (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región del Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

Tabla 75. AyJ atendidos (por línea) en sanciones privativas de libertad según región, sexo y modelo. Año 2022

Región	Sexo	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO		CSC - CENTRO SEMICERRADO		Total	% Total
		N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	15	1,1%	22	1,6%	37	2,7%
	Mujeres	3	0,2%	3	0,2%	6	0,4%
Total ARICA Y PARINACOTA		18	1,3%	25	1,8%	43	3,1%
TARAPACÁ	Hombres	9	0,7%	26	1,9%	35	2,5%
	Mujeres	3	0,2%	6	0,4%	9	0,7%
Total TARAPACÁ		12	0,9%	32	2,3%	44	3,2%
ANTOFAGASTA	Hombres	12	0,9%	61	4,4%	73	5,3%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
Total ANTOFAGASTA		12	0,9%	63	4,6%	75	5,4%
ATACAMA	Hombres	12	0,9%	21	1,5%	33	2,4%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total ATACAMA		12	0,9%	22	1,6%	34	2,5%
COQUIMBO	Hombres	32	2,3%	44	3,2%	76	5,5%
	Mujeres	1	0,1%	3	0,2%	4	0,3%
Total COQUIMBO		33	2,4%	47	3,4%	80	5,8%
VALPARAÍSO	Hombres	33	2,4%	46	3,3%	79	5,7%
	Mujeres	5	0,4%	6	0,4%	11	0,8%
Total VALPARAÍSO		38	2,7%	52	3,8%	90	6,5%
O'HIGGINS	Hombres	16	1,2%	43	3,1%	59	4,3%
	Mujeres	3	0,2%	0	0,0%	3	0,2%
Total O'HIGGINS		19	1,4%	43	3,1%	62	4,5%
MAULE	Hombres	17	1,2%	31	2,2%	48	3,5%
	Mujeres	3	0,2%	2	0,1%	5	0,4%
Total MAULE		20	1,4%	33	2,4%	53	3,8%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ÑUBLE ¹⁵		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÍO	Hombres	22	1,6%	20	1,4%	42	3,0%
	Mujeres	4	0,3%	1	0,1%	5	0,4%
Total BIOBÍO		26	1,9%	21	1,5%	47	3,4%
ARAUCANÍA	Hombres	14	1,0%	22	1,6%	36	2,6%
	Mujeres	3	0,2%	3	0,2%	6	0,4%
Total ARAUCANÍA		17	1,2%	25	1,8%	42	3,0%
LOS RÍOS	Hombres	8	0,6%	0	0,0%	8	0,6%
Total LOS RÍOS		8	0,6%	0	0,0%	8	0,6%
LOS LAGOS	Hombres	9	0,7%	14	1,0%	23	1,7%
Total LOS LAGOS		9	0,7%	14	1,0%	23	1,7%
AYSÉN	Hombres	4	0,3%	4	0,3%	8	0,6%
Total AYSÉN		4	0,3%	4	0,3%	8	0,6%
MAGALLANES	Hombres	4	0,3%	7	0,5%	11	0,8%
Total MAGALLANES		4	0,3%	7	0,5%	11	0,8%
METROPOLITANA	Hombres	191	13,8%	545	39,4%	736	53,3%
	Mujeres	5	0,4%	21	1,5%	26	1,9%
Total METROPOLITANA		196	14,2%	566	41,0%	762	55,1%
Total general		428	31,0%	954	69,0%	1.382	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

¹⁵ La Región de Ñuble no dispone de centros privativos (CIP, CRC o CSC) en el mismo territorio. No obstante, de requerirse, el CIP-CRC Coronel y el CSC Concepción, región del Biobío, presentan cobertura y oferta de estas sanciones para ambas regiones.

Tabla 76. AyJ atendidos (por línea) en sanciones privativas de libertad, según tipo de causal de ingreso y modelo de intervención. Año 2022

Tipo de causal de ingreso	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO		CSC - CENTRO SEMICERRADO		Total	% Total
	N	%	N	%		
CUASIDELITOS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	2	0,1%	3	0,2%	5	0,4%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	314	22,7%	816	59,0%	1.130	81,8%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	77	5,6%	82	5,9%	159	11,5%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	4	0,3%	6	0,4%	10	0,7%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	4	0,3%	24	1,7%	28	2,0%
LEY 18.290 TRANSITO	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
OTROS DELITOS	3	0,2%	4	0,3%	7	0,5%
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	16	1,2%	8	0,6%	24	1,7%
TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	6	0,4%	7	0,5%	13	0,9%
Total general	428	31,0%	954	69,0%	1.382	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

3.4. Egresados

3.4.1. SANCIÓN EN MEDIO LIBRE

Durante el 2022 egresaron 2.273 adolescentes y jóvenes de los proyectos de sanciones en medio libre.

El 53,7% egresaron de Programa de Libertad Asistida Especial (PLE) (n=1.220); el 27,8% egresaron de Programa de Libertad Asistida (PLA) (n=631); y, el 18,6% egresaron de Programa de Servicio en Beneficio de la Comunidad y Reparación del daño (SBC) (n=422).

En el 61,9% de los casos, el egreso se concreta porque “Tribunal decreta el cumplimiento de la sanción” (n=1.407); en el 15,5% de los casos el “Tribunal decreta la suspensión de la condena” (n=352), en el 5,7% el “Tribunal decreta el traslado del adolescente o joven para continuar la sanción en otro programa” (n=130); y, en el 5,3% de los casos el “Tribunal decreta la remisión de la condena” (n=120). Es importante señalar que la distribución de causales de egreso presenta diferencias significativas de acuerdo con la modalidad de intervención. En este sentido, en PLA el 74,6% de los adolescentes y jóvenes egresan porque se decreta el cumplimiento de la sanción (471 de 631), lo que es casi 13 puntos porcentuales mayor a lo observado para el total de egresados de sanciones en medio libre; además, de aproximadamente 20 puntos porcentuales por sobre lo observado entre los egresados de PLE y SBC (57,5% y 55,5% respectivamente).

A continuación, se presentan tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 77. Ayl egresados de sanciones en medio libre según modelo. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	631	27,8%
PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1.220	53,7%
SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	422	18,6%
Total general	2.273	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 78. Ayl egresados de sanciones en medio libre según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	0	0,0%	8	0,4%	50	2,2%	58	2,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	3	0,1%	4	0,2%
Total ARICA Y PARINACOTA		0	0,0%	9	0,4%	53	2,3%	62	2,7%
TARAPACÁ	Hombres	0	0,0%	12	0,5%	97	4,3%	109	4,8%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	17	0,7%	18	0,8%
Total TARAPACÁ		0	0,0%	13	0,6%	114	5,0%	127	5,6%
ANTOFAGASTA	Hombres	3	0,1%	12	0,5%	103	4,5%	118	5,2%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,2%	19	0,8%	23	1,0%
Total ANTOFAGASTA		3	0,1%	16	0,7%	122	5,4%	141	6,2%
ATACAMA	Hombres	1	0,0%	4	0,2%	34	1,5%	39	1,7%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	3	0,1%	4	0,2%
Total ATACAMA		1	0,0%	5	0,2%	37	1,6%	43	1,9%
COQUIMBO	Hombres	0	0,0%	6	0,3%	81	3,6%	87	3,8%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	3	0,1%	4	0,2%
Total COQUIMBO		0	0,0%	7	0,3%	84	3,7%	91	4,0%
VALPARAÍSO	Hombres	0	0,0%	12	0,5%	168	7,4%	180	7,9%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,1%	25	1,1%	28	1,2%
Total VALPARAÍSO		0	0,0%	15	0,7%	193	8,5%	208	9,2%
O'HIGGINS	Hombres	0	0,0%	5	0,2%	55	2,4%	60	2,6%

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	4	0,2%	5	0,2%
Total O'HIGGINS		0	0,0%	6	0,3%	59	2,6%	65	2,9%
MAULE	Hombres	0	0,0%	19	0,8%	88	3,9%	107	4,7%
	Mujeres	1	0,0%	6	0,3%	11	0,5%	18	0,8%
Total MAULE		1	0,0%	25	1,1%	99	4,4%	125	5,5%
ÑUBLE	Hombres	0	0,0%	5	0,2%	36	1,6%	41	1,8%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
Total ÑUBLE		0	0,0%	5	0,2%	38	1,7%	43	1,9%
BIOBÍO	Hombres	0	0,0%	15	0,7%	106	4,7%	121	5,3%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	10	0,4%	12	0,5%
Total BIOBÍO		0	0,0%	17	0,7%	116	5,1%	133	5,9%
ARAUCANÍA	Hombres	0	0,0%	5	0,2%	148	6,5%	153	6,7%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,1%	26	1,1%	29	1,3%
Total ARAUCANÍA		0	0,0%	8	0,4%	174	7,7%	182	8,0%
LOS RÍOS	Hombres	0	0,0%	5	0,2%	32	1,4%	37	1,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%	2	0,1%
Total LOS RÍOS		0	0,0%	6	0,3%	33	1,5%	39	1,7%
LOS LAGOS	Hombres	0	0,0%	4	0,2%	50	2,2%	54	2,4%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
Total LOS LAGOS		0	0,0%	4	0,2%	52	2,3%	56	2,5%
AYSÉN	Hombres	0	0,0%	3	0,1%	14	0,6%	17	0,7%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
Total AYSÉN		0	0,0%	3	0,1%	16	0,7%	19	0,8%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	12	0,5%	12	0,5%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	4	0,2%	4	0,2%
Total MAGALLANES		0	0,0%	0	0,0%	16	0,7%	16	0,7%
METROPOLITANA	Hombres	7	0,3%	116	5,1%	687	30,2%	810	35,6%
	Mujeres	2	0,1%	15	0,7%	96	4,2%	113	5,0%
Total METROPOLITANA		9	0,4%	131	5,8%	783	34,4%	923	40,6%
Total general		14	0,6%	270	11,9%	1.989	87,5%	2.273	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 79. Ayl egresados de sanciones en medio libre, según causal de egreso y modelo de intervención. Año 2022

Causal de egreso	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO		Total	% Total
	N	%	N	%	N	%		
INGRESA A OTRA MEDIDA O SANCIÓN Y NO PUEDE CUMPLIR AMBAS SIMULTÁNEAMENTE	18	0,8%	28	1,2%	7	0,3%	53	2,3%
NUNCA SE ESTABLECE CONTACTO CON EL ADOLESCENTE	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%	4	0,2%
SE ELABORO PII Y SE ENVIA A TRIBUNAL	5	0,2%	11	0,5%	0	0,0%	16	0,7%
SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	19	0,8%	46	2,0%	45	2,0%	110	4,8%
SOBRESEIMIENTO TEMPORAL	3	0,1%	5	0,2%	2	0,1%	10	0,4%
TRIBUNAL DECRETA CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN O SALIDA ALTERNATIVA	471	20,7%	702	30,9%	234	10,3%	1.407	61,9%
TRIBUNAL DECRETA QUEBRANTAMIENTO	5	0,2%	22	1,0%	20	0,9%	47	2,1%
TRIBUNAL DECRETA REMISIÓN DE LA SANCIÓN	16	0,7%	69	3,0%	35	1,5%	120	5,3%
TRIBUNAL DECRETA SUSPENSIÓN DE LA CONDENA	74	3,3%	239	10,5%	39	1,7%	352	15,5%
TRIBUNAL DECRETA SUSTITUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR O SANCIÓN	0	0,0%	4	0,2%	12	0,5%	16	0,7%
TRIBUNAL DECRETA TRASLADO PARA CONTINUAR SANCIÓN O MEDIDA EN OTRO CENTRO O PROGRAMA	19	0,8%	86	3,8%	25	1,1%	130	5,7%

Causal de egreso	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO		Total	% Total
	N	%	N	%	N	%		
TRIBUNAL REVOCA LA SANCIÓN	1	0,0%	6	0,3%	1	0,0%	8	0,4%
Total general	631	27,8%	1.220	53,7%	422	18,6%	2.273	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

3.4.2. SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD

Durante el 2022 egresaron 678 adolescentes y jóvenes de centros privativos de libertad (CRC o CSC).

El 46,2% egresaron de centros de internación en régimen cerrado (CRC) (n=313) y el 53,8% egresaron de centros semicerrados (CSC) (n=365). Respecto a las causales de egreso, en el 37,0% de los casos egresados el “Tribunal decreta el cumplimiento de la sanción” (n=251), en el 15,9% de los adolescentes y jóvenes el “Tribunal decreta la sustitución de la sanción” (n=108), en el 12,7% “Tribunal decreta suspensión de la condena” (n=86); y, en el 7,4% el “Tribunal decreta la remisión de la sanción” (n=50).

Es importante señalar que la distribución de causales de egreso presenta diferencias significativas de acuerdo con la modalidad de intervención. En el centro semicerrado (CSC) el 23,3% de los adolescentes y jóvenes egresados el tribunal decreta la suspensión de la condena (n=85 de 365), en cambio, en los centros cerrados (CRC) solo el 0,3% de los adolescentes y jóvenes egresan por esta causal (n=1 de 313). Asimismo, el 13,4% de los usuarios egresaron de CSC porque el tribunal decreta la remisión de la condena (n=49 de 365), y en CRC solo el 0,3% egresa por esta causal (n=1 de 313). Por otro lado, en el 21,4% de los adolescentes y jóvenes egresados de CRC, el tribunal decreta sustitución de la sanción (n=67 de 313), lo cual es casi 10 puntos porcentuales menor a lo que registra CSC (41 de 365; 11,2%). Además, en el 8,6% de los usuarios de CRC el tribunal decreta la sustitución condicional de sanción privativa de libertad (n=27 de 313), en cambio, en CSC solo el 0,5% egresa por esta causal (2 de 365).

A continuación, se presenta tablas con las variables informadas y otros cruces de interés:

Tabla 80. Ayl egresados de sanciones privativas de libertad según modelo. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	313	46,2%
CSC - CENTRO SEMICERRADO	365	53,8%
Total general	678	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 81. Ayl egresados de sanciones privativas de libertad, según región, sexo y tramo de edad. Año 2022

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	17	2,5%	17	2,5%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	2	0,3%	3	0,4%
Total ARICA Y PARINACOTA		0	0,0%	1	0,1%	19	2,8%	20	2,9%
TARAPACÁ	Hombres	0	0,0%	2	0,3%	21	3,1%	23	3,4%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	4	0,6%	4	0,6%
Total TARAPACÁ		0	0,0%	2	0,3%	25	3,7%	27	4,0%
ANTOFAGASTA	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	32	4,7%	33	4,9%
Total ANTOFAGASTA		0	0,0%	1	0,1%	32	4,7%	33	4,9%
ATACAMA	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	14	2,1%	14	2,1%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
Total ATACAMA		0	0,0%	0	0,0%	15	2,2%	15	2,2%
COQUIMBO	Hombres	0	0,0%	7	1,0%	30	4,4%	37	5,5%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,4%	3	0,4%
Total COQUIMBO		0	0,0%	7	1,0%	33	4,9%	40	5,9%
VALPARAÍSO	Hombres	0	0,0%	4	0,6%	32	4,7%	36	5,3%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	4	0,6%	4	0,6%
Total VALPARAÍSO		0	0,0%	4	0,6%	36	5,3%	40	5,9%

Región	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
O'HIGGINS	Hombres	0	0,0%	5	0,7%	32	4,7%	37	5,5%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	2	0,3%	2	0,3%
Total O'HIGGINS		0	0,0%	5	0,7%	34	5,0%	39	5,8%
MAULE	Hombres	0	0,0%	6	0,9%	19	2,8%	25	3,7%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	3	0,4%	3	0,4%
Total MAULE		0	0,0%	6	0,9%	22	3,2%	28	4,1%
ÑUBLE ¹⁶	Hombres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mujeres	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total ÑUBLE		0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
BIOBÍO	Hombres	1	0,1%	2	0,3%	17	2,5%	20	2,9%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	2	0,3%	3	0,4%
Total BIOBÍO		1	0,1%	3	0,4%	19	2,8%	23	3,4%
ARAUCANÍA	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	15	2,2%	16	2,4%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	4	0,6%	5	0,7%
Total ARAUCANÍA		0	0,0%	2	0,3%	19	2,8%	21	3,1%
LOS RÍOS	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	3	0,4%	4	0,6%
Total LOS RÍOS		0	0,0%	1	0,1%	3	0,4%	4	0,6%
LOS LAGOS	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	13	1,9%	14	2,1%
Total LOS LAGOS		0	0,0%	1	0,1%	13	1,9%	14	2,1%
AYSÉN	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	3	0,4%	4	0,6%
Total AYSÉN		0	0,0%	1	0,1%	3	0,4%	4	0,6%
MAGALLANES	Hombres	0	0,0%	1	0,1%	4	0,6%	5	0,7%
Total MAGALLANES		0	0,0%	1	0,1%	4	0,6%	5	0,7%
METROPOLITANA	Hombres	2	0,3%	55	8,1%	297	43,8%	354	52,2%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,3%	9	1,3%	11	1,6%
Total METROPOLITANA		2	0,3%	57	8,4%	306	45,1%	365	53,8%
Total general		3	0,4%	92	13,6%	583	86,0%	678	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 82. AyJ egresados de sanciones privativas de libertad, según causal de egreso y modelo de intervención. Año 2022

Causal de egreso	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO		CSC - CENTRO SEMICERRADO		Total	% Total
	N	%	N	%		
INCUMPLIMIENTO DE SANCIÓN O MEDIDA (SIN PRONUNCIAMIENTO O RESOLUCION DEL TRIBUNAL)	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
INGRESA A OTRA MEDIDA O SANCIÓN Y NO PUEDE CUMPLIR AMBAS SIMULTÁNEAMENTE	4	0,6%	20	2,9%	24	3,5%
NO REGRESA DE PERMISO DE SALIDA 133,134 o 134 BIS	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
NUNCA SE ESTABLECE CONTACTO CON EL ADOLESCENTE	0	0,0%	1	0,1%	1	0,1%
SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	0	0,0%	22	3,2%	22	3,2%
TRASLADO AUTORIZADO POR EL DIRECTOR NACIONAL	13	1,9%	9	1,3%	22	3,2%
TRIBUNAL DECRETA CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN O SALIDA ALTERNATIVA	127	18,7%	124	18,3%	251	37,0%
TRIBUNAL DECRETA QUEBRANTAMIENTO	0	0,0%	8	1,2%	8	1,2%
TRIBUNAL DECRETA REMISIÓN DE LA SANCIÓN	1	0,1%	49	7,2%	50	7,4%
TRIBUNAL DECRETA SUSPENSIÓN DE LA CONDENA	1	0,1%	85	12,5%	86	12,7%
TRIBUNAL DECRETA SUSTITUCIÓN CONDICIONAL DE SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD	27	4,0%	2	0,3%	29	4,3%
TRIBUNAL DECRETA SUSTITUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR O SANCIÓN	67	9,9%	41	6,0%	108	15,9%
TRIBUNAL DECRETA TRASLADO A SECCION JUVENIL GENCHI	42	6,2%	0	0,0%	42	6,2%

¹⁶ Es importante señalar que la Región de Ñuble no cuenta con oferta de centros privativos, siendo los jóvenes de esta procedencia atendidos en centros privativos de la Región de Biobío u otra, de acuerdo a la estimación del tribunal.

Causal de egreso	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO		CSC - CENTRO SEMICERRADO		Total	% Total
	N	%	N	%		
TRIBUNAL DECRETA TRASLADO PARA CONTINUAR SANCIÓN O MEDIDA EN OTRO CENTRO O PROGRAMA	27	4,0%	3	0,4%	30	4,4%
TRIBUNAL DECRETA TRASLADO POR CUMPLIMIENTO PARCIAL EN SANCIÓN MIXTA	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
TRIBUNAL REVOCA LA SANCIÓN	2	0,3%	1	0,1%	3	0,4%
Total general	313	46,2%	365	53,8%	678	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

4. Adolescentes y jóvenes vigentes al 30 de junio y 31 de diciembre de 2022

4.1. Adolescentes y jóvenes vigentes al 30 de junio

Tabla 83. AyJ vigentes al 30 de junio, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022

Sanción/ medida	Modelo intervención	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
			N	%	N	%	N	%		
MEDIDA	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	Hombres	52	1,0%	219	4,3%	67	1,3%	338	6,6%
		Mujeres	3	0,1%	4	0,1%	1	0,0%	8	0,2%
	Total CIP		55	1,1%	223	4,4%	68	1,3%	346	6,8%
	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	Hombres	165	3,2%	489	9,6%	199	3,9%	853	16,7%
		Mujeres	12	0,2%	41	0,8%	28	0,5%	81	1,6%
	Total MCA		177	3,5%	530	10,4%	227	4,4%	934	18,3%
Total MEDIDA			232	4,5%	753	14,7%	295	5,8%	1.280	25,1%
SALIDAS ALTERNATIVAS	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	Hombres	27	0,5%	139	2,7%	200	3,9%	366	7,2%
		Mujeres	3	0,1%	12	0,2%	34	0,7%	49	1,0%
	Total PSA		30	0,6%	151	3,0%	234	4,6%	415	8,1%
Total SALIDAS ALTERNATIVAS			30	0,6%	151	3,0%	234	4,6%	415	8,1%
SANCIÓN	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	Hombres	2	0,0%	35	0,7%	105	2,1%	142	2,8%
		Mujeres	0	0,0%	2	0,0%	8	0,2%	10	0,2%
		Total CRC		2	0,0%	37	0,7%	113	2,2%	152
	CSC - CENTRO SEMICERRADO	Hombres	5	0,1%	65	1,3%	375	7,3%	445	8,7%
		Mujeres	1	0,0%	5	0,1%	21	0,4%	27	0,5%
		Total CSC		6	0,1%	70	1,4%	396	7,8%	472
	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	Hombres	27	0,5%	135	2,6%	403	7,9%	565	11,1%
		Mujeres	0	0,0%	17	0,3%	34	0,7%	51	1,0%
		Total PLA		27	0,5%	152	3,0%	437	8,6%	616
	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	Hombres	44	0,9%	344	6,7%	1263	24,7%	1651	32,3%
		Mujeres	1	0,0%	24	0,5%	118	2,3%	143	2,8%
		Total PLE		45	0,9%	368	7,2%	1.381	27,0%	1.794
	SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	Hombres	4	0,1%	41	0,8%	256	5,0%	301	5,9%
		Mujeres	1	0,0%	10	0,2%	68	1,3%	79	1,5%
Total SBC		5	0,1%	51	1,0%	324	6,3%	380	7,4%	
Total SANCIÓN			85	1,7%	678	13,3%	2.651	51,9%	3.414	66,8%
Total general			347	6,8%	1.582	31,0%	3.180	62,2%	5.109	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 84. AyJ vigentes al 30 de junio, según modelo de intervención y región. Año 2022

Sanción/ Medida	Modelo intervención	Valores	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAISO	O'HIGGINS	MAULE	ÑUBLE	BIOBIO	ARAUCANÍA	LOS RÍOS	LOS LAGOS	AYSÉN	MAGALLANES	METROPOLITANA	Total
MEDIDA	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	N	7	18	28	5	12	28	16	15	0	22	11	3	0	1	1	179	346
		%	0,1%	0,4%	0,5%	0,1%	0,2%	0,5%	0,3%	0,3%	0,0%	0,4%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	3,5%	6,8%
	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	N	31	30	37	19	32	103	48	52	26	60	50	15	27	3	13	388	934
		%	0,6%	0,6%	0,7%	0,4%	0,6%	2,0%	0,9%	1,0%	0,5%	1,2%	1,0%	0,3%	0,5%	0,1%	0,3%	7,6%	18,3%
Total			38	48	65	24	44	131	64	67	26	82	61	18	27	4	14	567	1.280
% Total			0,7%	0,9%	1,3%	0,5%	0,9%	2,6%	1,3%	1,3%	0,5%	1,6%	1,2%	0,4%	0,5%	0,1%	0,3%	11,1%	25,1%
SALIDAS ALTERNATIVAS	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	N	12	10	5	11	25	104	19	24	15	16	29	20	52	10	5	58	415
		%	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,5%	2,0%	0,4%	0,5%	0,3%	0,3%	0,6%	0,4%	1,0%	0,2%	0,1%	1,1%	8,1%
Total			12	10	5	11	25	104	19	24	15	16	29	20	52	10	5	58	415
% Total			0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,5%	2,0%	0,4%	0,5%	0,3%	0,3%	0,6%	0,4%	1,0%	0,2%	0,1%	1,1%	8,1%
SANCIÓN	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	N	3	0	3	4	16	19	9	9	0	8	6	4	4	0	0	67	152
		%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,4%	0,2%	0,2%	0,0%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	1,3%	3,0%
	CSC - CENTRO SEMICERRADO	N	8	24	38	12	14	24	14	8	0	4	12	0	8	0	2	304	472
		%	0,2%	0,5%	0,7%	0,2%	0,3%	0,5%	0,3%	0,2%	0,0%	0,1%	0,2%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	6,0%	9,2%
	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	N	18	17	25	22	33	65	33	29	28	50	36	4	15	9	1	231	616
		%	0,4%	0,3%	0,5%	0,4%	0,6%	1,3%	0,6%	0,6%	0,5%	1,0%	0,7%	0,1%	0,3%	0,2%	0,0%	4,5%	12,1%
	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	N	25	98	103	49	58	168	89	96	25	103	102	26	63	22	17	750	1.794
		%	0,5%	1,9%	2,0%	1,0%	1,1%	3,3%	1,7%	1,9%	0,5%	2,0%	2,0%	0,5%	1,2%	0,4%	0,3%	14,7%	35,1%
	SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	N	2	27	23	1	9	56	10	23	15	14	44	10	5	0	1	140	380
		%	0,0%	0,5%	0,5%	0,0%	0,2%	1,1%	0,2%	0,5%	0,3%	0,3%	0,9%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	2,7%	7,4%
Total			56	166	192	88	130	332	155	165	68	179	200	44	95	31	21	1.492	3.414
% Total			1,1%	3,2%	3,8%	1,7%	2,5%	6,5%	3,0%	3,2%	1,3%	3,5%	3,9%	0,9%	1,9%	0,6%	0,4%	29,2%	66,8%
Total			106	224	262	123	199	567	238	256	109	277	290	82	174	45	40	2.117	5.109
% Total			2,1%	4,4%	5,1%	2,4%	3,9%	11,1%	4,7%	5,0%	2,1%	5,4%	5,7%	1,6%	3,4%	0,9%	0,8%	41,4%	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 85. AyJ vigentes al 30 de junio, según modelo de intervención y tipo de causal de ingreso. Año 2022

Sanción/ Medida	Modelo intervención	Valores	CUASIDELITOS	DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y DELITOS	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	FALTAS	FALTAS LEY 20.000 TRAFICO LICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	LEY 18.290 TRANSITO	LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	LEY 20.066 SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	OTROS DELITOS	QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN	TRAFICO LICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	Total general
MEDIDA	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	N	0	1	0	3	260	42	4	1	0	1	12	1	0	0	3	0	18	346
		%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	5,1%	0,8%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,4%	6,8%
	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	N	1	46	1	2	574	67	36	1	3	1	80	4	3	1	0	0	114	934
		%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	11,2%	1,3%	0,7%	0,0%	0,1%	0,0%	1,6%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	18,3%
Total			1	47	1	5	834	109	40	2	3	2	92	5	3	1	3	0	132	1.280
% Total			0,0%	0,9%	0,0%	0,1%	16,3%	2,1%	0,8%	0,0%	0,1%	0,0%	1,8%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	2,6%	25,1%
SALIDAS ALTERNATIVAS	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	N	0	39	0	0	179	34	82	1	2	3	15	9	1	0	3	0	47	415
		%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	3,5%	0,7%	1,6%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,9%	8,1%
	Total	N	0	39	0	0	179	34	82	1	2	3	15	9	1	0	3	0	47	415
		%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	3,5%	0,7%	1,6%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,9%	8,1%
SANCIÓN	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	N	0	0	0	1	110	35	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	3	152
		%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	3,0%
	CSC - CENTRO SEMICERRADO	N	0	1	0	1	408	41	5	0	1	0	9	0	0	0	0	3	3	472
		%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,0%	0,8%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	9,2%
	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	N	2	6	0	1	486	16	18	1	3	3	36	0	0	0	1	5	38	616
		%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	9,5%	0,3%	0,4%	0,0%	0,1%	0,1%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,7%	12,1%
	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	N	0	9	0	5	1.431	107	128	0	3	1	49	2	0	0	0	7	52	1.794
		%	0,0%	0,2%	0,0%	0,1%	28,0%	2,1%	2,5%	0,0%	0,1%	0,0%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	1,0%	35,1%
	SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	N	1	20	0	1	273	24	1	0	2	4	11	8	0	0	2	0	33	380
		%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	5,3%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	7,4%
Total			3	36	0	9	2.708	223	152	1	9	9	106	10	0	0	4	15	129	3.414
% Total			0,1%	0,7%	0,0%	0,2%	53,0%	4,4%	3,0%	0,0%	0,2%	0,2%	2,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%	2,5%	66,8%
Total			4	122	1	14	3.721	366	274	4	14	14	213	24	4	1	10	15	308	5.109
% Total			0,1%	2,4%	0,0%	0,3%	72,8%	7,2%	5,4%	0,1%	0,3%	0,3%	4,2%	0,5%	0,1%	0,0%	0,2%	0,3%	6,0%	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

4.2. Adolescentes y jóvenes vigentes al 31 de diciembre

Tabla 86. Ayl vigentes al 31 de diciembre, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022

Sanción/ Medida	Modelo intervención	Sexo	14 - 15 años		16 - 17 años		18 y más años		Total	% Total
			N	%	N	%	N	%		
MEDIDA	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	Hombres	57	1,1%	236	4,6%	70	1,4%	363	7,0%
		Mujeres	4	0,1%	6	0,1%	2	0,0%	12	0,2%
	Total CIP		61	1,2%	242	4,7%	72	1,4%	375	7,2%
	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	Hombres	203	3,9%	543	10,5%	225	4,3%	971	18,8%
		Mujeres	10	0,2%	55	1,1%	34	0,7%	99	1,9%
	Total MCA		213	4,1%	598	11,6%	259	5,0%	1.070	20,7%
Total MEDIDA			274	5,3%	840	16,2%	331	6,4%	1.445	27,9%
SALIDAS ALTERNATIVAS	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	Hombres	42	0,8%	143	2,8%	181	3,5%	366	7,1%
		Mujeres	7	0,1%	25	0,5%	25	0,5%	57	1,1%
	Total PSA		49	0,9%	168	3,2%	206	4,0%	423	8,2%
Total SALIDAS ALTERNATIVAS			30	49	0,9%	168	3,2%	206	4,0%	423
SANCIÓN	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	Hombres	2	0,0%	42	0,8%	89	1,7%	133	2,6%
		Mujeres	1	0,0%	0	0,0%	7	0,1%	8	0,2%
	Total CRC		3	0,1%	42	0,8%	96	1,9%	141	2,7%
	CSC - CENTRO SEMICERRADO	Hombres	9	0,2%	68	1,3%	342	6,6%	419	8,1%
		Mujeres	1	0,0%	4	0,1%	27	0,5%	32	0,6%
	Total CSC		10	0,2%	72	1,4%	369	7,1%	451	8,7%
	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	Hombres	28	0,5%	163	3,1%	337	6,5%	528	10,2%
		Mujeres	0	0,0%	8	0,2%	35	0,7%	43	0,8%
	Total PLA		28	0,5%	171	3,3%	372	7,2%	571	11,0%
	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	Hombres	55	1,1%	377	7,3%	1.223	23,6%	1.655	32,0%
		Mujeres	2	0,0%	19	0,4%	103	2,0%	124	2,4%
	Total PLE		57	1,1%	396	7,7%	1.326	25,6%	1.779	34,4%
	SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	Hombres	9	0,2%	55	1,1%	238	4,6%	302	5,8%
		Mujeres	0	0,0%	12	0,2%	52	1,0%	64	1,2%
	Total SBC		5	9	0,2%	67	1,3%	290	5,6%	366
Total SANCIÓN			107	2,1%	748	14,5%	2.453	47,4%	3.308	63,9%
Total general			430	8,3%	1.756	33,9%	2.990	57,8%	5.176	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 87. AyJ vigentes al 31 de diciembre, según modelo de intervención y región. Año 2022

Sanción/ Medida	Modelo intervención	Valores	ARICA Y PARINACOTA	TARAPACÁ	ANTOFAGASTA	ATACAMA	COQUIMBO	VALPARAÍSO	O'HIGGINS	MAULE	ÑUBLE	BIOBÍO	ARAUCANÍA	LOS RÍOS	LOS LAGOS	AYSÉN	MAGALLANES	METROPOLITANA	Total general
MEDIDA	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	N	6	23	19	2	7	27	10	15	0	34	11	9	2	0	0	210	375
		%	0,1%	0,4%	0,4%	0,0%	0,1%	0,5%	0,2%	0,3%	0,0%	0,7%	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	4,1%	7,2%
	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	N	24	41	41	26	45	110	52	52	27	105	42	21	26	6	9	443	1.070
		%	0,5%	0,8%	0,8%	0,5%	0,9%	2,1%	1,0%	1,0%	0,5%	2,0%	0,8%	0,4%	0,5%	0,1%	0,2%	8,6%	20,7%
Total			30	64	60	28	52	137	62	67	27	139	53	30	28	6	9	653	1.445
% Total			0,6%	1,2%	1,2%	0,5%	1,0%	2,6%	1,2%	1,3%	0,5%	2,7%	1,0%	0,6%	0,5%	0,1%	0,2%	12,6%	27,9%
SALIDAS ALTERNATIVAS	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	N	15	12	3	12	19	108	22	26	20	15	34	14	53	18	6	46	423
		%	0,3%	0,2%	0,1%	0,2%	0,4%	2,1%	0,4%	0,5%	0,4%	0,3%	0,7%	0,3%	1,0%	0,3%	0,1%	0,9%	8,2%
	Total		15	12	3	12	19	108	22	26	20	15	34	14	53	18	6	46	423
	% Total		0,3%	0,2%	0,1%	0,2%	0,4%	2,1%	0,4%	0,5%	0,4%	0,3%	0,7%	0,3%	1,0%	0,3%	0,1%	0,9%	8,2%
SANCIÓN	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	N	3	4	3	6	18	10	4	6	0	7	11	4	2	1	1	61	141
		%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	2,7%
	CSC - CENTRO SEMICERRADO	N	9	16	35	12	19	28	15	10	0	5	11	0	6	1	2	282	451
		%	0,2%	0,3%	0,7%	0,2%	0,4%	0,5%	0,3%	0,2%	0,0%	0,1%	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	5,4%	8,7%
	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	N	24	17	27	29	26	53	26	24	25	39	32	9	16	12	5	207	571
		%	0,5%	0,3%	0,5%	0,6%	0,5%	1,0%	0,5%	0,5%	0,5%	0,8%	0,6%	0,2%	0,3%	0,2%	0,1%	4,0%	11,0%
	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	N	22	97	99	43	62	177	97	103	31	97	103	28	53	22	12	733	1.779
		%	0,4%	1,9%	1,9%	0,8%	1,2%	3,4%	1,9%	2,0%	0,6%	1,9%	2,0%	0,5%	1,0%	0,4%	0,2%	14,2%	34,4%
	SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	N	2	23	14	2	5	57	17	27	13	8	47	10	4	2	4	131	366
		%	0,0%	0,4%	0,3%	0,0%	0,1%	1,1%	0,3%	0,5%	0,3%	0,2%	0,9%	0,2%	0,1%	0,0%	0,1%	2,5%	7,1%
Total			60	157	178	92	130	325	159	170	69	156	204	51	81	38	24	1.414	3.308
% Total			1,2%	3,0%	3,4%	1,8%	2,5%	6,3%	3,1%	3,3%	1,3%	3,0%	3,9%	1,0%	1,6%	0,7%	0,5%	27,3%	63,9%
Total			105	233	241	132	201	570	243	263	116	310	291	95	162	62	39	2.113	5.176
% Total			2,0%	4,5%	4,7%	2,6%	3,9%	11,0%	4,7%	5,1%	2,2%	6,0%	5,6%	1,8%	3,1%	1,2%	0,8%	40,8%	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 88. Ayl vigentes al 31 de diciembre, según modelo de intervención y tipo de causal de ingreso. Año 2022

Sanción/ Medida	Modelo intervención	Valores	CUASIDELITOS	DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS Y PERJUICIO	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	DELITOS CONTRA ORDEN FUA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	FALTAS	FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUS. SICOTROPICAS	INFRACCION AL DECRETO LEY 2589 LEY ORGANICA DE GENDARMERIA	INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	LEY 18.290 TRANSITO	LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	OTROS DELITOS	QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUIEN	SE MANTIENEN REGISTROS ANTIGUOS	TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS	Total general
MEDIDA	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	N	0	0	0	6	287	50	2	0	0	0	0	15	0	0	3	0	0	12	375
		%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	5,5%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	7,2%
	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	N	1	53	1	2	705	62	28	2	1	0	4	81	3	2	4	0	0	121	1.070
		%	0,0%	1,0%	0,0%	0,0%	13,6%	1,2%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	1,6%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	2,3%	20,7%
Total			1	53	1	8	992	112	30	2	1	0	4	96	3	2	7	0	0	133	1.445
% Total			0,0%	1,0%	0,0%	0,2%	19,2%	2,2%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	1,9%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	2,6%	27,9%
SALIDAS ALTERNATIVAS	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	N	0	48	0	1	181	34	73	1	4	1	2	21	10	0	2	0	0	45	423
		%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	3,5%	0,7%	1,4%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	8,2%
	Total		0	48	0	1	181	34	73	1	4	1	2	21	10	0	2	0	0	45	423
% Total			0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	3,5%	0,7%	1,4%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	8,2%
SANCIÓN	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	N	0	0	0	0	101	35	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	141
		%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%
	CSC - CENTRO SEMICERRADO	N	0	2	0	2	383	41	3	0	1	0	0	8	1	0	3	2	0	5	451
		%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,4%	0,8%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	8,7%
	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	N	1	3	0	1	429	25	26	0	2	0	1	46	0	0	3	5	1	28	571
		%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	8,3%	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,5%	11,0%
	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	N	0	6	0	4	1.432	97	136	0	4	0	2	44	3	2	2	3	0	44	1.779
		%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	27,7%	1,9%	2,6%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,9%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,9%	34,4%
	SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	N	6	20	0	2	258	21	2	1	2	0	4	10	7	0	2	0	0	31	366
		%	0,1%	0,4%	0,0%	0,0%	5,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	7,1%
Total			7	31	0	9	2.603	219	168	1	9	0	8	108	11	2	10	11	1	110	3.308
% Total			0,1%	0,6%	0,0%	0,2%	50,3%	4,2%	3,2%	0,0%	0,2%	0,0%	0,2%	2,1%	0,2%	0,0%	0,2%	0,2%	0,0%	2,1%	63,9%
Total			8	132	1	18	3.776	365	271	4	14	1	14	225	24	4	19	11	1	288	5.176
% Total			0,2%	2,6%	0,0%	0,3%	73,0%	7,1%	5,2%	0,1%	0,3%	0,0%	0,3%	4,3%	0,5%	0,1%	0,4%	0,2%	0,0%	5,6%	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

4.3. Vigentes según tipo de proyecto al 30 de junio y 31 de diciembre de 2022

Tabla 89. Número de proyectos, plazas disponibles, plazas utilizadas y porcentaje de ocupación, respecto de centros y programas, según tipo de proyecto y modelo. Año 2022

Tipo de proyecto	Modelo	Situación al 30 de junio				Situación al 31 de diciembre			
		N° de proyectos	N° de plazas disponibles	N° plazas utilizadas	% ocupación	N° de proyectos	N° de plazas disponibles	N° plazas utilizadas	% ocupación
MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	15	928	654	70,5%	15	928	693	74,7%
	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	15	783	399	51,0%	15	783	369	47,1%
	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	20	1.800	1.409	78,3%	20	1.782	1.387	77,8%
	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL ¹⁷	21	1.795	1.164	64,8%	28	1.685	1.315	78,0%
	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	9	440	223	50,7%	7	362	199	55,0%
	SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	11	680	290	42,6%	8	583	246	42,2%
PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	18	748	346	46,3%	18	748	375	50,1%
	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	18	836	152	18,2%	18	836	141	16,9%
	CSC - CENTRO SEMICERRADO	16	533	472	88,6%	16	533	451	84,6%
Total general		143	8.543	5.109	59,8%	145	8.240	5.176	62,8%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 90. Número de proyectos, plazas disponibles y utilizadas en centros y programas, según región, tipo de proyecto y modelo, al 30 junio de 2022

Región	Tipo de proyecto	Modelo	Situación al 30 de junio de 2022			
			N° de proyectos	N° de plazas disponibles	N° plazas utilizadas	% ocupación
ARICA Y PARINACOTA	MEDIO LIBRE	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	38	25	65,8%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	60	63	105,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	24	7	29,2%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	40	3	7,5%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	20	8	40,0%
TARAPACÁ	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1	55	30	54,5%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1	22	17	77,3%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	118	98	83,1%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	1	15	10	66,7%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	78	27	34,6%
		CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	27	18	66,7%
	PRIVADO LIBERTAD	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	18	0	0,0%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	20	24	120,0%
ANTOFAGASTA	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1	60	32	53,3%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1	35	20	57,1%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	115	74	64,3%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	60	47	78,3%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	45	20	44,4%
		CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	16	28	175,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	28	3	10,7%

¹⁷ A partir de junio de 2021 inician su funcionamiento el Programa Multimodal (PMM); el cual agrupa la totalidad de las sanciones y medidas del medio libre (PSA, MCA, SBC, PLA y PLE).

Región	Tipo de proyecto	Modelo	Situación al 30 de junio de 2022			
			N° de proyectos	N° de plazas disponibles	N° plazas utilizadas	% ocupación
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	28	38	135,7%
ATACAMA	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1	29	19	65,5%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1	35	22	62,9%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	59	49	83,1%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	1	40	11	27,5%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	22	1	4,5%
		CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	22	5	22,7%
	PRIVADO LIBERTAD	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	48	4	8,3%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	20	12	60,0%
COQUIMBO	MEDIO LIBRE	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	48	42	87,5%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	2	190	115	60,5%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	20	12	60,0%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	20	16	80,0%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	24	14	58,3%
VALPARAÍSO	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	3	125	103	82,4%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	3	106	65	61,3%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	3	210	168	80,0%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	3	152	104	68,4%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	2	115	56	48,7%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	22	28	127,3%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	80	19	23,8%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	76	24	31,6%
O'HIGGINS	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1	47	34	72,3%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1	43	22	51,2%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	90	68	75,6%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	90	56	62,2%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	1	38	14	36,8%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	30	5	16,7%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	48	16	33,3%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	64	9	14,1%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	28	14	50,0%
MAULE	MEDIO LIBRE	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	80	51	63,8%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	4	305	173	56,7%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	35	15	42,9%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	57	9	15,8%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	40	8	20,0%
ÑUBLE	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	130	109	83,8%
BIOBÍO	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	4	345	243	70,4%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	62	22	35,5%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	63	8	12,7%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	35	4	11,4%
ARAUCANÍA	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	2	52	48	92,3%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	2	56	22	39,3%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	2	107	84	78,5%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	80	40	50,0%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	1	45	26	57,8%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	75	41	54,7%

Región	Tipo de proyecto	Modelo	Situación al 30 de junio de 2022			
			N° de proyectos	N° de plazas disponibles	N° plazas utilizadas	% ocupación
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	87	11	12,6%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	47	6	12,8%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	30	12	40,0%
LOS RÍOS	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	140	75	53,6%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	16	3	18,8%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	54	4	7,4%
LOS LAGOS	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	3	265	162	61,1%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	12	0	0,0%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	36	4	11,1%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	28	8	28,6%
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	60	44	73,3%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	8	1	12,5%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	20	0	0,0%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	6	0	0,0%
MAGALLANES	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	70	37	52,9%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	14	1	7,1%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	24	0	0,0%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	10	2	20,0%
METROPOLITANA	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	6	560	388	69,3%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	6	486	231	47,5%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	8	935	750	80,2%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	2	150	58	38,7%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	4	315	140	44,4%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	4	335	179	53,4%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	4	237	67	28,3%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	3	168	304	181,0%
Total general			143	8.543	5.109	59,8%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 91. Número de proyectos, plazas disponibles y utilizadas en centros y programas, según región, tipo de proyecto y modelo, al 31 de diciembre de 2022

Región	Tipo de proyecto	Modelo	Situación al 31 de diciembre de 2022			
			N° de proyectos	N° de plazas disponibles	N° plazas utilizadas	% ocupación
ARICA Y PARINACOTA	MEDIO LIBRE	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	30	21	70,0%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	85	66	77,6%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	24	6	25,0%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	40	3	7,5%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	20	9	45,0%
TARAPACÁ	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1	55	41	74,5%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1	22	17	77,3%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	118	97	82,2%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	1	15	12	80,0%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	78	23	29,5%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	27	23	85,2%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	18	4	22,2%

Región	Tipo de proyecto	Modelo	Situación al 31 de diciembre de 2022			
			N° de proyectos	N° de plazas disponibles	N° plazas utilizadas	% ocupación
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	20	16	80,0%
ANTOFAGASTA	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1	60	0	0,0%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1	35	23	65,7%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	115	73	63,5%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	2	65	77	118,5%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	45	11	24,4%
		CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	16	19	118,8%
	PRIVADO LIBERTAD	CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	28	3	10,7%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	28	35	125,0%
ATACAMA	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1	29	26	89,7%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1	35	29	82,9%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	59	43	72,9%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	2	50	14	28,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	22	2	9,1%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	48	6	12,5%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	20	12	60,0%
COQUIMBO	MEDIO LIBRE	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	48	40	83,3%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	3	150	117	78,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	20	7	35,0%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	20	18	90,0%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	24	19	79,2%
VALPARAÍSO	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	3	125	107	85,6%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	3	106	53	50,0%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	3	210	177	84,3%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	2	40	24	60,0%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	3	152	108	71,1%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	70	36	51,4%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	22	27	122,7%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	80	10	12,5%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	76	28	36,8%
O'HIGGINS	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	1	47	37	78,7%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1	43	17	39,5%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	80	64	80,0%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	2	120	96	80,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	48	10	20,8%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	64	4	6,3%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	28	15	53,6%
MAULE	MEDIO LIBRE	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	1	80	56	70,0%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	4	225	176	78,2%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	35	15	42,9%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	57	6	10,5%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	40	10	25,0%
ÑUBLE	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	130	116	89,2%
BIOBÍO	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	4	310	264	85,2%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	62	34	54,8%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	63	7	11,1%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	35	5	14,3%
ARAUCANÍA	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	2	52	39	75,0%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	2	56	23	41,1%

Región	Tipo de proyecto	Modelo	Situación al 31 de diciembre de 2022			
			N° de proyectos	N° de plazas disponibles	N° plazas utilizadas	% ocupación
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	2	107	83	77,6%
		PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	60	35	58,3%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	1	45	33	73,3%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1	75	45	60,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	87	11	12,6%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	47	11	23,4%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	30	11	36,7%
LOS RÍOS	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	100	82	82,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	16	9	56,3%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	54	4	7,4%
LOS LAGOS	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	3	260	152	58,5%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	12	2	16,7%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	36	2	5,6%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	28	6	21,4%
AYSÉN	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	50	60	120,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	8	0	0,0%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	20	1	5,0%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	6	1	16,7%
MAGALLANES	MEDIO LIBRE	PMM - PROGRAMA MULTIMODAL	1	40	36	90,0%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1	14	0	0,0%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1	24	1	4,2%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	1	10	2	20,0%
METROPOLITANA	MEDIO LIBRE	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	6	560	443	79,1%
		PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	6	486	207	42,6%
		PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	8	935	733	78,4%
		PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	2	150	46	30,7%
		SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	4	315	131	41,6%
	PRIVADO LIBERTAD	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	4	335	210	62,7%
		CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	4	237	61	25,7%
		CSC - CENTRO SEMICERRADO	3	168	282	167,9%
Total general			145	8.240	5.176	62,8%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

5. Programas Complementarios

Los programas complementarios, financiados a través de la Ley 20.032, corresponden a proyectos especializados en los ámbitos de educación e intermediación laboral. Estos tienen como propósito apoyar y auxiliar la ejecución del Plan de intervención del programa principal de sanción o medida.

La oferta de programas complementarios del área de Justicia Juvenil está compuesta por dos programas: 1) Programa de Intermediación Laboral (PIL), el cual consta de dos líneas de atención- Apresto Laboral (ALA) y Apoyo Psicosocial para la Reinserción (ASR) y 2) Programas de Apoyo Socioeducativo para Adolescentes Privados de Libertad y en el medio libre (ASE)¹⁸. Se precisa que todo joven atendido en un programa complementario debe, como requisito indispensable, “ser derivado de un centro o programa RPA”; lo anterior, como parte de los objetivos de intervención.

5.1. Atenciones

Durante el 2022 los programas complementarios realizaron 3.500 atenciones. El 82,5% de estas atenciones fueron realizadas por proyectos de atención socioeducativa para adolescentes privados de libertad (ASE) (n=2.886), le sigue en cuantía de atenciones el programa de intermediación laboral (PIL) que con 611 atenciones representan el 17,5% del total y, por último, el 0,1% de las atenciones fueron ejecutadas por el programa de apoyo psicosocial y reinserción escolar para adolescentes privados de libertad (ASR) (n=3).

En cuanto a la distribución por sexo, el 92,2% de las atenciones correspondieron a prestaciones entregadas a hombres (n=3.228), mientras el 7,8% de las atenciones se brindaron a adolescentes y jóvenes mujeres (n=272). Al considerar el tramo etario de la población atendida, el 60,3% de las atenciones se efectuaron a jóvenes de “18 y más años” (n=2.109), el 33,2% a adolescentes entre “16 y 17 años” (n=1.161); y, el restante 6,6% a adolescentes entre “14 a 15 años” (n=230).

Por último, en relación con la distribución territorial de las atenciones realizadas por programas complementarios, se puede señalar que el 40,7% de las atenciones fueron realizadas por proyectos localizados en la región Metropolitana (n=1.426); el 7,3% en proyectos de la región del Biobío (n=257) y el 6,4% en proyectos de la región de la Araucanía (n=223); y, el 5,9% en proyectos de la región del Maule (n=207).

A continuación, se presentan cruces con variables de interés:

Tabla 92. Atenciones realizadas en programas complementarios según modelo. Año 2022

Modelo de intervención	Total	% Total
PIL – PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL	611	17,5%
ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y MEDIO LIBRE	2.886	82,5%
ASR - PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL Y REINSERCIÓN ESCOLAR PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD	3	0,1%
Total	3.500	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

¹⁸ El Programa de Apoyo Socioeducativo para Adolescentes Privados de Libertad y en el medio libre (ASE) corresponde a modalidad especializada en los ámbitos pedagógicos y psicopedagógicos, que ha reemplazado progresivamente al PROGRAMA de Apoyo Psicosocial y Reinserción escolar para adolescentes privados de libertad (ASR). En ese sentido, el programa ASR, que se visualiza en el presente documento, corresponden a proyecto que aún continúa vigente.

Tabla 93. Atenciones realizadas en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y región. Año 2022

Región	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	16	0,5%	68	1,9%	0	0,0%	84	2,4%
	Mujeres	1	0,0%	7	0,2%	0	0,0%	8	0,2%
Total ARICA Y PARINACOTA		17	0,5%	75	2,1%	0	0,0%	92	2,6%
TARAPACÁ	Hombres	22	0,6%	139	4,0%	0	0,0%	161	4,6%
	Mujeres	7	0,2%	17	0,5%	0	0,0%	24	0,7%
Total TARAPACÁ		29	0,8%	156	4,5%	0	0,0%	185	5,3%
ANTOFAGASTA	Hombres	38	1,1%	119	3,4%	0	0,0%	157	4,5%
	Mujeres	4	0,1%	9	0,3%	0	0,0%	13	0,4%
Total ANTOFAGASTA		42	1,2%	128	3,7%	0	0,0%	170	4,9%
ATACAMA	Hombres	11	0,3%	56	1,6%	0	0,0%	67	1,9%
	Mujeres	3	0,1%	8	0,2%	0	0,0%	11	0,3%
Total ATACAMA		14	0,4%	64	1,8%	0	0,0%	78	2,2%
COQUIMBO	Hombres	34	1,0%	114	3,3%	0	0,0%	148	4,2%
	Mujeres	5	0,1%	7	0,2%	0	0,0%	12	0,3%
Total COQUIMBO		39	1,1%	121	3,5%	0	0,0%	160	4,6%
VALPARAÍSO	Hombres	43	1,2%	76	2,2%	0	0,0%	119	3,4%
	Mujeres	9	0,3%	12	0,3%	0	0,0%	21	0,6%
Total VALPARAÍSO		52	1,5%	88	2,5%	0	0,0%	140	4,0%
O'HIGGINS	Hombres	28	0,8%	148	4,2%	3	0,1%	179	5,1%
	Mujeres	3	0,1%	11	0,3%	0	0,0%	14	0,4%
Total O'HIGGINS		31	0,9%	159	4,5%	3	0,1%	193	5,5%
MAULE	Hombres	29	0,8%	162	4,6%	0	0,0%	191	5,5%
	Mujeres	2	0,1%	14	0,4%	0	0,0%	16	0,5%
Total MAULE		31	0,9%	176	5,0%	0	0,0%	207	5,9%
ÑUBLE	Hombres	26	0,7%	61	1,7%	0	0,0%	87	2,5%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,1%	0	0,0%	3	0,1%
Total ÑUBLE		26	0,7%	64	1,8%	0	0,0%	90	2,6%
BIOBÍO	Hombres	41	1,2%	193	5,5%	0	0,0%	234	6,7%
	Mujeres	4	0,1%	19	0,5%	0	0,0%	23	0,7%
Total BIOBÍO		45	1,3%	212	6,1%	0	0,0%	257	7,3%
ARAUCANÍA	Hombres	28	0,8%	167	4,8%	0	0,0%	195	5,6%
	Mujeres	4	0,1%	24	0,7%	0	0,0%	28	0,8%
Total ARAUCANÍA		32	0,9%	191	5,5%	0	0,0%	223	6,4%
LOS RÍOS	Hombres	18	0,5%	44	1,3%	0	0,0%	62	1,8%
	Mujeres	2	0,1%	5	0,1%	0	0,0%	7	0,2%
Total LOS RÍOS		20	0,6%	49	1,4%	0	0,0%	69	2,0%
LOS LAGOS	Hombres	41	1,2%	89	2,5%	0	0,0%	130	3,7%
	Mujeres	4	0,1%	1	0,0%	0	0,0%	5	0,1%
Total LOS LAGOS		45	1,3%	90	2,6%	0	0,0%	135	3,9%
AYSÉN	Hombres	23	0,7%	32	0,9%	0	0,0%	55	1,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Total AYSÉN		23	0,7%	33	0,9%	0	0,0%	56	1,6%
MAGALLANES	Hombres	17	0,5%	0	0,0%	0	0,0%	17	0,5%
	Mujeres	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%
Total MAGALLANES		19	0,5%	0	0,0%	0	0,0%	19	0,5%
METROPOLITANA	Hombres	135	3,9%	1.207	34,5%	0	0,0%	1.342	38,3%
	Mujeres	11	0,3%	73	2,1%	0	0,0%	84	2,4%
Total METROPOLITANA		146	4,2%	1.280	36,6%	0	0,0%	1.426	40,7%
Total general		611	17,5%	2.886	82,5%	3	0,1%	3.500	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 94. Atenciones realizadas en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022

Tramo edad	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
14 - 15 años	Hombres	0	0,0%	216	6,2%	0	0,0%	216	6,2%
	Mujeres	0	0,0%	14	0,4%	0	0,0%	14	0,4%
Total 14 - 15 años		0	0,0%	230	6,6%	0	0,0%	230	6,6%
16 - 17 años	Hombres	18	0,5%	1.095	31,3%	2	0,1%	1.115	31,9%
	Mujeres	0	0,0%	46	1,3%	0	0,0%	46	1,3%
Total 16 - 17 años		18	0,5%	1.141	32,6%	2	0,1%	1.161	33,2%
18 y más años	Hombres	532	15,2%	1.364	39,0%	1	0,0%	1.897	54,2%
	Mujeres	61	1,7%	151	4,3%	0	0,0%	212	6,1%
Total 18 y más años		593	16,9%	1.515	43,3%	1	0,0%	2.109	60,3%
Total general		611	17,5%	2.886	82,5%	3	0,1%	3.500	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

5.2. Ingresados¹⁹

Durante el 2022 ingresaron a los programas complementarios 1.984 adolescentes o jóvenes. El 81,8% ingresaron a proyectos de atención socioeducativa para adolescentes privados de libertad” (ASE) (n=1.622), le sigue en cuantía los ingresos al programa de intermediación laboral (PIL) con 362 adolescentes o jóvenes que representan el 18,2% del total (n=362).

En cuanto a la distribución por sexo, el 93,1% de los ingresos correspondieron a hombres (n=1.848), mientras el 6,9% a adolescentes y jóvenes mujeres (n=136). Al considerar el tramo etario de los ingresos el 46,4% corresponde a adolescentes entre “16 y 17 años” (n=921), el 41,5% jóvenes de “18 y más años” (n=824), y el restante 12,0% a adolescentes de “14 a 15 años” (n=239).

Por último, en relación con la distribución territorial de los ingresos a programas complementarios, se puede señalar que el 41,9% fueron a proyectos localizados en la región Metropolitana (n=832); el 6,8% a proyectos de la región del Biobío (n=134), el 6,2% a proyectos de la región de la Araucanía (n=123); y, el 5,1% a proyectos de la región de Tarapacá y Antofagasta, ambas regiones con 101 usuarios ingresados.

A continuación, se presentan cruces con variables de interés:

Tabla 95. AyJ ingresados en programas complementarios según modelo. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
ALA - ATENCION APRESTO LABORAL PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y MEDIO LIBRE (PIL)	362	18,2%
ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y MEDIO LIBRE	1.622	81,8%
Total general	1.984	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 96. AyJ ingresados en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y región. Año 2022

Región	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		Total	Total %
		N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	10	0,5%	39	2,0%	49	2,5%
	Mujeres	0	0,0%	4	0,2%	4	0,2%
Total ARICA Y PARINACOTA		10	0,5%	43	2,2%	53	2,7%
TARAPACÁ	Hombres	16	0,8%	77	3,9%	93	4,7%
	Mujeres	5	0,3%	3	0,2%	8	0,4%
Total TARAPACÁ		21	1,1%	80	4,0%	101	5,1%
ANTOFAGASTA	Hombres	16	0,8%	80	4,0%	96	4,8%
	Mujeres	1	0,1%	4	0,2%	5	0,3%
Total ANTOFAGASTA		17	0,9%	84	4,2%	101	5,1%
ATACAMA	Hombres	9	0,5%	36	1,8%	45	2,3%
	Mujeres	1	0,1%	4	0,2%	5	0,3%
Total ATACAMA		10	0,5%	40	2,0%	50	2,5%
COQUIMBO	Hombres	15	0,8%	71	3,6%	86	4,3%
	Mujeres	3	0,2%	5	0,3%	8	0,4%
Total COQUIMBO		18	0,9%	76	3,8%	94	4,7%
VALPARAÍSO	Hombres	25	1,3%	53	2,7%	78	3,9%

¹⁹ Es necesario precisar que, a diferencia de los anuarios institucionales ya publicados, la variable “tramo de edad” se elaboró a partir de la edad que el adolescente o joven poseía al momento del ingreso al proyecto. En cambio, anteriormente se utilizaba la edad calculada a partir de la diferencia entre la fecha de nacimiento y último día del año a informar (31/12/2022), o a la fecha de egreso si este ocurriese antes del último día del año a informar.

Región	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		Total	Total %
		N	%	N	%		
	Mujeres	5	0,3%	8	0,4%	13	0,7%
Total VALPARAÍSO		30	1,5%	61	3,1%	91	4,6%
O'HIGGINS	Hombres	16	0,8%	77	3,9%	93	4,7%
	Mujeres	1	0,1%	5	0,3%	6	0,3%
Total O'HIGGINS		17	0,9%	82	4,1%	99	5,0%
MAULE	Hombres	17	0,9%	85	4,3%	102	5,1%
	Mujeres	2	0,1%	6	0,3%	8	0,4%
Total MAULE		19	1,0%	91	4,6%	110	5,5%
ÑUBLE	Hombres	17	0,9%	37	1,9%	54	2,7%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
Total ÑUBLE		17	0,9%	39	2,0%	56	2,8%
BIOBÍO	Hombres	22	1,1%	100	5,0%	122	6,1%
	Mujeres	2	0,1%	10	0,5%	12	0,6%
Total BIOBÍO		24	1,2%	110	5,5%	134	6,8%
ARAUCANÍA	Hombres	17	0,9%	87	4,4%	104	5,2%
	Mujeres	2	0,1%	17	0,9%	19	1,0%
Total ARAUCANÍA		19	1,0%	104	5,2%	123	6,2%
LOS RÍOS	Hombres	10	0,5%	23	1,2%	33	1,7%
	Mujeres	0	0,0%	2	0,1%	2	0,1%
Total LOS RÍOS		10	0,5%	25	1,3%	35	1,8%
LOS LAGOS	Hombres	24	1,2%	45	2,3%	69	3,5%
	Mujeres	3	0,2%	1	0,1%	4	0,2%
Total LOS LAGOS		27	1,4%	46	2,3%	73	3,7%
AYSÉN	Hombres	12	0,6%	9	0,5%	21	1,1%
Total AYSÉN		12	0,6%	9	0,5%	21	1,1%
MAGALLANES	Hombres	11	0,6%	0	0,0%	11	0,6%
Total MAGALLANES		11	0,6%	0	0,0%	11	0,6%
METROPOLITANA	Hombres	94	4,7%	698	35,2%	792	39,9%
	Mujeres	6	0,3%	34	1,7%	40	2,0%
Total METROPOLITANA		100	5,0%	732	36,9%	832	41,9%
Total general		362	18,2%	1622	81,8%	1.984	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 97. Ayl ingresados en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022

Tramo edad	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		Total	% Total
		N	%	N	%		
14 - 15 años	Hombres	0	0,0%	228	11,5%	228	11,5%
	Mujeres	0	0,0%	11	0,6%	11	0,6%
Total 14 - 15 años		0	0,0%	239	12,0%	239	12,0%
16 - 17 años	Hombres	32	1,6%	845	42,6%	877	44,2%
	Mujeres	1	0,1%	43	2,2%	44	2,2%
Total 16 - 17 años		33	1,7%	888	44,8%	921	46,4%
18 y más años	Hombres	299	15,1%	444	22,4%	743	37,4%
	Mujeres	30	1,5%	51	2,6%	81	4,1%
Total 18 y más años		329	16,6%	495	24,9%	824	41,5%
Total general		362	18,2%	1.622	81,8%	1.984	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

5.3. Atendidos por línea

Durante el 2022 los programas complementarios atendieron por modalidad un total de 3.111 adolescentes y jóvenes. El 81,1% de los atendidos por línea lo fueron por proyectos de atención socioeducativa para adolescentes privados de libertad” (ASE) (n=2.524), le sigue en cuantía el programa de intermediación laboral (PIL) que con 584 representan el 18,8% del total y, por último, el 0,1% fueron atendidos por el programa de apoyo psicosocial y reinserción escolar para adolescentes privados de libertad” (ASR) (n=3).

En cuanto a la distribución por sexo, el 91,9% de los atendidos por línea correspondieron a hombres (n=2.860), mientras el 8,1% a adolescentes y jóvenes mujeres (n=251). Al considerar el tramo etario de los atendidos por modalidad, el 64,0% se efectuaron a jóvenes de “18 y más años” (n=1.990), el 30,4% a adolescentes de entre “16 y 17 años” (n=945), y el restante 5,7% a adolescentes de entre “14 a 17 años” (n=176).

Por último, en relación con la distribución territorial de los atendidos por modalidad, se puede señalar que el 38,9% correspondieron a proyectos localizados en la región Metropolitana (n=1.210); el 7,6% a proyectos de la región del Biobío (n=237); el 6,3% a proyectos de la región de la Araucanía (n=196); y, el 5,9% a proyectos de la región del Maule (n=184).

A continuación, se presentan cruces con variables de interés:

Tabla 98. Ayl atendidos en programas complementarios según modalidad. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
ALA - ATENCION APRESTO LABORAL PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y MEDIO LIBRE (PIL)	584	18,8%
ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y MEDIO LIBRE	2.524	81,1%
ASR - PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL Y REINSERCIÓN ESCOLAR PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD	3	0,1%
Total general	3.111	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 99. Ayl atendidos en programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y región. Año 2022

Región	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	15	0,5%	65	2,1%	0	0,0%	80	2,6%
	Mujeres	1	0,0%	7	0,2%	0	0,0%	8	0,3%
Total ARICA Y PARINACOTA		16	0,5%	72	2,3%	0	0,0%	88	2,8%
TARAPACÁ	Hombres	21	0,7%	107	3,4%	0	0,0%	128	4,1%
	Mujeres	6	0,2%	15	0,5%	0	0,0%	21	0,7%
Total TARAPACÁ		27	0,9%	122	3,9%	0	0,0%	149	4,8%
ANTOFAGASTA	Hombres	36	1,2%	116	3,7%	0	0,0%	152	4,9%
	Mujeres	4	0,1%	8	0,3%	0	0,0%	12	0,4%
Total ANTOFAGASTA		40	1,3%	124	4,0%	0	0,0%	164	5,3%
ATACAMA	Hombres	10	0,3%	55	1,8%	0	0,0%	65	2,1%
	Mujeres	3	0,1%	8	0,3%	0	0,0%	11	0,4%
Total ATACAMA		13	0,4%	63	2,0%	0	0,0%	76	2,4%
COQUIMBO	Hombres	33	1,1%	97	3,1%	0	0,0%	130	4,2%
	Mujeres	5	0,2%	6	0,2%	0	0,0%	11	0,4%
Total COQUIMBO		38	1,2%	103	3,3%	0	0,0%	141	4,5%
VALPARAÍSO	Hombres	41	1,3%	74	2,4%	0	0,0%	115	3,7%
	Mujeres	9	0,3%	12	0,4%	0	0,0%	21	0,7%
Total VALPARAÍSO		50	1,6%	86	2,8%	0	0,0%	136	4,4%

Región	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
O'HIGGINS	Hombres	28	0,9%	130	4,2%	3	0,1%	161	5,2%
	Mujeres	3	0,1%	11	0,4%	0	0,0%	14	0,5%
Total O'HIGGINS		31	1,0%	141	4,5%	3	0,1%	175	5,6%
MAULE	Hombres	28	0,9%	141	4,5%	0	0,0%	169	5,4%
	Mujeres	2	0,1%	13	0,4%	0	0,0%	15	0,5%
Total MAULE		30	1,0%	154	5,0%	0	0,0%	184	5,9%
ÑUBLE	Hombres	26	0,8%	61	2,0%	0	0,0%	87	2,8%
	Mujeres	0	0,0%	3	0,1%	0	0,0%	3	0,1%
Total ÑUBLE		26	0,8%	64	2,1%	0	0,0%	90	2,9%
BIOBÍO	Hombres	38	1,2%	179	5,8%	0	0,0%	217	7,0%
	Mujeres	4	0,1%	16	0,5%	0	0,0%	20	0,6%
Total BIOBÍO		42	1,4%	195	6,3%	0	0,0%	237	7,6%
ARAUCANÍA	Hombres	28	0,9%	142	4,6%	0	0,0%	170	5,5%
	Mujeres	4	0,1%	22	0,7%	0	0,0%	26	0,8%
Total ARAUCANÍA		32	1,0%	164	5,3%	0	0,0%	196	6,3%
LOS RÍOS	Hombres	18	0,6%	42	1,4%	0	0,0%	60	1,9%
	Mujeres	2	0,1%	5	0,2%	0	0,0%	7	0,2%
Total LOS RÍOS		20	0,6%	47	1,5%	0	0,0%	67	2,2%
LOS LAGOS	Hombres	41	1,3%	84	2,7%	0	0,0%	125	4,0%
	Mujeres	4	0,1%	1	0,0%	0	0,0%	5	0,2%
Total LOS LAGOS		45	1,4%	85	2,7%	0	0,0%	130	4,2%
AYSÉN	Hombres	19	0,6%	32	1,0%	0	0,0%	51	1,6%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Total AYSÉN		19	0,6%	33	1,1%	0	0,0%	52	1,7%
MAGALLANES	Hombres	14	0,5%	0	0,0%	0	0,0%	14	0,5%
	Mujeres	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%
Total MAGALLANES		16	0,5%	0	0,0%	0	0,0%	16	0,5%
METROPOLITANA	Hombres	129	4,1%	1.007	32,4%	0	0,0%	1.136	36,5%
	Mujeres	10	0,3%	64	2,1%	0	0,0%	74	2,4%
Total METROPOLITANA		139	4,5%	1.071	34,4%	0	0,0%	1.210	38,9%
Total general		584	18,8%	2.524	81,1%	3	0,1%	3.111	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 100. AyJ atendidos por modalidad, según modelo de intervención, sexo y tramo de edad. Año 2022

Tramo edad	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
14 - 15 años	Hombres	0	0,0%	164	5,3%	0	0,0%	164	5,3%
	Mujeres	0	0,0%	12	0,4%	0	0,0%	12	0,4%
Total 14 - 15 años		0	0,0%	176	5,7%	0	0,0%	176	5,7%
16 - 17 años	Hombres	17	0,5%	885	28,4%	2	0,1%	904	29,1%
	Mujeres	0	0,0%	41	1,3%	0	0,0%	41	1,3%
Total 16 - 17 años		17	0,5%	926	29,8%	2	0,1%	945	30,4%
18 y más años	Hombres	508	16,3%	1.283	41,2%	1	0,0%	1.792	57,6%
	Mujeres	59	1,9%	139	4,5%	0	0,0%	198	6,4%
Total 18 y más años		567	18,2%	1.422	45,7%	1	0,0%	1.990	64,0%
Total general		584	18,8%	2.524	81,1%	3	0,1%	3.111	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

5.4. Egresados

Durante el 2022 egresaron 1.907 adolescentes y jóvenes de programas complementarios. El 80,8% corresponden a egresos del programa de atención socioeducativa (ASE) (n=1.541), el 19,0% a programas de intermediación laboral (PIL) (n= 363), y el 0,2% a que jóvenes egresaron de programas de apoyo psicosocial y reinserción escolar para adolescentes privados de libertad (ASR) (n=3).

Tabla 101. Ayl egresados de programas complementarios según modelo. Año 2022

Modelo intervención	Total	% Total
ALA - ATENCION APRESTO LABORAL PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y MEDIO LIBRE (PIL)	363	19,0%
ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y MEDIO LIBRE	1.541	80,8%
ASR - PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL Y REINSENCION ESCOLAR PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD	3	0,2%
Total general	1.907	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 102. Ayl jóvenes egresados de programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y región. Año 2022

Región	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
ARICA Y PARINACOTA	Hombres	11	0,6%	33	1,7%	0	0,0%	44	2,3%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	2	0,1%
Total ARICA Y PARINACOTA		12	0,6%	34	1,8%	0	0,0%	46	2,4%
TARAPACÁ	Hombres	12	0,6%	83	4,4%	0	0,0%	95	5,0%
	Mujeres	5	0,3%	13	0,7%	0	0,0%	18	0,9%
Total TARAPACÁ		17	0,9%	96	5,0%	0	0,0%	113	5,9%
ANTOFAGASTA	Hombres	20	1,0%	54	2,8%	0	0,0%	74	3,9%
	Mujeres	3	0,2%	4	0,2%	0	0,0%	7	0,4%
Total ANTOFAGASTA		23	1,2%	58	3,0%	0	0,0%	81	4,2%
ATACAMA	Hombres	4	0,2%	19	1,0%	0	0,0%	23	1,2%
	Mujeres	2	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	3	0,2%
Total ATACAMA		6	0,3%	20	1,0%	0	0,0%	26	1,4%
COQUIMBO	Hombres	19	1,0%	52	2,7%	0	0,0%	71	3,7%
	Mujeres	2	0,1%	3	0,2%	0	0,0%	5	0,3%
Total COQUIMBO		21	1,1%	55	2,9%	0	0,0%	76	4,0%
VALPARAÍSO	Hombres	27	1,4%	40	2,1%	0	0,0%	67	3,5%
	Mujeres	6	0,3%	7	0,4%	0	0,0%	13	0,7%
Total VALPARAÍSO		33	1,7%	47	2,5%	0	0,0%	80	4,2%
O'HIGGINS	Hombres	15	0,8%	79	4,1%	3	0,2%	97	5,1%
	Mujeres	1	0,1%	5	0,3%	0	0,0%	6	0,3%
Total O'HIGGINS		16	0,8%	84	4,4%	3	0,2%	103	5,4%
MAULE	Hombres	14	0,7%	82	4,3%	0	0,0%	96	5,0%
	Mujeres	1	0,1%	10	0,5%	0	0,0%	11	0,6%
Total MAULE		15	0,8%	92	4,8%	0	0,0%	107	5,6%
ÑUBLE	Hombres	11	0,6%	29	1,5%	0	0,0%	40	2,1%
	Mujeres	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%
Total ÑUBLE		11	0,6%	30	1,6%	0	0,0%	41	2,1%
BIOBÍO	Hombres	28	1,5%	93	4,9%	0	0,0%	121	6,3%
	Mujeres	3	0,2%	10	0,5%	0	0,0%	13	0,7%
Total BIOBÍO		31	1,6%	103	5,4%	0	0,0%	134	7,0%
ARAUCANÍA	Hombres	19	1,0%	93	4,9%	0	0,0%	112	5,9%
	Mujeres	2	0,1%	13	0,7%	0	0,0%	15	0,8%
Total ARAUCANÍA		21	1,1%	106	5,6%	0	0,0%	127	6,7%
LOS RÍOS	Hombres	11	0,6%	16	0,8%	0	0,0%	27	1,4%
	Mujeres	1	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	2	0,1%
Total LOS RÍOS		12	0,6%	17	0,9%	0	0,0%	29	1,5%

Región	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
LOS LAGOS	Hombres	24	1,3%	51	2,7%	0	0,0%	75	3,9%
	Mujeres	2	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	3	0,2%
Total LOS LAGOS		26	1,4%	52	2,7%	0	0,0%	78	4,1%
AYSÉN	Hombres	14	0,7%	10	0,5%	0	0,0%	24	1,3%
	Mujeres								
Total AYSÉN		14	0,7%	10	0,5%	0	0,0%	24	1,3%
MAGALLANES	Hombres	5	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	5	0,3%
	Mujeres	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Total MAGALLANES		6	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	6	0,3%
METROPOLITANA	Hombres	93	4,9%	691	36,2%	0	0,0%	784	41,1%
	Mujeres	6	0,3%	46	2,4%	0	0,0%	52	2,7%
Total METROPOLITANA		99	5,2%	737	38,6%	0	0,0%	836	43,8%
Total general		363	19,0%	1.541	80,8%	3	0,2%	1.907	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 103. Ayl jóvenes egresados de programas complementarios, según modelo de intervención, sexo y tramo etario. Año 2022

Tramo edad	Sexo	PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL		ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA		ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR		Total	% Total
		N	%	N	%	N	%		
14 - 15 años	Hombres	0	0,0%	100	5,2%	0	0,0%	100	5,2%
	Mujeres	0	0,0%	6	0,3%	0	0,0%	6	0,3%
Total 14 - 15 años		0	0,0%	106	5,6%	0	0,0%	106	5,6%
16 - 17 años	Hombres	9	0,5%	552	28,9%	2	0,1%	563	29,5%
	Mujeres	0	0,0%	26	1,4%	0	0,0%	26	1,4%
Total 16 - 17 años		9	0,5%	578	30,3%	2	0,1%	589	30,9%
18 y más años	Hombres	318	16,7%	773	40,5%	1	0,1%	1.092	57,3%
	Mujeres	36	1,9%	84	4,4%	0	0,0%	120	6,3%
Total 18 y más años		354	18,6%	857	44,9%	1	0,1%	1.212	63,6%
Total general		363	19,0%	1.541	80,8%	3	0,2%	1.907	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 104. AyJ jóvenes egresados de programas complementarios, según modelo de intervención, sexo, tramo de edad y logro de Plan de Trabajo Individual. Año 2022

Modelo	Grado cumplimiento	Hombres		Mujeres		Total	% Total
		N	%	N	%		
PIL – INTERMEDIACIÓN LABORAL	LOGRADO (ALREDEDOR DEL 100% DE LOGROS)	116	32,0%	17	4,7%	133	36,6%
	PARCIALMENTE LOGRADO (MAS DE UN 50% DE LOGROS)	87	24,0%	9	2,5%	96	26,4%
	NO LOGRADO (MENOS DE UN 50% DE LOGROS)	42	11,6%	1	0,3%	43	11,8%
	SIN GRADO CUMPLIMIENTO	16	4,4%	2	0,6%	18	5,0%
	NO LO TERMINA, LO INTERRUMPE	44	12,1%	6	1,7%	50	13,8%
	NO ADSCRITO APROGRAMA	22	6,1%	1	0,3%	23	6,3%
Total PIL		327	90,1%	36	9,9%	363	100,0%
ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA	LOGRADO (ALREDEDOR DEL 100% DE LOGROS)	509	33,0%	60	3,9%	569	36,9%
	PARCIALMENTE LOGRADO (MAS DE UN 50% DE LOGROS)	379	24,6%	28	1,8%	407	26,4%
	NO LOGRADO (MENOS DE UN 50% DE LOGROS)	205	13,3%	11	0,7%	216	14,0%
	SIN GRADO CUMPLIMIENTO	141	9,1%	8	0,5%	149	9,7%
	NO LO TERMINA, LO INTERRUMPE	174	11,3%	7	0,5%	181	11,7%
	NO ADSCRITO APROGRAMA	17	1,1%	2	0,1%	19	1,2%
Total ASE		1.425	92,5%	116	7,5%	1.541	100,0%
ASR - APOYO PSICOSOCIAL ESCOLAR	PARCIALMENTE LOGRADO (MAS DE UN 50% DE LOGROS)	1	33,3%	0	0,0%	1	33,3%
	NO LOGRADO (MENOS DE UN 50% DE LOGROS)	1	33,3%	0	0,0%	1	33,3%
	SIN GRADO CUMPLIMIENTO	1	33,3%	0	0,0%	1	33,3%
Total ASR		3	100,0%	0	0,0%	3	100,0%
Total general		1.755		152		1.907	

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

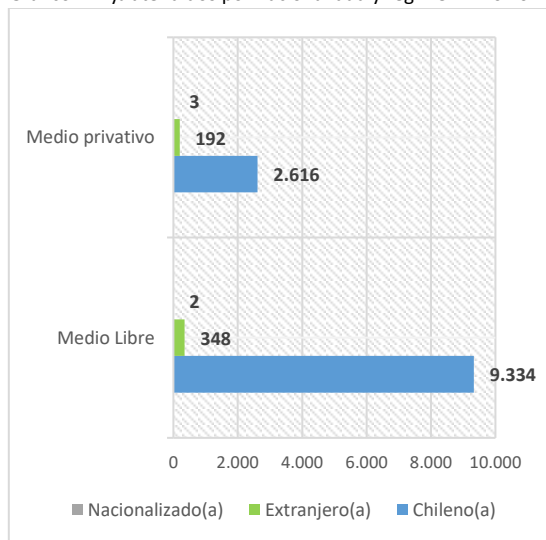
6. Caracterización Población usuaria extranjera atendida 2022²⁰

A continuación, se exponen datos específicos para caracterizar la población AyJ usuaria extranjera, respecto de los casos atendidos por modalidad durante el año 2022.

6.1. Nacionalidad y Tipo de proyecto

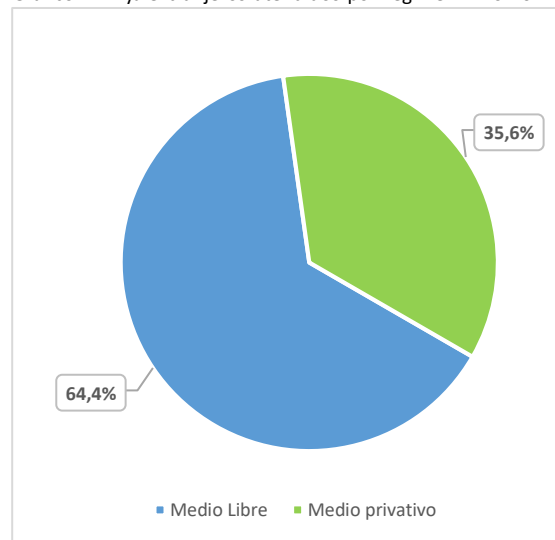
Revisando la distribución de las categorías de nacionalidad, se aprecia que durante el 2022 se atendieron por modalidad 540 adolescentes y jóvenes extranjeros, lo que corresponden a un 4,3% del total de atendidos. Por su parte, el número total de AyJ atendidos chilenos alcanzó a 11.950, lo que representa el 95,6% del total. Además, cinco (5) usuarios atendidos son nacionalizados chilenos.

Gráfico 1. AyJ atendidos por nacionalidad y régimen. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 2. AyJ extranjeros atendidos por régimen. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 105. AyJ atendidos en medidas y sanciones según nacionalidad. Año 2022

Nacionalidad	N	%
Chileno(a)	11.950	95,6%
Extranjero(a)	540	4,3%
Nacionalizado(a)	5	0,0%
Total general	12.495	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

En cuanto al régimen de atención de la población de adolescentes y jóvenes extranjeros (n=540), el 64,4% se encontraban en sanciones o medidas ejecutadas en Medio libre (n=348) y el 35,6% en sanciones o medidas ejecutadas en Medio privativo (n=192).

²⁰ Este apartado consideró a la población de adolescentes y jóvenes atendidos por línea, por tanto, si un usuario presenta atención en más de una modalidad de atención se le contabilizará una vez en cada modalidad. En ese sentido, se atendieron 540 adolescentes y jóvenes de origen extranjero, pero si se les contabiliza una sola vez, independiente que haya presentado atención en más de una modalidad, el número efectivo de adolescentes y jóvenes de origen extranjero asciende a 385.

6.2. Nacionalidad y Programa de atención

A continuación, podemos observar datos sobre adolescentes y jóvenes chilenos y extranjeros según modelo de atención. Al respecto, en el caso de los AyJ extranjeros existe una tendencia a presentar una menor diferencia porcentual entre los atendidos en sanciones y medidas cautelares, con un 50,4% y un 46,3% respectivamente, distribuyéndose de forma más equiparada.

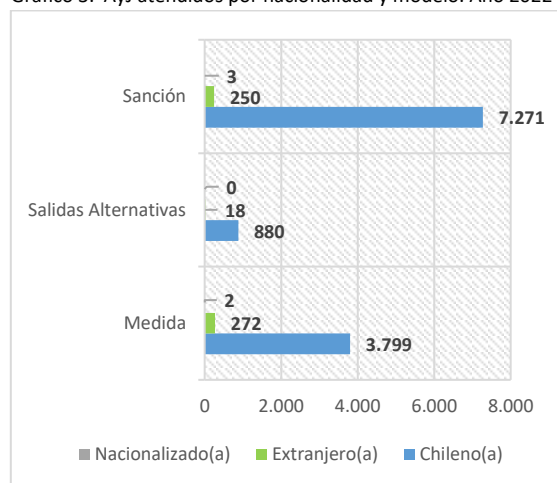
En relación con lo anterior, la aplicación de una medida cautelar entre los adolescentes y jóvenes migrantes representa una mayor frecuencia (50,4%) respecto de los AyJ atendidos chilenos (31,8%).

Tabla 106. AyJ atendidos en medidas y sanciones según nacionalidad y programa. Año 2022

Programa	Chileno(a)		Extranjero(a)		Nacionalizado(a)	
	N	%	N	%	N	%
Medida	3.799	31,8%	272	50,4%	2	40,0%
Salidas Alternativas	880	7,4%	18	3,3%	0	0,0%
Sanción	7.271	60,8%	250	46,3%	3	60,0%
Total general	11.950	100,0%	540	100,0%	5	100,0%

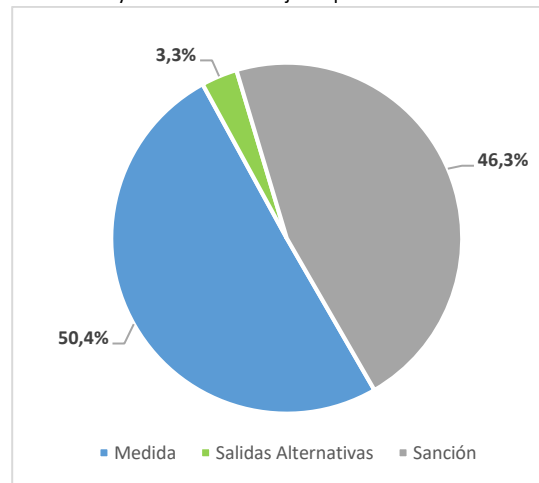
Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 3. AyJ atendidos por nacionalidad y modelo. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 4. AyJ atendidos extranjeros por modelo. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

6.3. Sexo y Tipo de proyecto

Durante el año 2022 se atendieron 41 adolescentes y jóvenes mujeres de nacionalidad extranjera lo que corresponde a un 7,6% del total de usuarios extranjeros atendidos en el periodo.

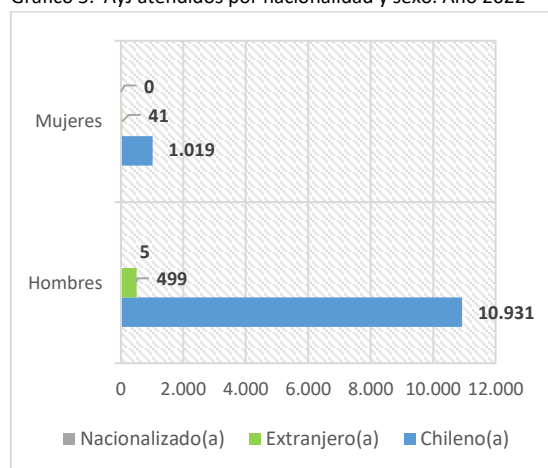
Respecto a los usuarios extranjeros varones, durante el 2022 se atendieron 499 adolescentes y jóvenes. Además, se registraron 5 usuarios nacionalizados.

Tabla 107. AyJ atendidos en medidas y sanciones según nacionalidad y tipo de proyecto. Año 2022

Tipo de Proyecto	Hombres		Mujeres	
	N	%	N	%
Medio libre	319	63,9%	29	70,7%
Medio privativo	180	36,1%	12	29,3%
Total general	499	100,0%	41	100,0%

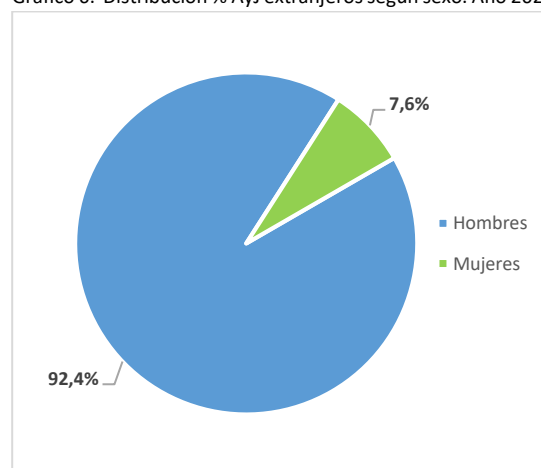
Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 5. AyJ atendidos por nacionalidad y sexo. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 6. Distribución % AyJ extranjeros según sexo. Año 2022

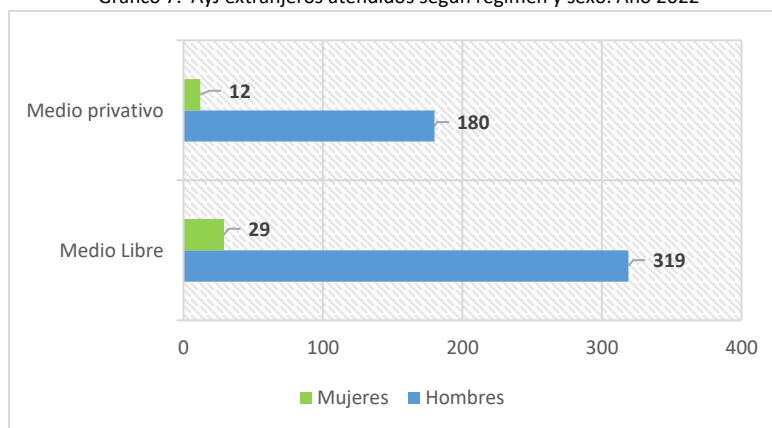


Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

El 70,7% de las adolescentes y jóvenes mujeres de origen extranjero recibieron atención en medidas o sanciones en medio libre (n=29), del total de 41 usuarias.

De la misma forma, la gran mayoría de usuarios migrantes hombres se encuentra en medidas o sanciones ejecutadas en medio libre con un 63,9%% (n=319).

Gráfico 7. AyJ extranjeros atendidos según régimen y sexo. Año 2022

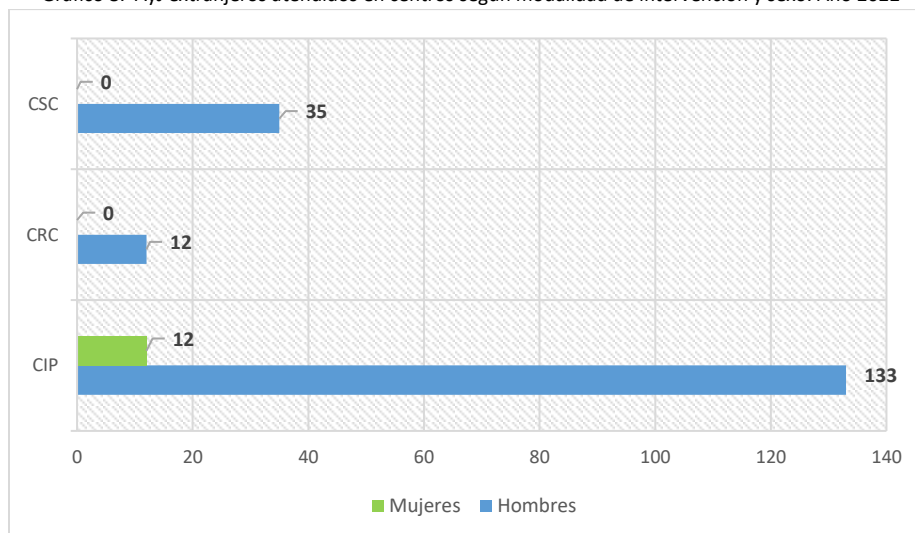


Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

6.4. Sexo y centro o línea programática

Respecto de la distribución de los usuarios extranjeros en las modalidades de atención de centros, se observa que la totalidad de las mujeres extranjeras recibieron atención en centros de internación provisoria (CIP)(n=12). Por su parte, la gran mayoría de usuarios hombres extranjeros contaban con atención en CIP (n=133 de 180), le sigue, con una gran diferencia, los atendidos en CSC (n=35) y en CRC (n=12).

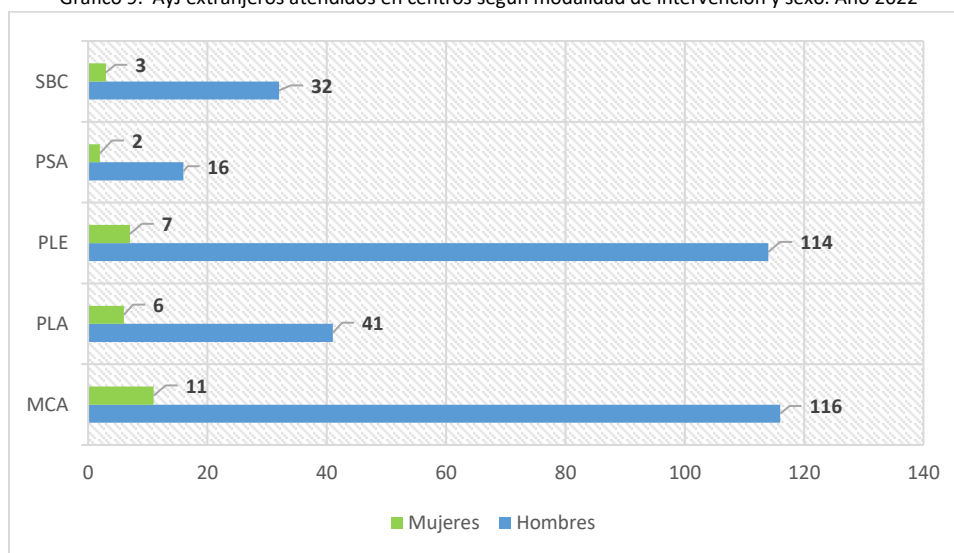
Gráfico 8. Ayl extranjeros atendidos en centros según modalidad de intervención y sexo. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

En proyectos del Medio libre fueron atendidas 29 adolescentes y jóvenes mujeres. La modalidad de intervención con mayor número de usuarias atendidas es MCA (n=11), seguido por PLE (n=7) y PLA (n=6). En el caso de los hombres, la mayor cantidad de casos atendidos están distribuidos en proporciones similares entre PLE (n=114) y MCA (n=116).

Gráfico 9. Ayl extranjeros atendidos en centros según modalidad de intervención y sexo. Año 2022



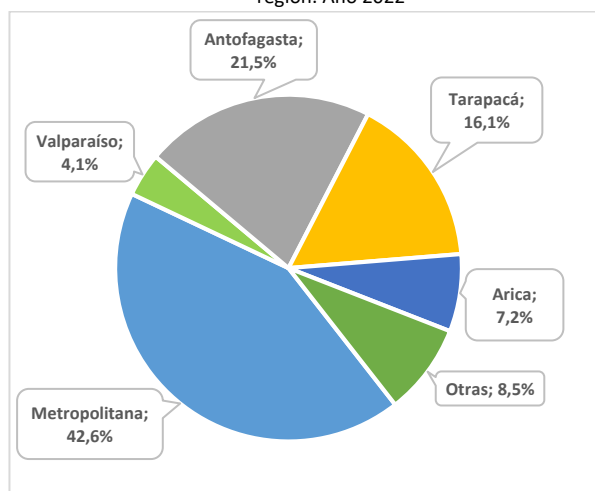
Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

6.5. Región y sexo

Respecto a la distribución por regiones, de las 41 AyJ migrantes mujeres, la mayor frecuencia fue atendida en centros y programas ejecutados en la región de Antofagasta (n=11), luego en la región de Tarapacá (n=10), y en la región Metropolitana (n=9).

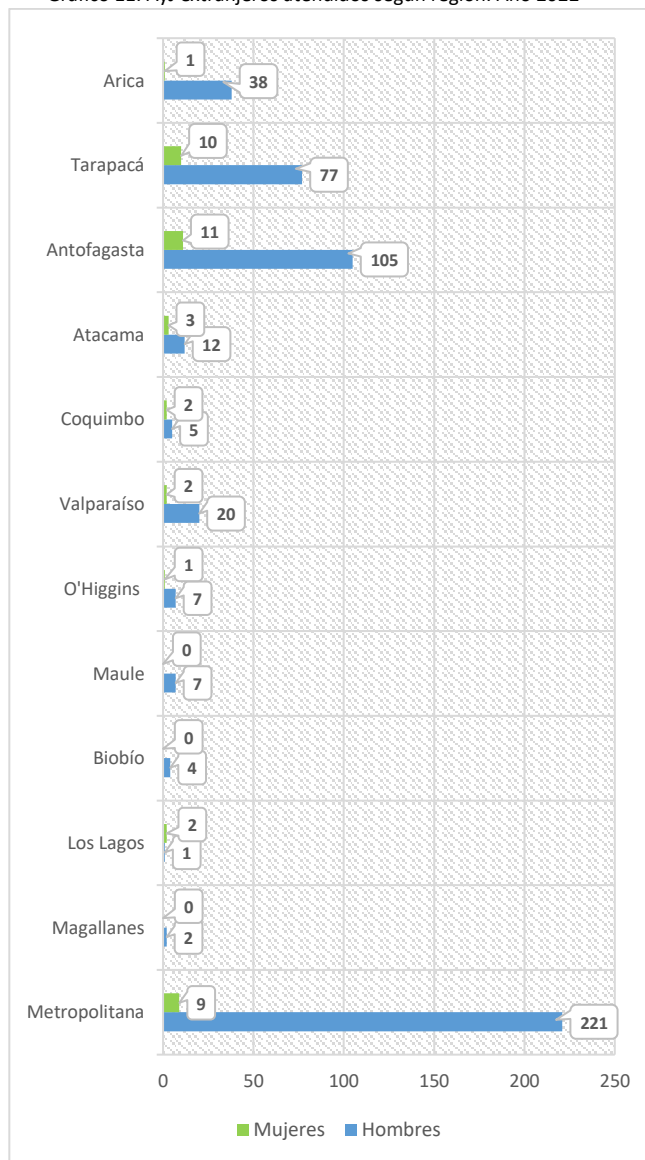
En el caso de los AyJ usuarios migrantes hombres (n=499), la mayor frecuencia se atendió en centros y programas ejecutados en la región Metropolitana, que con 221 jóvenes atendidos representa el 44,3% del total de atendidos; en segundo lugar, la región de Antofagasta con 105 casos corresponde al 21,0%; y, a continuación, la región de Tarapacá, con el 15,4% (n=77).

Gráfico 10. Distribución AyJ extranjeros atendidos según región. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 11. AyJ extranjeros atendidos según región. Año 2022

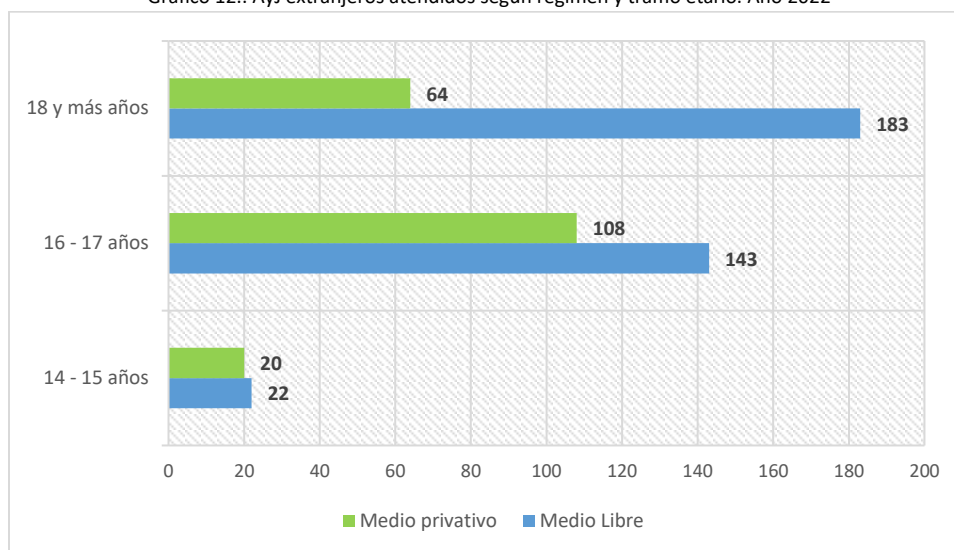


Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

6.6. Tramo etario por Tipo de proyecto

Con relación a la distribución de extranjeros según tramo etario, en ambas modalidades el tramo de “14 a 15 años” presenta baja representación, con un 6,3% de los atendidos en medio libre (n=22) y 10,4% en centros privativos de libertad (n=20).

Gráfico 12.. Ayl extranjeros atendidos según régimen y tramo etario. Año 2022

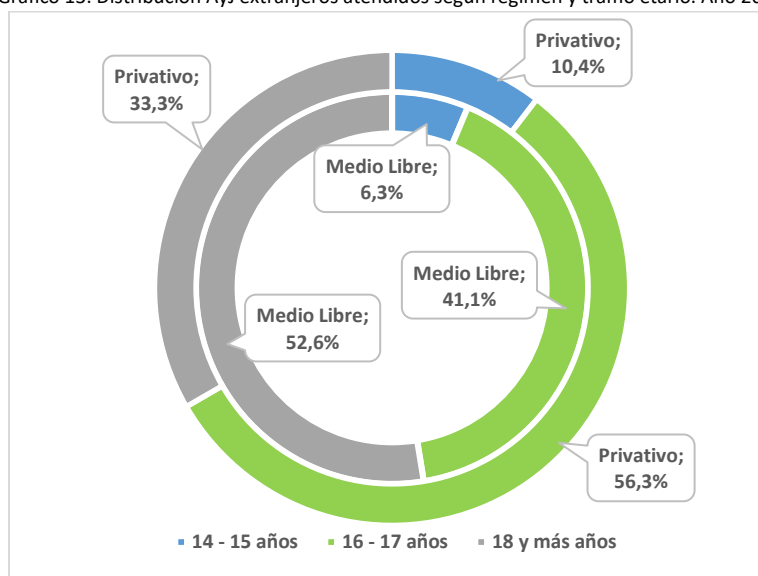


Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Por otra parte, se observa la mayor concentración de jóvenes de “18 años y más”; un 52,6% en programas ejecutados en el Medio libre (n=183); versus, aquellos mayores de edad atendidos en centros privativos, los que representan el 33,3% (n=64).

Finalmente, el tramo de jóvenes de “16 a 17 años”, representa la mayor frecuencia en el medio privativo con un 56,3% (n=108).

Gráfico 13. Distribución Ayl extranjeros atendidos según régimen y tramo etario. Año 2022



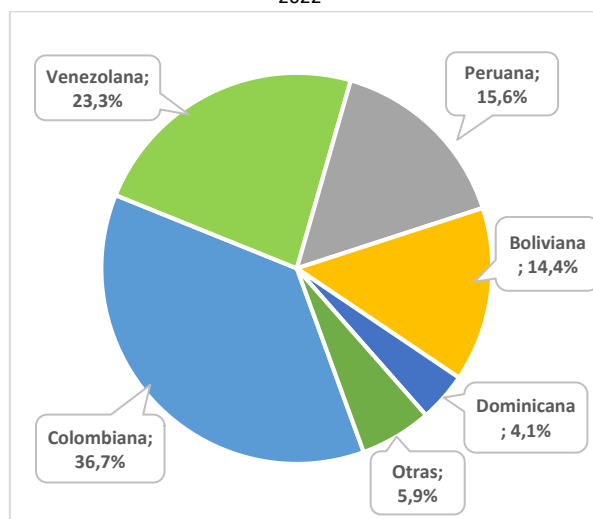
Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

6.7. Distribución según nacionalidad

Respecto a las nacionalidades de nuestros usuarios extranjeros atendidos durante el 2022, las cuatro principales corresponden a la colombiana con 36,7% (n=198); venezolana con 23,3% (n=126); peruana con 15,6% (n=84) y boliviana con 14,4% (n=78).

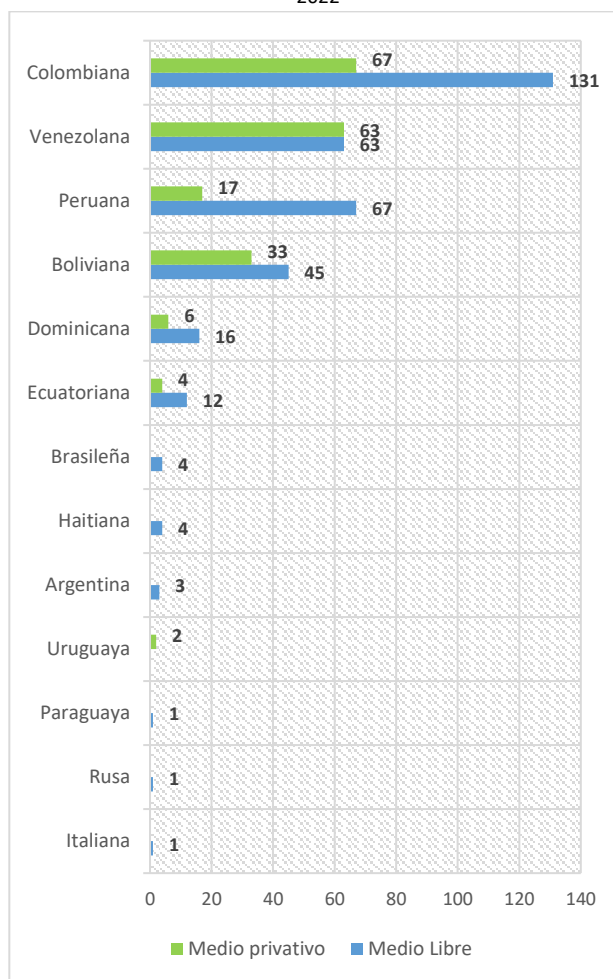
Si consideramos la distribución de nacionalidades según programa, se observa en Medio privativo de libertad que el 34,9% corresponde a colombianos (n=67), un 32,8% venezolanos (n=63) y, el 17,2% usuarios de nacionalidad boliviana (n=33). En el caso del Medio libre, la primera mayoría también corresponde a la nacionalidad colombiana, que con 131 adolescentes y jóvenes concentra el 37,6% de los extranjeros, en segundo lugar, se observa la nacionalidad peruana (n=67; 19,3%); en tercer lugar, la nacionalidad venezolana (n=63; 18,1%) y, la boliviana en cuarto lugar (n=45; 12,9%).

Gráfico 14. Distribución Ayl extranjeros por nacionalidad. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 15. Ayl extranjeros por nacionalidad y régimen. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

6.8. Distribución de situación migratoria por programa

Al analizar la situación migratoria de los adolescentes y jóvenes extranjeros, el 58,0% se encuentra en estado de regularización²¹. El 18,9% de los usuarios se encuentran sin regularización (n=102). Adicionalmente, existe un 5,6% que se encuentra sin registro (n=30), lo cual se considera esperable, considerando la exigencia de verificador para poder realizar el registro en Senainfo²².

En relación con el dato de situación migratoria cruzado con el programa de atención, es posible señalar que para tanto para Salidas alternativas y Sanciones la mayor frecuencia corresponde a la opción de “Con regularización migratoria” (n=7 y n=85, respectivamente); no obstante, para las medidas la mayor frecuencia se observa para la alternativa “Sin regularización” (n=82).

Tabla 108. AyJ extranjeros atendidos según situación migratoria. Año 2022

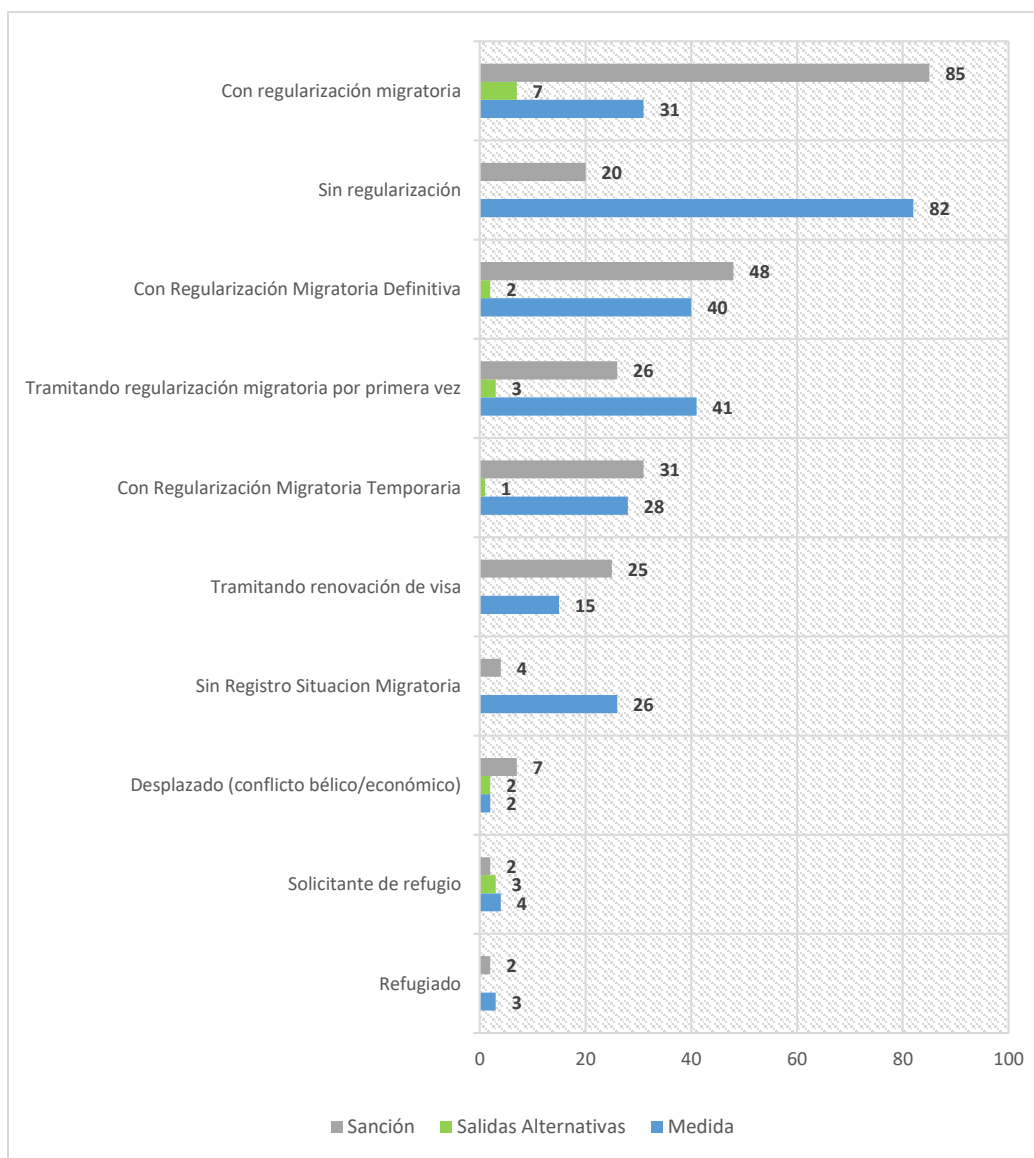
Situación migratoria	Extranjeros atendidos	Porcentaje
Con regularización migratoria	123	22,8%
Con Regularización Migratoria Definitiva	90	16,7%
Con Regularización Migratoria Temporal	60	11,1%
Desplazado (conflicto bélico/económico)	11	2,0%
Refugiado	5	0,9%
Sin Registro situación Migratoria	30	5,6%
Sin regularización	102	18,9%
Solicitante de refugio	9	1,7%
Tramitando regularización migratoria por primera vez	70	13,0%
Tramitando renovación de visa	40	7,4%
Total general	540	100,0%

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 16. Distribución AyJ extranjeros según situación migratoria y programa de atención. Año 2022

²¹ Corresponde a la sumatoria de AyJ “con regularización migratoria”, “con regularización migratoria definitiva”. “con regularización migratoria temporal” y “tramitando renovación de visa”.

²² Existen varias circunstancias que pueden impedir que la persona que ingresa el dato pueda contar con dicho verificador, tales como ingreso al país por paso no habilitado, pérdida del verificador, que el joven no facilite dicho documento, etc. Lo anterior, es lo que determina el grado de aceptable con que se cataloga el dato.



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

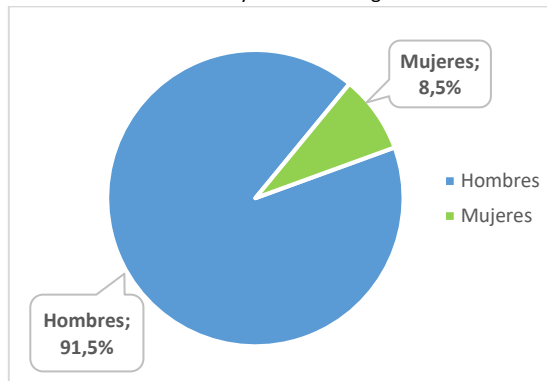
7. Caracterización Población usuaria mujeres atendida 2022²³

A continuación, se exponen datos específicos para caracterizar la población de adolescentes y jóvenes de sexo femenino, respecto del total de usuarios atendidos durante el año 2022.

7.1. Distribución general población sexo femenino

Durante el 2022 se atendieron 1.060 mujeres, lo que corresponde al 8,5% del total de adolescentes y jóvenes atendidos en medidas, sanciones y salidas alternativas.

Gráfico 17. Distribución AyJ atendidos según sexo. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 109. AyJ atendidos según sexo. Año 2022

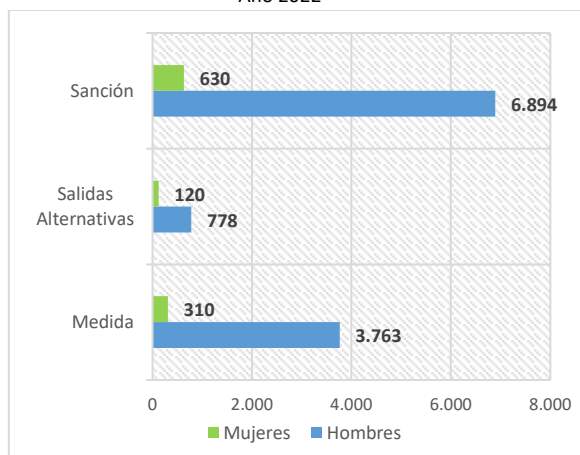
Sexo	Total
Hombres	11.435
Mujeres	1.060
Total general	12.495

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

7.2. Población femenina según programa

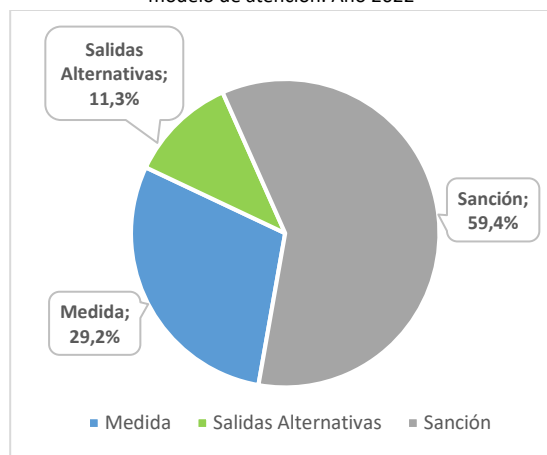
Durante el 2022, el 59,4% de las adolescentes y jóvenes mujeres atendidas se encontraban cumpliendo sanciones (n=630), un 29,5% se encontraba en alguna medida cautelar (n=310) y, por último, el 11,3% en proyectos de salidas alternativas (n=120).

Gráfico 18. AyJ atendidos según sexo y modelo de atención. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 19. Distribución de las mujeres AyJ atendidas según modelo de atención. Año 2022



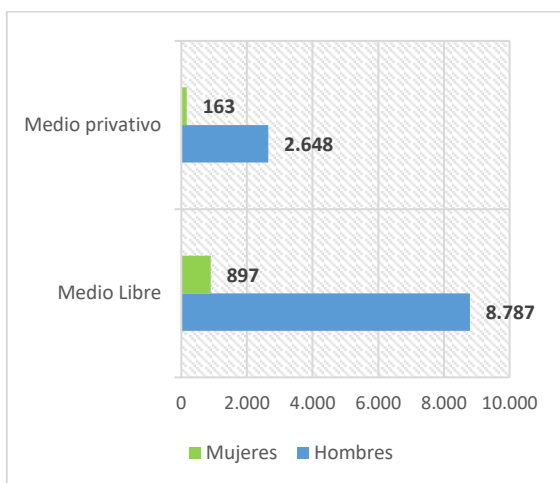
Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

²³ Este apartado consideró a la población de adolescentes y jóvenes atendidos por línea, por tanto, si la usuaria de sexo femenino presenta atención en más de una modalidad de atención se le contabilizará una vez en cada modalidad. En ese sentido, se atendieron 1.060 mujeres en las distintas modalidades, pero si se les contabiliza una sola vez, independiente que haya presentado atención en más de una modalidad, el número de adolescentes y jóvenes mujeres atendidas asciende a 828.

7.3. Población femenina según tipo de proyecto

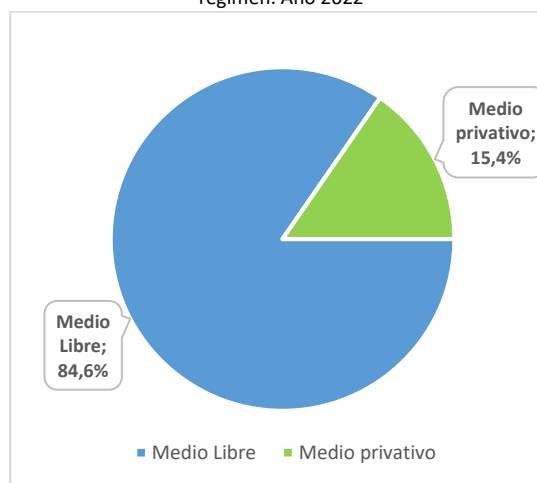
El 84,6% de las AyJ mujeres fue atendida en proyectos del Medio libre, lo que corresponde a 897 casos, mientras el restante 15,4% fue atendida en centros privativos de libertad (n=163).

Gráfico 20. AyJ atendidos según sexo y régimen. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 21. Distribución de las mujeres AyJ atendidas según régimen. Año 2022



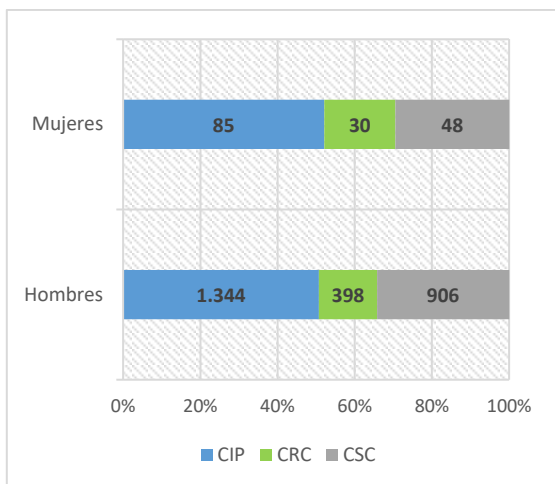
Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

7.4. Atendidos por sexo según centros privativos

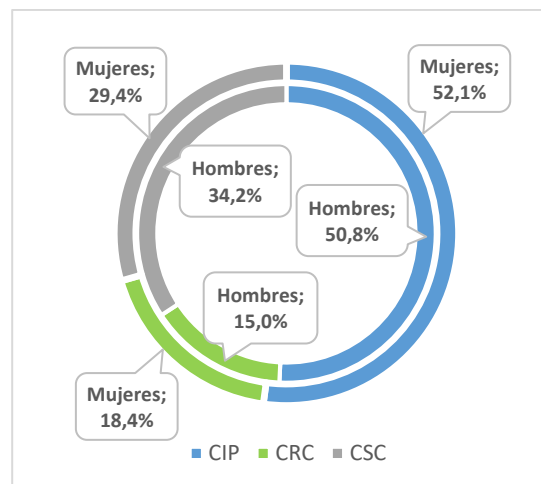
En el caso de las mujeres atendidas durante el año 2022 en centros privativos de libertad, el 52,1% se encontraba en centros de internación provisoria (CIP) (n=85); el 29,4% en centros semicerrados (CSC) (n=48) y, por último, el 18,4% fueron atendidas en centros de régimen cerrado (CRC) (n=30). Al comparar la distribución por sexo, se observa que las usuarias mujeres presentan una acotada mayor proporción en CIP y CRC que los hombres (52,1% versus 50,8%; y 18,4% versus 15%, respectivamente); y, levemente inferior en el caso de CSC (29,4% versus 34,2%).

Gráfico 22. AyJ atendidos según sexo y centro privativo. Año 2022

Gráfico 23. Distribución AyJ atendidos según sexo y centro privativo. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

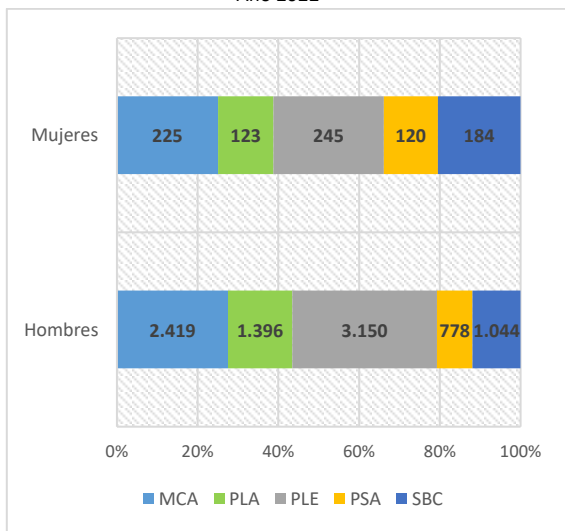


Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Norma

7.5. Atendidos por sexo según proyectos de medio libre

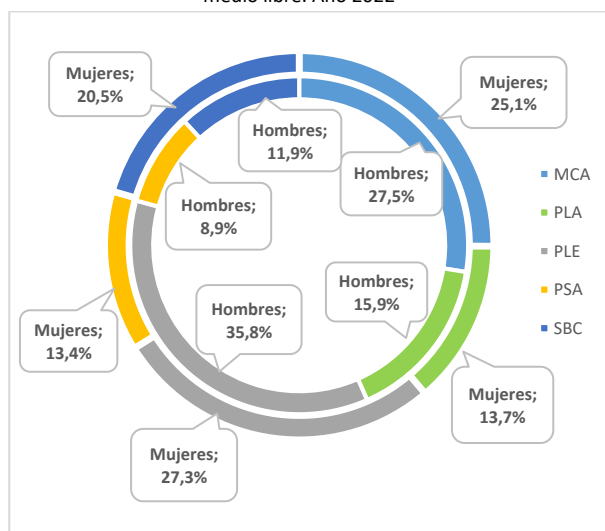
En el caso de las AyJ mujeres, el 27,3% se atendió en la sanción PLE, con 245 casos, le sigue a continuación, la medida cautelar ambulatoria, que con 225 usuarias concentra el 25,1% de las mujeres atendidas en medio libre; y, en tercer lugar, con el 20,5% las usuarias atendidas en proyectos de servicios en beneficio de la comunidad (n=184). En términos comparativos por sexo, las mayores diferencias se encuentran en la utilización de PLE, (27,3% mujeres; 35,8% hombres) y en SBC (20,5% mujeres; 11,9% hombres).

Gráfico 24.. AyJ atendidos según sexo y programa medio libre.
Año 2022



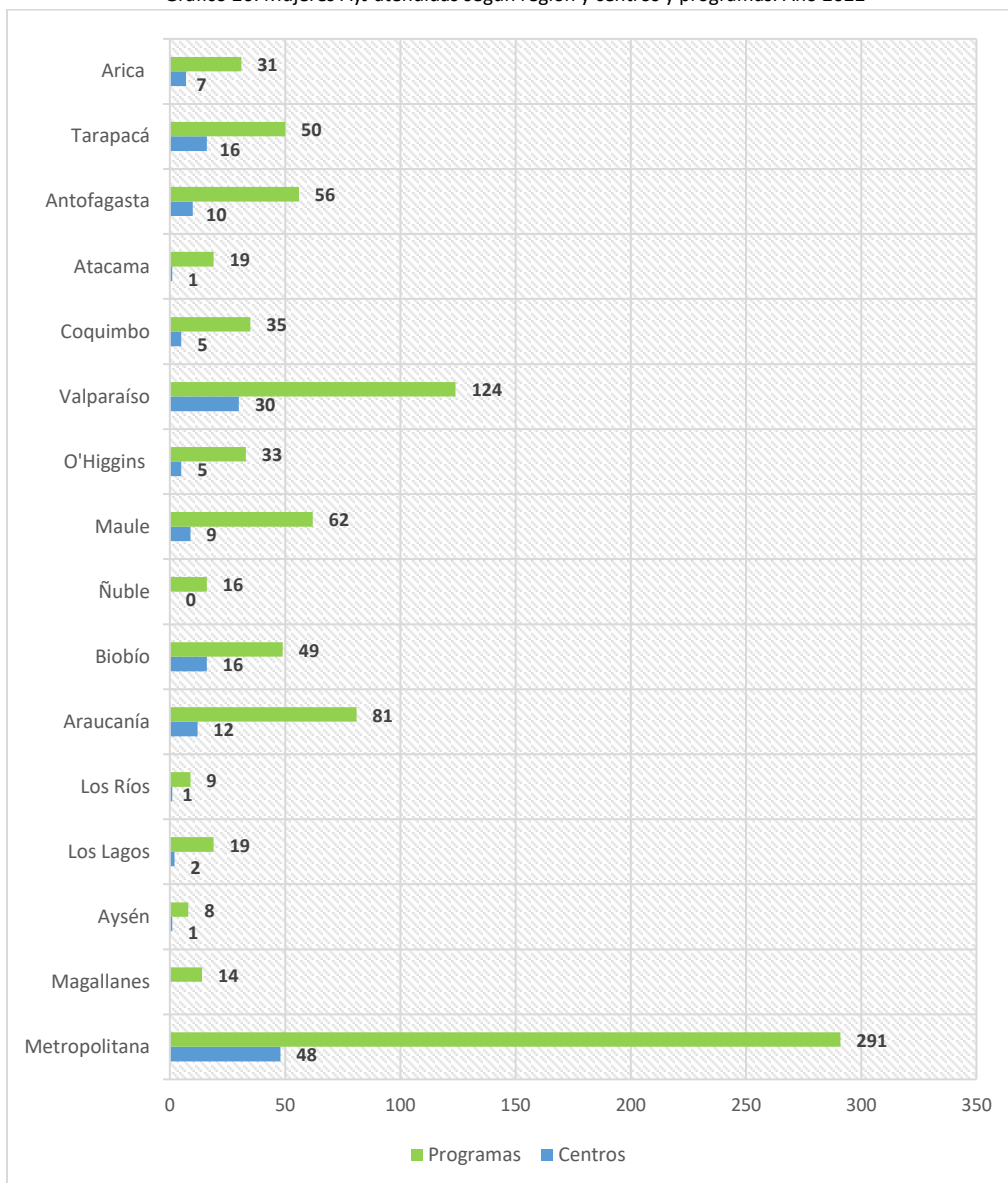
Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 25. Distribución AyJ atendidos según sexo y programa medio libre. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Gráfico 26. Mujeres Ayl atendidas según región y centros y programas. Año 2022



Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

ADOLESCENTES Y JÓVENES FALLECIDOS MIENTRAS CONTABAN CON VIGENCIA EN ALGUNO DE LOS PROYECTOS DE LA RED SENAME DURANTE EL 2022

Durante el 2022 fallecieron 57 adolescentes y jóvenes que cumplían sanciones o medidas cautelares en los centros y proyectos administrados por Sename. 43 de estos decesos corresponden a adolescentes y jóvenes que cumplían medidas o sanciones en proyectos de medio libre ejecutados por organismos colaboradores acreditados (OCAS), y 14 decesos corresponden a adolescentes y jóvenes que cumplían medidas o sanciones en centros de administración directa de Sename.

Del total de fallecidos, el 66,7% corresponden a usuarios de “18 y más años” (n=38) y el 33,3% a usuarios de entre “14 y 17 años” (n=19).

Respecto a las tasas brutas de mortalidad²⁴, se puede señalar que:

- En los centros de administración directa CIP-CRC no hubo adolescentes y jóvenes fallecidos durante el año 2022, por tanto, la tasa de fallecidos es de 0.
- En los centros de administración directa CSC, la tasa de fallecidos es de 14,68 adolescentes y jóvenes por cada 1.000 atendidos en el 2022. Es importante resaltar que los 14 fallecimientos informados no ocurrieron al interior de los centros.
- Por último, en los programas del sistema de medio libre, la tasa de mortalidad es de 4,44 adolescentes y jóvenes, por cada 1.000 atendidos en el 2022.

1. Adolescentes y Jóvenes fallecidos del Sistema Privativo de Libertad

Tabla 110. Fallecimiento de adolescentes y jóvenes atendidos en el Sistema Privativo de Libertad. Año 2022

TRAMO ETARIO	CENTROS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA		TOTAL
	CIP-CRC	CSC	
ADOLESCENTES ENTRE 14 AÑOS Y MENORES DE 18 AÑOS	0	4	4
MAYORES DE EDAD	0	10	10
TOTAL GENERAL	0	14	14

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 111. Tasa de mortalidad de adolescente y jóvenes atendidos en el Sistema Privativo de Libertad. Año 2022

²⁴ La tasa bruta de mortalidad mide la frecuencia relativa de fallecimientos en una población dada y en un intervalo de tiempo determinado. Se calcula mediante el cociente entre el número de defunciones ocurridas durante un periodo de tiempo y la población media durante ese periodo; por mil. Para el cálculo de las tasas de mortalidad en este apartado, se consideró como población de referencia, el número de adolescentes y jóvenes atendidos por línea durante el 2022 en el área de Justicia Juvenil, a saber: Centros de administración directa CIP-CRC (centro de internación provisoria y centro de internación en régimen cerrado): 1.857 adolescentes y jóvenes atendidos durante el año 2022.

Centros de administración directa CSC (centro semicerrado): 954 adolescentes y jóvenes atendidos durante el año 2022.

Programas ambulatorios del sistema de medio libre administrados por OCAS: 9.684 adolescentes y jóvenes atendidos durante el año 2022.

CENTROS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA CIP-CRC	CENTROS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA CSC
0	14,68

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

2. Adolescentes y Jóvenes fallecidos del Sistema de Medio Libre

Tabla 112. Fallecimiento de adolescentes y jóvenes atendidos en el Sistema Medio Libre. Año 2022

TRAMO ETARIO	PROGRAMAS DE MEDIDAS Y SANCIONES
ADOLESCENTES ENTRE 14 AÑOS Y MENORES DE 18 AÑOS	15
MAYORES DE EDAD	28
Total	43

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

Tabla 113. Tasa de mortalidad de adolescentes y jóvenes atendidos en el Sistema Medio Libre. Año 2022

SISTEMA DE MEDIO LIBRE ADMINISTRADO POR ORGANISMOS COLABORADORES
4,44

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

3. Evolución histórica de fallecimientos periodo 2018-2022

Tabla 114. Evolución n° de fallecimientos de atendidos. Periodo 2018-2022

LÍNEA	TRAMO EDAD	AÑO DEFUNCIÓN				
		2018	2019	2020	2021	2022
SISTEMA PRIVATIVO DE LIBERTAD	ADOLESCENTES ENTRE 14 AÑOS Y MENORES DE 18 AÑOS	1	1	4	2	4
	MAYOR DE EDAD	6	3	9	5	10
	Total	7	4	13	7	14
SISTEMA MEDIO LIBRE	ADOLESCENTES ENTRE 14 AÑOS Y MENORES DE 18 AÑOS	16	14	11	11	15
	MAYOR DE EDAD	18	22	23	15	28
	Total	34	36	34	26	43
TOTAL		41	40	47	33	57

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

4. Síntesis información de fallecidos 2022

Tabla 115. Adolescentes y jóvenes fallecidos mientras contaban con vigencia en algún proyecto Sename durante 2022

TRAMO ETARIO	JUSTICIA JUVENIL			TOTAL GENERAL
	CENTROS AADD CIP-CRC	CENTROS AADD CSC	MEDIO LIBRE	
Adolescentes de entre 14 años y menores de 18 años.	0	4	15	19
Mayores de edad	0	10	28	38
Total	0	14	43	57

Fuente: Senainfo, Subdepartamento de Estudios y Normas

OFERTA PROGRAMÁTICA

La Oferta Programática del Servicio Nacional de Menores (Sename) puede definirse como el conjunto de proyectos ejecutados por los distintos Organismos Colaboradores Acreditados de Sename, que han sido reconocidos como tales a través de un acto administrativo del mismo Servicio y que cuentan con financiamiento para el desarrollo de sus labores dirigidas a la atención de adolescentes y jóvenes, además de los centros que son administrados directamente, los que cuentan con funcionarios del servicio y con presupuesto asignado a través de la Ley de Presupuesto.

1. MEDIDAS Y SANCIONES

La implementación de la Ley 20.084 a contar del 08 de junio del año 2007, creó formalmente una nueva institucionalidad jurídica para la población adolescente de nuestro país, dando origen a un procedimiento judicial adecuado a las características de desarrollo y conductas de infracción a la ley de esta población. En este nuevo marco legal, el Servicio Nacional de Menores (Sename) es el mandatado a cumplir con la labor de hacer efectivo el cumplimiento de las sanciones y medidas dictaminadas por tribunales de justicia con el objetivo de lograr la reinserción social de los (as) adolescentes.

En las siguientes líneas describimos brevemente dichos programas en forma sencilla y accesible para la comprensión de la ciudadanía.

Es importante señalar lo siguiente:

- que todos los ingresos de adolescentes y jóvenes a los programas de medidas y sanciones relativas al sistema de responsabilidad penal adolescente se producen por decisión de un tribunal de justicia.
- que los centros y programas atienden tanto a jóvenes imputados como condenados, entre 14 y 18 años, de ambos sexos, pudiendo ingresar a ellos también jóvenes de más de 18 años, siempre que hayan cometido delito antes de la mayoría de edad.
- que la presencia de adultos en centros de cumplimiento de sanciones es excepcional debido a que se produce por la sanción ante delitos cometidos cuando eran menores de edad.
- que el acceso a programas de la oferta complementaria se condiciona siempre a la sujeción de los y las jóvenes a programas ya sea de medidas o sanciones.

Es el área de Justicia Juvenil (DJJ) la que coordina técnicamente y se encarga de la implementación de los siguientes centros y programas:

1.1. Programa Salidas Alternativas (PSA)

DESCRIPCIÓN:

La suspensión condicional del procedimiento, junto a los acuerdos reparatorios entre el imputado y la víctima, constituyen instrumentos que permiten prescindir de la persecución penal íntegra en aquellos casos en que no se considera aconsejable la aplicación de una pena. Se les denomina genéricamente “salidas alternativas”. En lo específico, la salida alternativa surge a raíz del acuerdo entre fiscal y la persona imputada, que es sometido a la aprobación del juez competente, quien, en el evento que lo apruebe, establecerá la o las condiciones que el adolescente deberá cumplir durante un plazo determinado. Dicho plazo no puede ser

inferior a un año ni superior a tres. Si el adolescente, durante este período, incumple injustificadamente la o las condiciones impuestas o es formalizado nuevamente, el juez, a petición del fiscal o de la víctima, revocará esta medida y el procedimiento continuará de acuerdo con las reglas generales, es decir, se hará un juicio. Por el contrario, si se cumple el plazo fijado por el juez, sin que se hubiere revocado la suspensión, se extinguirá la acción penal, debiendo el juez, de oficio o a petición de parte, dictar el sobreseimiento definitivo. La población de este programa corresponde a imputados.

OBJETIVO:

A través de la atención psicosocial que se brinda al adolescente se busca fortalecer sus competencias y factores protectores, facilitando su integración en espacios comunitarios, de educación, capacitación, tratamiento del consumo problemático de drogas, entre otros, que contribuyan en su proceso de desarrollo y aporten en la disminución de sus riesgos de reingresos al sistema penal por nuevos delitos.

1.2. Programa Multimodal (PMM)

DESCRIPCIÓN:

Dada las características de los territorios, las condicionantes demográficas, así como las características del sujeto de atención y de los respectivos circuitos judiciales del país, se consideró como pertinente la generación de un programa multimodal que asumiera la ejecución de medidas y sanciones no privativas de libertad para supervisión y control de los adolescentes que, siendo mayores de 14 años y menores de 18, sean imputados o condenados por Ley 20.084. Así se entenderá un programa multimodal en RPA como aquel que concentre las 5 líneas programáticas de medidas y sanciones en Medio Libre (PSA, MCA, SBC, PLA y PLE), con una organización administrativa que facilite la gestión del programa, y favorezca el cumplimiento de los estándares de atención y los objetivos de intervención de cada una de las líneas antes indicadas.

OBJETIVO:

Que jóvenes ingresados al programa multimodal, imputados o sancionados conforme a la ley 20.084, cuenten con una atención que aborde integralmente su situación penal y sus requerimientos psicosociales, promoviendo su desistimiento delictual y una inserción social favorable.

SUJETO DE ATENCIÓN:

Serán sujetos de atención aquellos jóvenes de ambos sexos, que han sido imputados o condenados por uno más hechos acaecidos entre los 14 y los 18 años, en conformidad a Ley 20.084, y que el Tribunal competente aplique mediante resolución judicial una medida, una condición o sanción no privativa de libertad que implique la supervisión y control de parte de Sename. Esto implica que efectivamente puede haber adolescentes que ingresen al programa habiéndose cumplido su mayoría de edad (18 años)²⁵.

De esta manera, los adolescentes podrán ingresar al programa, a fin de dar cumplimiento a su sanción o medida dentro de las siguientes modalidades:

- a. Medida cautelar ambulatoria (MCA)
- b. Servicio en beneficio de la comunidad. (SBC/RD)
- c. Libertad asistida simple. (PLA)
- d. Libertad asistida especial. (PLE)
- e. Salida alternativa por suspensión condicional del procedimiento (PSA).

²⁵ Ídem, Pp.08

Para efectos del programa multimodal, deberá garantizarse una intervención diferenciada con los adolescentes imputados y los condenados, de manera de diferenciar los énfasis y la especialización que cada etapa del proceso implica en la intervención. Lo anterior considerando que en el caso de los imputados la presunción de inocencia es un principio base que debe estar presente durante toda la ejecución de la medida. Asimismo, para el caso de las sanciones el plan de intervención “deberá considerar el acceso efectivo del adolescente a los servicios y recursos de la red intersectorial. En él deberán indicarse con claridad los objetivos perseguidos con las actividades programadas, los resultados esperados y el período de tiempo en que el adolescente deberá cumplirlas.”

Durante el 2022, debido a la implementación gradual de esta oferta; las regiones de Tarapacá, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, no presentan Programa Multimodal.

1.3. Programa de Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)

DESCRIPCIÓN:

Las Medidas Cautelares Ambulatorias ejecutadas en el marco de la Ley 20.084, se hallan descritas en el art. 155 b) del Código Procesal Penal, y consisten en la: “sujeción a vigilancia de una persona o institución determinada, las que informarán periódicamente al juez”.

El objetivo central de una medida cautelar es asegurar que se lleven a cabo los fines del procedimiento penal, favoreciendo que el adolescente imputado participe de todas las actuaciones que le sean de su responsabilidad, es decir: asista a audiencias en cualquiera de sus fines, eventuales reconstituciones de escena u otras actividades para las que se requiera su presencia. Para lo cual deberá contar con la supervisión y control de un delegado. La población de este programa corresponde a imputados.

OBJETIVO:

Generar las condiciones, es decir: información, orientación y supervisión y control, para que los/as adolescentes participen y cumplan con todas las actuaciones y obligaciones que se dictaminen en el proceso penal, en el marco del respeto de sus derechos.

1.4. Programas de Servicios en Beneficio de la Comunidad y de Reparación del Daño (SBC)

DESCRIPCIÓN:

La sanción de Servicio en Beneficio de la Comunidad consiste en el cumplimiento de la medida asignada por un juez, ante la cual el adolescente o joven debe realizar actividades de servicio no remuneradas a favor de:

- la colectividad, o
- en beneficio de personas en situación de precariedad.

La duración de estos servicios fluctúa entre 30 horas como mínimo y 120 horas como máximo, no pudiendo excederse de cuatro horas diarias, pues además esto debe ser compatible con la actividad educacional o laboral que el adolescente realice.

La imposición de esta medida requiere que el adolescente esté de acuerdo. Si esto no ocurre, el servicio será sustituido por una sanción superior ambulatoria (no privativa de libertad).

La sanción de Reparación del Daño Causado consiste en que el o la adolescente deba resarcir a la (s) víctima (s) en el perjuicio causado con la infracción, por medio de:

- una prestación en dinero,
- la restitución o reposición de la cosa u objeto de la infracción o,
- un servicio no remunerado en su favor.

En este caso, la imposición de la sanción requerirá que tanto la víctima como el condenado acepten la propuesta del juez. La población de este programa corresponde a condenados.

OBJETIVO:

Está destinado supervisar y guiar un proceso reflexivo del adolescente que le permita cumplir la reparación, ya sea a través del servicio comunitario o la restauración a la víctima, confrontando con el daño causado y brindándole una oportunidad para responsabilizarse de las consecuencias de su conducta.

En el caso del servicio en beneficio de la comunidad la función del programa consiste en seleccionar dentro de la comunidad una actividad idónea para que cada adolescente ingrese a cumplir su servicio y apoyar el cumplimiento velando porque estas actividades se atengan a las normas de protección contra el trabajo y explotación infantil. En algunos casos esto se puede transformar en una oportunidad también para que el adolescente no solo repare la consecuencia de su ofensa, sino también desarrolle habilidades y/o permanezca colaborando o participando en su comunidad, lo que representa un factor de protección contra la continuidad de carreras delictivas.

En el caso de la reparación del daño, el adolescente y la víctima o su representante, estructuran un acuerdo de reparación con la ayuda de un profesional entrenado, que facilita la comunicación entre ambos y posteriormente supervisa y apoya al adolescente para que cumpla con el compromiso adquirido, lo que puede representar una oportunidad para que el adolescente restaure sus relaciones con la víctima, pero a la vez mejore su autoimagen y sentido de responsabilidad en términos de verse capaz de reparar un daño cometido.

1.5. Programas de Libertad Asistida (PLA)

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el cumplimiento de una sanción penal dictaminada por un juez, en la cual el adolescente debe ingresar a un programa ambulatorio con intervención personalizada a cargo de un delegado de libertad asistida²⁶.

Estos programas requieren la asistencia del joven a actividades educativas, de terapia, de promoción de derechos, de participación, y su asistencia regular al sistema escolar o de enseñanza que le corresponda. Para dar cuenta de esta sanción se elabora un Plan de Intervención Individual (PII) a partir de una evaluación o diagnóstico, estableciendo objetivos acordados con el adolescente, los que se asumen como metas socioeducativas para su futura reinserción social. Este plan debe ser aprobado por el juez competente al igual que las modificaciones que se hagan a partir de la evaluación periódica. Además, en la elaboración del Plan deberá contarse con la participación y acuerdo del adolescente. El Plan establece obligaciones para el adolescente y orienta la acción del delegado, detallando explícitamente los compromisos a los que el/la adolescente estará sujeto a control. Los objetivos del plan deberán ser evaluados permanentemente y los resultados de esta evaluación podrán reorientar las acciones de intervención con miras a la reinserción social. La población de este programa corresponde a condenados.

OBJETIVO:

Está destinado a hacer efectivo el cumplimiento de la sanción penal y desarrollar un programa de intervención psicosocial y educativa que contemple supervisión, aprendizaje de habilidades, apoyo en el desarrollo de

²⁶ Estos Programas son ejecutados por Organismos No Gubernamentales sin fines de lucro, que han sido acreditados por Sename para la ejecución de proyectos especializados en atención de niños, niñas y adolescentes, subvencionados por el Servicio para dichos efectos.

competencias parentales y preparación y acompañamiento al adolescente para incorporarse a espacios de inserción social, educacional, laboral o de salud.

1.6. Programa de Libertad Asistida Especial (PLE)

DESCRIPCIÓN:

Las sanciones de PLA y PLE tienen en común, la sujeción del adolescente a la intervención ambulatoria controlada de un delegado, de acuerdo con un plan de intervención personalizado que, para todos los casos, será aprobado por el tribunal. Dicho plan estará basado en programas y servicios que favorezcan la integración social del adolescente. El Programa de Libertad Asistida Especial se diferencia de la Libertad Asistida, en que la atención es de mayor intensidad, en cuanto al control y las responsabilidades del adolescente. La población de este programa corresponde a condenados.

OBJETIVO:

Está destinado a hacer efectivo el cumplimiento de la sanción penal y desarrollar un programa de intervención psicosocial y educativa y de supervisión intensiva, dirigido a evitar la mantención de conductas infractoras de ley y favorecer la integración social del adolescente.

1.7. Centros de Internación Provisoria (CIP)

DESCRIPCIÓN:

La internación provisoria es una medida cautelar personal de carácter excepcional, que impone al/a adolescente imputado/a un estado de privación de libertad, decretada por el juez de garantía o el tribunal oral en lo penal, a solicitud del fiscal o del querellante. Esto, con posterioridad a la formalización de la investigación y cuando las demás medidas cautelares personales fueren insuficientes para asegurar las finalidades del proceso. Dado lo anterior, los Centros de Internación Provisoria son establecimientos donde se encuentran adolescentes y adultos imputados de cometer uno o más delitos respecto de quienes el Ministerio Público ha formalizado una investigación en su contra. El tribunal competente decreta como medida cautelar personal durante el proceso, la internación provisoria en conformidad con lo dispuesto en los Art. 32º de la Ley 20.084 y los artículos 139º y 140º del CPP. La población de este programa corresponde a imputados.

OBJETIVO:

Dar cumplimiento a la medida cautelar de internación provisoria, ordenada por un juez competente, respecto de adolescentes que han sido imputados/as de infringir la ley penal, en el marco de resguardo de los derechos y garantías establecidos en la ley.

1.8. Centros de Internación en Régimen Cerrado (CRC)

DESCRIPCIÓN:

Corresponden a los centros encargados de hacer efectivo el cumplimiento de las sanciones de internación en régimen cerrado con programa de reinserción social, esto corresponde al cumplimiento efectivo de las condenas decretadas por un tribunal de justicia. Sename administra directamente 17 centros cerrados en todo el país, tres en la Región Metropolitana y uno en cada una de las regiones restantes. De acuerdo con las exigencias legales, en estos centros se debe mantener separados a los adolescentes ingresados conforme a criterios de edad, sexo y condición procesal (en general, a través de casas al interior de los centros). Asimismo, dentro de la oferta programática se incluye atención psicológica y social, escuela, talleres pre laboral y

atención por consumo de drogas. Cuentan además con guardia perimetral de Gendarmería de Chile y equipos de tecnovigilancia, entre otras medidas de seguridad. La población de este programa corresponde a condenados.

OBJETIVO:

Dar cumplimiento a la sanción de internación en régimen cerrado ordenada por un juez competente, generando un proceso socio educativo que permita la reinserción social de los adolescentes y garantice el cumplimiento de sus derechos.

1.9. Centros Semicerrados (CSC)

DESCRIPCIÓN:

La sanción de privación de libertad bajo la modalidad de internación en régimen semicerrado, con programa de reinserción social, consiste en la residencia obligatoria del adolescente en un centro de privación de libertad, que posibilita ser desarrollado tanto al interior del recinto como en el medio libre.

Una vez que un juez ha dictaminado una sanción de privación de libertad bajo la modalidad de internación en régimen semicerrado con programa de reinserción social, y se ha determinado su duración, el director del centro que haya sido designado para su cumplimiento, propondrá al tribunal un régimen o programa personalizado de actividades, que considerará las siguientes prescripciones:

- Las medidas a adoptar para la asistencia y cumplimiento del adolescente del proceso de educación formal o de reescolarización, por lo cual se deberá informar periódicamente al tribunal acerca del cumplimiento y evolución de las medidas aquí referidas.
- El desarrollo periódico de actividades de formación, socioeducativas y de participación, especificando las que serán ejecutadas al interior del recinto y las se desarrollarán en el medio libre. Las actividades en exterior contemplan, a lo menos, ocho horas, no pudiendo llevarse a cabo entre las 22:00 y las 07:00 horas del día siguiente, a menos que excepcionalmente ello sea necesario para el cumplimiento de los fines señalados en las letras precedentes y en el Art. 20.

La población de este programa corresponde a condenados.

OBJETIVO:

Ejecutar la sanción de internación en régimen Semicerrado con Programa de Reinserción Social. Ésta estipula la residencia obligatoria del adolescente en un centro de privación de libertad, sujeto a un programa de reinserción social para ser desarrollado tanto al interior del recinto como en el medio libre (Art. 16 LRPA), lo anterior en el marco de los principios básicos que emanan del “Sistema nacional de atención socioeducativa para adolescentes infractores de ley” propuesto por el Servicio Nacional de Menores.

2. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

2.1. Programa de Intermediación Laboral (PIL)

DESCRIPCIÓN:

Si bien la inversión en capacitación contribuye a mejorar las oportunidades de inserción laboral, el no contar con el consiguiente acompañamiento para favorecer procesos de inserción laboral no permite asegurar el logro de la integración social, finalidad última de las sanciones.

Es por lo anterior, que la intermediación laboral facilita la conexión entre las expectativas, capacidades y potencialidades laborales de cada joven y lo que el mercado laboral y los actores productivos generan como alternativas de colocación, desarrollándose estas acciones en base a un proceso transversal de competencias para el proyecto de vida del joven que apunte al desistimiento de la conducta infractora. La estrategia del programa se basa en integrar y articular una serie de procesos que favorecen la incorporación y mantención de los jóvenes en ofertas laborales del ámbito formal.

Serán destinatarios/as del Programa de Intermediación Laboral, jóvenes condenados por la Ley 20.084 (Responsabilidad Penal Adolescente), y que se encuentren cumpliendo su sanción penal en algunos de los centros de administración de Sename y/o en algunos de los programas de libertad asistida y libertad asistida especial administrado por Organismos Colaboradores. Se excluyen de los condenados, los/las jóvenes ingresados a SBC.

OBJETIVO:

Contribuir a la inserción laboral de jóvenes infractores de ley, de ambos sexos, condenados a sanciones de medio libre y privativos de libertad por Ley 20.084, a través de un programa que mejore sus condiciones de empleabilidad y los apoye con estrategias de intermediación laboral que asegure tanto su colocación como mantención laboral en empleos del área formal.

Objetivos Específicos:

1. Seleccionar a los candidatos idóneos (aptos y/o competentes) para el proceso de Intermediación Laboral.
2. Promover y/o fortalecer las competencias para la empleabilidad de los/las jóvenes beneficiarios del programa, mediante un proceso de apresto laboral que entregue herramientas que faciliten la inserción dentro de un empleo y contribuyendo al mantenimiento de conductas prosociales adquiridas durante su participación en el Programa.
3. Apoyar y fortalecer procesos de intermediación laboral generando acciones para la búsqueda de cupos laborales, contacto con empresas, asesoría y acompañamiento a las mismas, todo ello considerando las características de los/las jóvenes usuarios/as.

2.2. Programas de Reinserción Educativa para Adolescentes Privados de Libertad (ASR)

DESCRIPCIÓN:

Esta oferta consiste en la implementación de Proyectos de Reinserción Educativa en los centros de administración directa que ejecutarán sanciones privativas de libertad. Estos constituyen parte de la oferta que el Servicio Nacional de Menores ha desarrollado en respuesta a lo establecido en el art. 17 inciso 2 de la Ley de Responsabilidad Penal para Adolescentes, la cual señala que se deberá “garantizar la continuidad de

los estudios básicos, medios y especializados, incluyendo se reinserción escolar, en el caso de haber desertado del sistema escolar formal, y la participación en actividades de carácter socioeducativo, de formación, de preparación para la vida laboral y de desarrollo personal”.

Al constatar que un porcentaje importante de los jóvenes infractores de ley actualmente privados de libertad en los centros de administración directa del Sename, se encuentra al margen del sistema escolar, con años de desfase escolar y diferencias notables entre los niveles certificados y los conocimientos realmente adquiridos (analfabetismo por desuso); estos proyectos constituyen alternativas de apoyo socioeducativo en el ámbito juvenil, de tal manera que dichos proyectos formen parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social.

OBJETIVO:

Reinsertar a nivel educativo a la población adolescente que se encuentra en situación de privación de libertad y fuera del sistema escolar.

2.3. Programa de Apoyo Socioeducativo para adolescentes privados de libertad/medio libre (ASE)

DESCRIPCIÓN:

La implementación de la Ley 20.084, establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por infracciones a la Ley Penal, implica para Sename y para el Estado, dedicar esfuerzos en la implementación de intervenciones que contribuyan en la reinserción social de los(as) adolescentes a través del cese de los actos delictuales y de otros comportamientos antisociales.

En el sentido general de la reinserción social, el Programa de Apoyo Socioeducativo (ASE) se hace cargo en abordar una intervención especializada de carácter pedagógico y psicopedagógico con el fin último de contribuir en la reinserción educativa, trabajando el ámbito específico del acceso y el reconocimiento por parte de los (as) adolescentes de la educación formal, así como también de los aprendizajes que puede brindar la educación informal.

Por lo tanto, en el contexto de las sanciones privativas y no privativas de libertad, esta intervención persigue articular los enfoques de intervención del ámbito psicosocial que implementan los equipos respectivos y el apoyo en la entrega de contenidos y propuestas adecuadas para contribuir en el acceso a la educación en cualquiera de sus modalidades. En ese sentido, la educación, en conjunto y coordinadamente con otras intervenciones del ámbito psicosociales, debe buscar un efecto transformador en el sujeto. De tal manera, que la entrega de conocimiento y su aprendizaje permitan o contribuyan a la habilitación de la persona para la vida social.

OBJETIVO:

Implementar una oferta socioeducativa que contribuya en la reinserción socioeducativa de adolescentes y jóvenes que cumplen sanciones en Centros Privativos de Libertad, Centros Semicerrado y Programas Medio Libre, que presentan rezago escolar, abandono del sistema educativo y/o requieran de refuerzo escolar, en y para los niveles de enseñanza básica y media.

3. OFERTA INTERSECTORIAL

Esta oferta la componen aquellas iniciativas de carácter intersectorial que apoyan el proceso de reinserción social para los/las adolescentes atendidos en los programas administrados, directa o indirectamente, por Sename:

3.1. Educación

Tal como en el sistema semicerrado, los adolescentes sancionados en el medio libre se insertan en la oferta regular de educación existente en el territorio, preferentemente en la red de establecimientos denominados “escuelas inclusivas” establecido por el Ministerio de Educación. Asimismo, podrán acceder a otras alternativas educativas que se estimen pertinentes a las características del caso, tales como 3era jornada (vespertino), programas CEIA (Centros de Educación Integral para Adultos), programas especiales de nivelación de Chile Califica y, en el caso de que algunos presenten problemas para integrarse en el modelo formal, se contemplan “programas de reinserción educativa (reescolarización)” tendientes a normalizar su situación educativa. Para operacionalizar el acceso de los adolescentes los diversos programas educativos, actualmente se trabaja en la conformación de mesas regionales con el Mineduc que favorecen el acceso a diversas alternativas flexibles o regulares y avancen en la red de escuelas inclusivas.

3.2. Tratamiento al consumo problemático de drogas y alcohol

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación para el consumo de alcohol y drogas (Senda), en conjunto con Ministerio de Salud (Minsal), Sename y Gendarmería de Chile (Genchi), ponen a disposición del sistema de medio libre, privativos de libertad y secciones juveniles, una oferta de atención para adolescentes infractores con consumo abusivo de drogas (sea por sanción accesoria o por demanda espontánea del adolescente). La atención a las adicciones de drogas y/o alcohol en los jóvenes es una de las prioridades del nuevo sistema de justicia penal adolescente, al punto que está considerado como una sanción accesoria en la norma y además está disponible para aquellos que lo soliciten voluntariamente.

Esta oferta es ejecutada por Senda a través de:

- camas de corta estadía disponibles en la oferta hospitalaria de la región y en dispositivos implementados al interior de algunos centros CIP-CRC (Iquique, CMN, Coronel y Valdivia), esto con fines de desintoxicación o compensación psiquiátrica;
- planes intensivos ambulatorios, dirigido a consumidores problemáticos y que requieren de tratamiento.
- planes residenciales, que corresponden a la internación en centros especializados por un tiempo determinado, para aquellos jóvenes con un compromiso biopsicosocial mayor.

3.3. Capacitación Laboral

La oferta programática contempla la incorporación de los jóvenes a cursos de capacitación y la realización de talleres de empleabilidad, cuya finalidad es el desarrollo de habilidades para desenvolverse adecuadamente en el mundo laboral, a través de módulos de formación en competencias laborales (establecido en los Modelos de Formación Laboral para Medio Libre y Centro de Régimen Cerrado).



ANUARIO ESTADÍSTICO SENAME 2022

Servicio Nacional de Menores

